NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1866

AÑO V — NUM. 1213

ALMANAQUE.

…Nuestra Sra. del Pilar en Zarag. SS. Prisiano y Edisto.

VARIEDADES

Revista de la moda.

…RIO.—Sobre el ingenio de las modistas parisienses.—Cuerpos bordados aplicados á todos los trajes de vestir.—Los peinados de mañana.—Las enaguas duquesas.—Las batas á la moda.—El chaleco.—La gran novedad del dia: el peplum.—Trajes de interior, de comida y de baile.—Los sombreros continuan invariables.—Enumeracion de las formas mas elegantes; el Lamballe, los «fauchons» y el Napolitano.—Descripcion del figurin que acompaña á este número, y que representa dos lujosos trajes.

…cion del verano aguza el ingenio de las modistas parisienses, que producen nuevas creaciones en abundancia. En una de las casas famosas, que se distinguen por su espíritu de innovacion, acabamos de ver preciosos cuerpos bordados que se aplican á todos los cuerpos de vestir que se usan actualmente. Los hay de muselina bordada, con entredoses de Valencianas, y con calados, de un minucioso que indica redondeles, óvalos, cuadros, rombos que se pierden en los dibujos mas variados. Las formas cambian: …van grandes cuellos y otros mantienen proporciones reducidas. Tambien se ven unos dibujos griegos con estrella sobre fondo batista.

…es de haber examinado numerosas …variadas con un raro talento, hemos …do peinadores de mañana, confeccionados con toda la coqueteria que reclaman …nes. Preciso es confesar que se sale …entro de sus deseos, poniendo á su …cion modelos de una gran riqueza.

…enaguas, *duquesa* guarnecidas en el …ero y el contorno, para acompañar á …abiertas. Esas batas abiertas son …lujoso que puede imajinarse.

…volvamos á los peinados de mañana, …hacen de nanzú, con bonita disposicion de …entredos bordados al plumetis, re…ando guirnaldas y ramas. Los en…siguen las mangas y dibujan un joc…tanto que otros bordados se estienden en el puño.

…cajes Cluny producen siempre un …licioso, segun la mayor ó menor ri… los peinados á que se aplican.

…pone en barritas derechas ó en li…sversales, en cuadritos orlados; y …eras de aplicarlos.

…nnovacion caprichosa puede tener …de ser, basta que la represente una … hábil.

…emplo acude á nuestra pluma; apro…posito: París celebra la invencion útil y gra… los chalequitos que pueden ponerse en diferentes vestidos. Se hacen de …ra, guarnecidos de guipure, de seda …cos bordados. Ahora bien, esta …diminuta es graciosisima cuando sale …casa de fama, y ridícula cuando está …r manos vulgares.

…aleco *saltimbanqui* (como le llaman) …s sus buenos y sus malos intérpretes… el primer caso aumenta la gracia y en el segundo le quita toda la …tener.

…gran novedad del dia, la que ha …mediatamente los honores de la …peplum, ó mejor dicho la casaca… Es en efecto, muy original, muy …año; pero no nos atreveríamos á de…s tambien bonito.

…simplemente de un cuerpo alto ordi…ya faldeta únicamente está cortada …que recuerda los contornos formados …plum antiguo, y que va sujeto al ta…una cinta que remata en borlas.

…peplum moderno reproducido asi no …er sino una caricatura de aquella …prenda griega que se llevaba enci… vestido túnica, y á veces tan larga … hasta los talones. La faldeta nue… hablamos no tiene mas de 30 á 35 …s de larga, contando desde el talle, … la cadera, donde cae en dos puntas … las cuales, por delante y por de… debe subir para formar un me…, lo que no deja en medio de la es… el delantero mas de 20 á 25 centime…largo.

… la exacta descripcion de la casaca…

…lo que la añaden á guisa de adorno …ser mas singular, pues consiste en …formada de galones bordados de per… medallones camafeos, y luego ses…

…uien ha pensado en poner cascabeles …, pero esto á decir verdad, no lo he…visto todavia.

…omo quiera, para que el peplum tenga …ter distinguido, es preciso que llegue … 30 ó 40 centimetros del borde de la … No debe añadirse al cuerpo, sino que …rio debe cortarse de una sola pieza y estrecharse al talle por medio de un cordon ó una cinta; luego por arriba se abrocha sobre los hombros con broches de oro y piedras finas.

Asi, para traje de interior, nada mas á la moda que un vestido de fular rosa ó azul, alto, con peplum de fular blanco adornado á 8 centimetros del bajo con una cinta rosa ó azul número 5, velada por un entredos de guipure.

Esta misma cinta guarnece el alto y si se quiere tambien las sisas, dejando un borde blanco de 3 centimetros. En talle del torno cinta número 7 velada de guipure y con largas puntas terminadas por una borla de oro.

Otro vestido de interior puede tener el peplum de cachemira, pero siempre de color distinto al del vestido, ó si es del mismo mas oscuro.

Para trage de mañana, de muselina blanca, hemos visto un vestido con peplum muy largo, todo compuesto de eniredos de guipure en sesgos separados sencillamente por banda de muselina lisa.

Para vestido de baile, el peplum no puede ser sino de tela flexible y suave; por esto el fular conviene perfectamente. Despues de ir abrochado sobre los hombros con broches de piedras preciosas y de oro, y por delante, debe formar en torno del escote cinco ó seis pliegues griegos, entre los cuales se coloca una florecilla silvestre ó broches de brillantes.

Un galon de oro, de plata ó bordado con perlas finas, debe guarnecer el alto y el bajo del peplum y subir á lo largo de cada lado de la abertura, cayendo sobre las caderas.

Como esta abertura no principia sino á 20 ó 30 centimetros del talle, se pone en su nacimiento un ramo de anchas margaritas, un lazo de cinta ó una alhaja.

Un vestido de baile de ese género se componia sobre un viso de seda, de una primera falda de tul blanco, por encima de la cual caia un peplum muy largo de gasa de Chambery con rayas azules y cortado al sesgo. Unos capullos de rosas llenaban en lo alto del cuerpo el intersticio de los pliegues; y una cinta azul lisa de raso, bordada de perlas, guarnecia el bajo y el alto.

Por último, un vestido de tafetan malva, para comida, tenia un peplum de fular blanco, guarnecida de cinta número 5, bordada de perlas de cristal. El peplum cae derecho por delante y por detrás; pero debe tener bastante anchura para formar algunos grandes pliegues en torno del tallo; lleva un cinturon de cinta.

En cuanto á los sombreros continuan invariables en esa forma. Vamos á describir algunos de los últimos modelos.

Una forma Lambelle, de paja labrada, guarnecida con un cordon de rosas Banck; por capricho llevaba unas cintas de tafetan que se atan por detras, ademas, tenia las cintas de costumbre de tul rosa y en el interior habia rosa Banck.

Otro lambelle malva estaba adornado de adormideras del mismo color, con follaje, á los lados cintas de atar malva.

Una forma paja de arroz guarnecida de cordones de frutas rojas y negras, ovaladas, dispuesta de modo que figuran una franja al rededor del borde de este sombrero, muy pequeño redondo y aplastado.

Tambien hay fanchon todo de flores, esto es, enteramente cubierto de margaritas, violetas, etc.

Luego entre las originalidades mas notables hay el Lambelle napolitano, cortado en forma catalana, de paja, belga, inglesa, de Italia ó de arroz.

Estos graciosisimos sombreros napolitanos van rodeados de follaje y sostenidos como los otros con lujosas cintas, barbas de tul.

Hé aqui ahora la descripcion del figurin que acompaña á este número.

El primer traje se compone de una primera falta de tafetan azul con adorno de blondas menudas gris y negra, en varias hileras. Segunda falda de tafetan gris, recogida con cintas azules que suben hasta el talle sobre el delantero y á los lados.

Cuerpo alto, talle redondo y mangas con puño Luis XIV. El puño y lo alto de las mangas van guarnecidos con un volante azul recortado con puntillas de blonda gris y negra é igual adorno se repite en lo alto del puño.

Cinturon en armonia con el vestido. Cuerdas gris y negra en el bordo de la falda larga. Cuellos y mangas de encajes. Tocado compuesto de blondas gris y negra con lazo azul y largas cintas. Guante de cabritilla.

El segundo traje consiste en un vestido de tafetan blanco con rayas pajas. Falda lisa. Cuerpo escotado con guarnicion de ondas agudas y carteritas en los huecos. Al rededor puntilla de blonda blanca y negra.

Cinturon con faldetas puntiagudas rodeando el talle con el adorno de la escotadura. Camisolin de muselina clara, mangas de lo mismo y guante de cabritilla.

PARTE EXTRANGERA

La emperatriz de Méjico.

El viage á Europa de la emperatriz de Méjico se decidió cuando coincidiendo con la toma de Matamoros por los juaristas y la hostilidad mal encubierta de los Estados-Unidos, recibió en Méjico la noticia de la guerra entre el Austria y la Prusia auxiliada por la Italia. Teniendo el emperador las diferencias que podian surgir entre Viena y Paris, y que los Estados-Unidos se aprovechasen de la guerra europea para obrar en América, parece tuvo momentos de querer abdicar. La emperatriz se prestó entonces á hacer por si misma un último esfuerzo, pidiendo á la Francia cuatro oficiales para el ejército que se forma en Méjico, el relevo del mariscal Bazaine, el aplazamiento hasta abril de la evacuacion francesa, y dos años de respiro para el pago de las sumas que el Imperio debe á la Francia.

Correspondencia de Nueva-York.

Agosto 22 de 1866.

Muy señores mios: Los sucesos han venido á justificar lo que dije á vds. en mi última correspondencia, acerca de la suerte de los partidos politicos. La convencion de Filadelfia, instalada el 14 y disuelta el 16 del presente, sanciono el siguiente programa, el cual se deben ajustar los candidatos para miembros del Congreso en las próximas elecciones.

DECLARACION DE PRINCIPIOS.

La Asamblea Nacional Unionista reunida hoy en Filadelfia, compuesta de los delegados de cada Estado y territorio de la Union, guiada por las solemnes lecciones que el árbitro supremo del Universo se ha dignado dar al pueblo americano, profundamente agradecida por el restablecimiento de la paz, sinceramente deseosa, lo mismo que la gran mayoria de sus conciudadanos, de olvidar y perdonar lo pasado, reverenciando la constitucion tal como la hemos recibido de nuestros antepasados, considerando el restablecimiento de la union como mas sagrado que nunca, mirando con ansiedad al porvenir, preñado de continuas tribulaciones, por la presente emite y proclama la siguiente declaracion de principios y propósitos en que hemos convenido con perfecta unanimidad.

1.° Damos gracias al Todo Poderoso por haber hecho cesar la guerra y renacer la paz en nuestra afligida y amada patria.

2.° La guerra que acaba de terminar ha mantenido la autoridad de la Constitucion con todas las facultades que confiere y todas las restricciones que impone al Gobierno general, sin cercenamientos ni alteraciones, y ha conservado la union y la perfecta é ilesa igualdad de los derechos, la dignidad, y la autoridad de los Estados.

3.° La representacion en el Congreso de los Estados-Unidos y en los colegios electorales, es un derecho reconocido por la Constitucion como perteneciente á cada Estado, y como un deber impuesto á sus habitantes, fundamental por naturaleza y esencial al ejercicio de nuestras instituciones republicanas; y ni el Congreso ni el Gobierno General tienen autoridad ó facultad constitucional para negar á nadie este derecho, ó privar al pueblo del goce del mismo.

4.° Recomendamos á los habitantes de los Estados-Unidos que solo elijan para miembros del Congreso á los que admitan este derecho fundamental de representacion y permitan ocupar sus asientos á los representantes leales de cada Estado fiel á la union, sujetándose siempre al derecho constitucional de cada Cámara de juzgar acerca de las credenciales y la compatibilidad de sus respectivos miembros.

5.° La constitucion de los Estados Unidos y las leyes decretadas con arreglo á la misma, son leyes supremas de la Nacion, á pesar de cuanto en contrario existe en la constitucion ó en las leyes de cualquier Estado. Todas las facultades no conferidas por la constitucion al gobierno general, ni prohibidas por ellas á los Estados, son propiedad esclusiva de estos ó de sus habitantes: y entre los derechos reservados á los Estados se halla el de prescribir la compatibilipad para ejercer la franquicia electoral, sin que el Congreso pueda intervenir en semejante derecho. Niugun Estado ni asamblea de Estado tiene derecho de separar de la union ó de escluir de ella á cualquier Estado ó Estados, por medio de su influencia en el Congreso, ó de otro modo cualquiera. La union de los Estados es y debe ser perpétua.

6°. Los habitantes de los E. Unidos harán en la constitucion federal las enmiendas que consideren convenientes, pero solo en la forma indicada en esta resolucion; propondrán tales enmiendas por conducto del Congreso, ó por medio de una asamblea, y á rectificarlas, todos los Estados de la union tendrán derecho igual é irrevocable de dar su voto.

7.° La esclavitud está abolida y prohibida para siempre; y los Estados del Sur, no abrigan el deseo ni el propósito de que vuelva á establecerse en el suelo ó dentro del territorio de los Estadss Unidos: los esclavos emancipados en toda la Union deben recibir al igual de los demas habitantes, idéntica proteccion en todos los derechos personales y de propiedad.

8.° Al mismo tiempo que consideramos como completamente nulos, sin que jamas tengan fuerza obligatoria, ó puedan ser renovados, los compromisos contraidos o aventurados para hacer la guerra contra los Estados Unidos, sostenemos que la deuda nacional es sagrada é inviolable, y proclamamos nuestro propósito de saldarla, asi como todas las demas obligaciones nacionales, con objeto de mantener incólumes é ilesos el honor y la fé de la República.

9.° El gobierno nacional tiene el deber de premiar los servicios de los soldados y marinos federales, atendiendo pronta y plenamente sus justas y legitimas reclamaciones por los servicios que han prestado á la nacion, y estendiendo á los que han sobrevivido, y á los huérfanos y viudas de los que han perecido, el cuidado mas generoso y paternal.

10. Declaramos que Andrés Johnson, presidente de los Estados Unidos, que en el desempeño de sus altas obligaciones ha demostrado ser el defensor acérrimo de la constitucion, las leyes y los intereses del pais, sin que las persecuciones y las inmerecidas calumnias le hayan conmovido, probando asi su incontrastable fé en el pueblo y en los principios de nuestro gobierno, es el digno magistrado supremo de la nacion, que ha sabido ponerse á la altura de las crisis que ha cabido en suerte atravesar, y le ofrecemos en el desempeño de sus altos deberes, nuestro mas profundo respeto, y la seguridad de nuestro apoyo mas cordial y sincero.»

La declaracion de principios que dejo copiada integra, porque su importancia no me permitia hacer un estracto, está llamada á conquistarse el asentimiento de todos los partidos, escepto el radical estremo, que tendrá que pasar por el dolor de ver escapar de sus manos el dominio adquirido á favor de la division.

Gracias á lo bien servida que se halla la prensa periódica de este pais, los que no presenciamos la cuestion ni los trabajos de la convencion, hemos sin embargo seguido paso á paso sus discusiones y nos formamos una idea exacta del grandioso espectáculo que ofreceria la reunion de delegados de los Estados que forman la Union discutiendo pacificamente cuestiones que por cuatro años se debatieron á cañonazos. Para hacer mas significativo el acto el presidente de la convencion anunció en voz alta la entrada de los representantes de la Carolina del Sur y Massachusetts, dándose el brazo y simbolizando la union de los Estados que mas enemigos se mostraron durante la lucha. Una triple salva de aplausos acogió á los delegados, y á ellos se unió la banda de música que tocó himnos patriotas.

La convencion espidió, por último acto, una alocucion al pueblo, invitándolo á sostener politica seguida por Mr. Johnson, que es la misma adoptada por la asamblea.

Por último, el sábado pasado se presentó en la casa Blanca una comision encargada de comunicar al Presidente el resultado de la comision de Filadelfia; y el primer majistrado pronunció en aquella ocasion un discurso que la prensa toda ha reproducido con elogios, y del cual no me es posible estractar sino uno ó dos conceptos notables, á pesar de que todo él encierra ideas que provocaron entusiastas aplausos. Defendiéndose Mr. Johnson del cargo que sus enemigos le han hecho, de haber usurpado poderes que no le correspondian, y de haber tiranizado al pais, dijo:

«Si yo hubiera querido, si quisiese aun tiranizar el pais ¡cuan fácil me hubiera sido llevarlo á cabo, con solo emplear los medios que se me pusieron en la mano con las medidas llamadas de oficinas de Libertos y de derechos civiles! Tenia á mi disposicion un ejército numeroso; podia gastar cincuenta ó sesenta millones de pesos: se me entregaba una máquina politica para que la manejase á mi antojo, auxiliado por la ley de derechos civiles: con todo esto, mis sátrapas y subordinados en cada ciudad en cada aldea, yo hubiera podido proclamarme dictador! Pero señores, mi orgullo y mi ambicion han sido permanecer en una posicion en que pueda devolver el poder al pueblo; en ella me coloqué, en ella me conservo aun, y repito que ni los ultrajes y burlas del Congreso, ni las calumnias de una prensa asalariada, lograrán hacerme apartar de mi intento.»

Pronto se reunirán otras convenciones dirigidas á neutralizar los efectos que la de Filadelfia ha producido; pero á juzgar por la aprobacion que generalmente han merecido sus actos créese que los contrarios nada lograrán.

El gabinete continúa teniendo en su seno algunos restos del elemento radical; y se asegura en estos dias que dentro de poco entrará á formar parte de él el general Grant, identificado en un todo con Mr. Johnson, á pesar de los esfuerzos que se han hecho para desunir los. El Sr. Stantor partirá á Madrid, como encargado de negocios alli, á fin de que el puesto que hoy ocupa sea desempeñado por Grant.

El Estado de Tejas, único que quedaba por organizarse, lo ha sido ya, segun la proclama espedida por el Presidente con fecha 20.

El gobierno de los Estados-Unidos no reconoce como efectivo el bloqueo impuesto á Matamoros por el llamado emperador de Méco. Para sostener esta medida y protejer los intereses comerciales de los ciudadanos americanos, han partido hacia aquellos lugares algunos buques de guerra.

Continuamos amenazados por el colera; que todos los dias hace alguna victimas, bien que en estos últimos la variacion de temperatura haya ejercido su influencia benefica.

España.

La Gaceta de los caminos de Hierro, revista ajena á la politica, examina asi en su número del 13 de agosto la situacion económica de España:

«Continuan las diferentes dependencias del Estado dando á conocer en el periodico oficial las modificaciones introducidas en su organizacion, á fin de realizar lodas las economias que las circunstancias vienen reclamando hace tanto tiempo.

Algunos periódicos publican ya la cifra total de las economias nechas hasta el dia; nosotros lo haremos en cuanto tengamos seguridad de no inducir á error á nuestros lectores. El ministerio ha respondido de una manera satisfactoria á uno de los deceres mas penosos que habia aceptado, venciendo al propio tiempo una de las mayores dificultades con que podria tropezar en su camino. Esto podemos ya decirlo. Convertida de promesa en hecho la nivelacion de los presupuestos, la administracion del duque de Valencia puede prometer vida menos efimera al movimiento general del pais.

El pais, que está siempre al lado de los gobiernos que obedecen á principios fijos y especialmente de los gobiernos baratos, ha puesto tambien su piedra en el edificio de nuestra regeneracion económica, apresurandose á satisfacer el semestre de la contribucion.

La mayoria de los grandes contribuyentes ha hecho mas, ha depositado en las arcas del Tesoro el importe de la contribucion de todo el año. En otras circunstancias su ejemplo hubiera sido universalmente seguido. Consignamos estos hechos con tanta satisfaccion cuanto nosotros hemos sido, somos y seremos siempre partidarios de que los pueblos se basten á si mismo; asi lo aconsejan el patriotismo y su propio interes, pues ¿quién sino ellos son los que pagan los intereses de los empréstitos ruinosos y sufren las consecuencias de las operaciones inspiradas por la necesidad del momento?

La subida de las acciones del Banco y la disminucion del tipo de descuento de sus billetes, parece que confirman el rumor de que el gobierno vá á acudir en su auxilio, satisfaciendo los compromisos que con él tiene pendientes por herencia de las administraciones pasadas.

Las crisis oficial, financiera é industrial han entrado en su periodo de descenso.

Podrá ser mas reducido el circulo en que de hoy en adelante nos agitemos, pero no serán infructuosos nuestros esfuerzos, como vienen siendo hace tanto tiempo.»

Fenómeno económico.

Se observa en Francia é Inglaterra un fenómeno económico bien curioso. En Francia el dinero abunda tanto en el Banco, que el descuento bajó el 26 del próximo pasado Julio de 4 á 3 1/2 p. % mientras que en el de Inglaterra la demanda de metálico continua tan persistente, que se sostiene el descuento al 10. Por el contrario, los titulos de la deuda consolidada del 3 p. % en Francia se cotizan al 60,25 por ciento, y los del consolidado inglés á 88 1/4. Es decir, que en Francia los particulares que descuentan en el Banco tienen mas crédito que el Gobierno, puesto que toman el dinero al 3 1/2 mientras el empleo en titulos rinde el 4,32, y en Inglaterra sucede al contrario, los titulos del Estado solo rinden un interés de 3,40 por 100, mientras el alto comercio paga al 10. Ademas se observa que desde que se previó la paz con alguna seguridad, el 3 por 100 francés, que habia bajado á 62,65, ha respuesto hasta cotizarse á 69, 60: ha subido cerca de 7 por 100. En Lóndres la baja solo llegó á 85 1/2, y se ha respuesto hasta cotizarse á 88 1/3.

Estos hechos esplican por que no emigra el capital de Francia á buscar un rédito mayor en la vecina Inglaterra, puesto que se descubre á primera vista que la diferencia consiste en que, por efecto de las grandes quiebras y embarazos que han herido un gran número de casas de primer órden, el comercio inglés pasa momentaneamente por un periodo de gran descrédito. Por otra parte, desde principios de este año hasta fines de Julio, en solo siete meses, los llamamientos de capital por dividendo pasivos de las sociedades anónimas creadas en Inglaterra, se elevan á 25,297,788 libras esterlinas por lo que toca al capital suscripto todo en la misma Inglaterra, y los llamamientos por sociedades anónimas y empréstitos de que una parte se ha suscrito en el continente á 15,881,200 en junto mas de 4,168 millones de reales. Los llamamientos conocidos para este mes de Agosto pasan de otros 200 millones de reales, de forma que con tan enormes demandas de capital, son muy de temer que continuen los embarazos y dificultades.

El capital frances, por su parte, escarmentado duramente por las pérdidas que ha sufrido en sus colocaciones estrangeras, tanto en las acciones de ferrocarriles como en los empréstitos y sociedades anónimas, prefiere permanecer ocioso en las bajas del Banco á correr nuevas y peligrosas aventuras. De este modo el referido Banco de Francia, para una emision en billetes de 974,529,075 francos, mantenia en caja, metálico y barras 689.584,839 francos segun el balance semanal de 20 de julio último. Las cuentas corrientes importaban 340 millones, la cuenta del tesoro por saldo á favor este, 131.554780 y la cartera y anticipos cerca de 860 millones.

En el banco de Inglaterra, la cartera, que ordinariamente puede regularse por término medio 20 millones de libras, asciende, segun el balance de 25 del próximo pasado julio, á 26.742,316 libras, y aun cuando las cuentas corrientes y depósitos ascienden á 18.546,769 los billetes en circulacion, cuyo término medio es de 21 millon, hoy sube á 25.527,614 en lugar de 14 millones, término medio de otros años, el metálico en caja es de 13.7.6,829 en vez de 14 1/2 millones, Apesar de estas circunstancias, parece que sobre buenas firmas se encuentra entre los banqueros particulares dinero á 6 1/2 p. %

La declaracion del Moniteur.

Bajo el epigrafe de la *La declaracion del Monitor*, publica «La France» el siguiente articulo:

«*El Monitor* publica esta mañana la siguiente nota, que habia ya aparecido ayer en el «Monitor» de la tarde:

«*El Times* del 11 de agosto ha creido descubrir intenciones belicosas por parte de la Francia, en el hecho de haberse comprado por la administracion militar cierto número de caballos para el ejército y algunas partidas de azufre para surtido de las fábricas de polvora. El gobierno parece ha anticipado algunos meses la remota anual, teniendo la concurrencia de los estrangeros, que durante la guerra han adquirido mas de 20,000 caballos en Francia. En cuanto al aprovisionamiento de polvora, hoy es completo, y el gobierno no tiene por lo tanto, necesidad de comprar salitres. La prueba mas concluyente de las intenciones pacificas del emperador es el decreto de 10 del mes actual, licenciando anticipadamente la quinta de 1859.

El Times presenta como otro indicio belicoso la llegada á Francia del mariscal Mac-Mahon, que ha sido, segun lo que asegura, llamado de la Argelia: ahora bien, el viaje del gobernador general de esta colonia ha sido motivado por la muerte del padre politico el duque de Castries, y el mariscal, ocupado en cumplir sus deberes de familia, no ha sido aun recibido por el emperador »

Al desmentir las aserciones erróneas de *El Times*, *El Monitor* responde indirectamente á otros muchos órganos de la prensa estrangera, que no saben entretener á sus lectores, sino atribuyendo constantemente á la Francia proyectos ambiciosos.

Seria muy dificil la tarea de reseñar todas las suposiciones, todos los comentarios, todas las iterpretaciones que han provocado en Europa ciertos propósitos atribuidos muy inexactamente al gobierno del emperador.

Tales hipótesis eran ya demasiado inverosimiles por si mismas, pues no solo estaban en contradiccion con las intenciones pacificas de la Francia, sino con la lógica de la situacion. En efecto, ¿cómo el emperador en el momento mismo de asegurar por su mediacion la paz de Europa, hubiera podido suscitar cuestiones de tal naturaleza, que produciendo nuevos conflictos, dificultarian, si es que no hacian imposible su papel de mediador?

La nota de *El Monitor* disipa todas las nubes que se vislumbraban en el horizonte politico de Europa. La obra de la paz adelanta á grandes pasos. Dentro de muy pocos dias, mañana tal vez, será definivamente firmada, y todo hace presentir que será duradera.

Las naciones comprometidas en el temeroso conflicto que hubiera terminado, sin la sabiduria del emperador, por arrastrar á la guerra á la Europa entera, tienen todas necesidad de reposo. El Austria lo necesita para reparar sus pérdidas, para reorganizar el imperio. La Prusia, para asegurar el resultado de sus victorias y realizar el pensamiento predominante del Gabinete de Berlin. En cuanto á Italia, la paz no le es menos necesaria para constituirse interiormente, desarrollar sus recursos y restablecer su crédito, hoy que puede acometer tan ardua empresa libre de toda preocupacion nacional. La Europa entera, en fin, dará tanquilidad para que los negocios vuelvan á seguirse con la actividad que ha sido bruscamente detenida por la guerra.

He aqui por qué la nueva era que se inaugura no será una tregua, sino—lo decimos con entera confianza—una paz séria y estable. Para que ella sea verdaderamente digna de nuestra civilizacion, preciso es que descanse sobre la satisfaccion de los grandes intereses nacionales y que abra nuevos horizontes al desenvolvimiento moral y á la prosperidad de los pueblos.

Estado de la marina inglesa.

Del «Morning Post» del 20 de agosto estractamos lo siguiente:

Sir Jonh Pakington señaló su entrada del secretariato y almirantazgo por una esposicion franca hecha al pais sobre la marina, principal arma defensa de la Gran Bretaña y q' segun dice, se halla en una condicion poco satisfactoria. Esta es una cuestion de apreciacion.

El duque de Sommerset, Sr. Federico Grey y lord Clarence Paget no participan de la misma opinion. En general el público concuerda con la del primer lord del Almirantazgo actual y como se quiere absolutamente tener una nueva escuadra, nadie podrá quejarse de los gastos enormes que habrá que pagar con ese fin. Inútil es decir que nuestras reservas están en buen estado de servicio. Nadie osaria arriesgar tal opinion, sobre todo teniendo un perfecto conocimiento del asunto. Si hubiera alguno harto espavilado para discutir sobre ese punto, no nos referiríamos al informe que nos ha llegado de Queenstown segun el cual sabemos que Hastings que pertenece á la primera clase de buques de la *reserva*, y bien provisto de provisiones de toda clase, fué provisoriamente prestado á los comisarios de la emigracion para ser empleado como hospital afectado de los coléricos. Si se considera al Hasting bajo el punto de vista de un servicio activo en una guerra, no puede ser tomado en cuenta.

Luego es de desearse que este buque sea vendido en subasta. En Sherners tenemos al *Atlas* y al *Ausan*; en Postsmarth el *Agamenon*, y el *Vector Manuel* en Devemport la *Defiance*, todos navios de linea, de dos puentes á hélice, y que antes de la introduccion de los buques encorazados hubiesen podido sostener la comparacion con los primeros buque del mundo, pero que, juntos, no podrian luchar contra un enemigo construido y armado como el *Bellerophon*.

Tenemos ademas 29 buques de la misma clase, y todos mas ó menos en estado de navegar. En números redondos no pueden menos de representar 5 millones de libs. est., pero garantir al pais ese valor, seria asegurar una cosa que nadie lo creeria. Tenemos 25 grandes fragatas de madera, midiendo de 1,258 toneladas á 3,740, y de la fuerza variable de 310 á 1,000 caballos de vapor. De todos esos buques ninguno estaria pronto en un momento urgente.

Nos adstendremos de decir algo acerca de nuestros buque encorazados, porque se hacen todos los esfuerzos para ponerlos lo mas pronto posible en estado de servicio. Tenemos mas 5 corbetas de madera hélice, de las cuáles ninguna se halla en estado de ir á ocupar una estacion lejana ni aun de ir á cruzar en el canal. Tenemos numerosos buques de linea de una clase secundaria, pero seria dificil encontrar uno solo que esté en estado de salir fuera del puerto con seguridad.

Por consiguiente, no es estraño que Sir Jonh Pakington venga haciendo la declaracion del estado de esos buques, declaracion que tanto impresiona al pais; y que el mismo Lord declara qué hemos gastado 70 millones de libras esterlinas en 7 años para nuestra marina, y que no tengamos, *como reserva*, ni navios, ni fragatas corbetas prontas á tomar un rango de servicio.

La Langosta.

Leemos en el Siglo de Montevideo.

Publicamos en seguida una circular relativa a la suscricion levantada en Francia á favor de las victimas de la inbasion espantosa de Langostas que arruinan en este momento á la Argelia.

Y por ser el objeto que tiene puramente especial la publicamos en idioma francés con la comunicacion y contestacion del Sr. Encargado de Negocios de Francia Mr. Maillefer, que recomienda esa suscricion á sus nacionales.

Por otra parte el cuadro desgarrador del flagelo que traza circular es de los mas patéticos y nos representan á la poblacion agricola de la Argelia enteramente arruinada por las nubes inmensas langostas que invadieron todo el litoral africano.

Es una desgracia verdaderamente digna de compasion, y no dudamos que el llamamiento que hace el Sr. Encargado de Negocios á todos especialmente á los Franceses sera oido que cada uno querra llevar su óbalo al consulado para contribuir alivio de tantos desastres.

El mejor modo de poner en practica el santo principio de la *Fraternidad* de los pueblos, consiste en socorrerse mutuamente, demostrando asi la solidaridad que esiste entre todos los hombres sin distincion de nacionalidad y de religion.

LÉGATION ET CONSULAT GÉNÉRAL DE FRANCE.

Par dépêche ministérielle du 27 juillet, le Soussigné a été invité à porter la Circulaire qui suit à la connaissance des Français établis dans cette résidence:

Souscription au profit des victimes de l'invasion des sauterelles en Algérie.

Circulaire du Comité Central.

Paris, le 4 juillet 1866.

L'Empereur vient de donner à l'Algérin u nouveau tèmoignane de sa sollicitude en prenant l'initiative d'une souscription au profit des vistimes de l'invasion des sauterelles qui déso en ce moment la colonie.

C'est dans le courant d'avril 1866 que parent les premières colonnes de ces insectes devastateurs. Débouchant par les gorges des montagnes et par les vallées dans les plaines fertiles du littoral, elles s'abatirent d'abord sur la plaine de la Mitidja et sur le sabel d'Alger. Leur maise, sur certains points, intercepte la lumière de soleil et ressemble à ces tourbillons de neige qui pendent les tempêtes d'hiver, dans les campagnes d'Europe, dérobent aux regards les objets les plus rapprochés.

La végétation offre à leur voracité un appât qui les attire. Bientôt les colzas, les avoines, orges, les blés tardif, les plantes maraîchères sont en parte dé fruit.—Sur certaint points les sauterelles pénètrent même à l'intérieur des habitations.

Le gouvernement général de l'Algérie s'éfforce de ranimer par sa présence le courage des populations: par ses ordres, les troupes se joignent aux colons pour combattre le fléau; les indigènes, atteints eux mêmes dans leur intérêts, se lèvent pour prêter leur concours contre l'ennemi commun—Des quantités immenses de sauterelles sont détruites en quelquet jours; mais que peuvent les éfforts humains contre ces multitudes ailées qui s'échappent dans l'espace et n'aban donnent un champ que pour aller retomber sur le champ voisin?—Il n'était pas possible d'empêcher la fécondation, et la ponte donnant promptement naissance à des larves innombrables, les premiers essaims sont bientôt remplacés et centuplé par une génération nouvelle.

Cette apparition des jeunes sauterelles est particulièrement redoutable en raison de leur voracité. Leurs masses affamées se précipitent sur tout ce qui a été épargné par leurs devancières. Elles encombrent les sources, les canaux, les ruisseaux, et les troupes ont peine à débarrasser les eaux de ces causes d'infection.

Presqu'en même temps, les provinces d'Oran et de Constantine sont envahies.—A Tlemcen où, de mimoire d'homme, les sauterelles n'avaient point encore paru, le sol en est jonché.—A Sidi bel Abbès, à Sidi Brahim, à Mostaganem, elles attaquent les tabacs, les vignes, les figuiers et les oliviers même, malgré leur feuillage amer.—A Relizane et à l'Hibra, elles envahissent les cultures cotonnères. La route de 80 kilomètres qui relie Mostaganem à Mascara en est converte dans tout son parcours.

Dans la province de Constantine, les sauterelles apparaissent presque simultanément du Sahara à la mer et depuis Bougie jusqu'à la Calle. A Batna, à Sétif, à Constantine, à Guelma, à Bône, à Philippeville à Djidgelly, les population luttent avec énergie; mais ni le feu, ni les obstacles opposés à la marche des insectes ne peuvent empêcher des désastres qui frappent surtout les exploitations européennes. Le dommage est immense, et on ne saurait encore en prévoir tonte l'étendue, car l'œuvre de dévastation se poursuit tous les jours, et il dépend de la Providence seule de l'arrêter. Il faut aujourd'hui venir en aide aux populations dont la récolte est anéantie, aux chefs de famille a qui manque le pain pour le quel ils avaient engagé leur moisson.

L'Algérie est sœur de la France, à la quelle ses intérêts sont désormais liés d'une manière indissoluble. Nous ne devons rester indifférents ni à ses succès, ni à ses malheurs, et dans la douloureuve épreuve qu'elle traverse, elle a d'autant plus de titre à notre fraternel concours, qu'elle s'est toujours associée aux souffrances de la mere patrie en contribuant pour une large part aux grandes souscriptions de bienfaisance.

Le Comité sous le patronage du quel de hautes sympathies ont placé la souscription qui vient de s'ouvri s'adresse donc au patriotis me et à la charité de tous: à l'armée' à l'administration, à la magistrature, au clergé, aux populations de villes et des campagnes. Chacun voudra contribuer au soulagement d'une infortune qui revêt le caractère d'une calamité publique; chacun vondra répondre à l'appel de l'Empereur.

Le Président du Comité central de la souscription.

Sigué—MARECHAL CANROBERT.

Le Vice-Président,

Sigué *Georges—Archevêque de Paris*, Grand Aumônier de L'Empereur.

En réponse à ce pressant appel venu de si haut, et conformément aux désirs de S. E. M. Drouyn de Lhuys, Ministre des affaires étrangères, le soussigné à l'honeur d'annoncer à ses concit yens qu'une souscription est, dès ce jour, ouverte en la Chancellerie de ce Consulat-Général. Se rappe'ant avec un juste orgueil l'assistance généreuse que les Français de l'Uruguay ont prêtée naguère aux victimes des inondations et de la crise cotonnière dans la Métropole, il espère bien, avec le gouvernemen de l' Empereur, qu'ils ne se montreront pas moins sympathiques anvers leurs fréres d'Alger. Si, en effet, quelque chose peut adoucir l'amertume de ces calamités qui visitent successivement toutes les par ties du monde, c'est qu'elles resserrent les liens de la nationalité, en même temps que, de peuple à peuple, elles aident à constater

---

FOLLETIN

LOS DESHEREDADOS

(AVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

…M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

TERCERA PARTE.

…QUE HAY DEBAJO DE LAS APARIENCIAS

LIBRO TERCERO.

UNA HISTORIA.

…tunantes de Madrid le temian, y se… en la cárcel coplas en honor suyo. …me daré contigo todas las satisfaccio… sean menester,—dijo el Copero;—…ando dos hombres como nosotros re…es menester que se sepa por qué. …es oye, tú, sin vergüenza: ¿no te he …la mano en la jeta, y te he saltado el …cristal, canalla? ¿Qué mas quieres? …o ha sido que te se ha subido la san…cabeza, que no has sabido lo que te …ho…. y entre amigos es menester …r las cosas á punta de lanza; porque …e vamos á parar? Hoy por ti, y maña…mi. …é? Si tu me tocas á mi, soplándome, …re á la cara… vamos, hombre, yo …pero el zumbido que llevas no lo sien…te he pegado á ti y te voy á matar por

…lo sabia yo! dijo Ildefonsa …game Dios! observó el señor Babolé. …ha de ser ella! …uién es ella? dijo el Copero. …én es ella? Ana. …rayo la parta! dijo Ildefonsa. Ella …culpa de todo, y ese señor que la …como la da un buen dote, y ha pro…señorito sacarle de todos sus com…se quiere casar, y por eso me ha …mi la partida de desposorios de …os casaron en la ermita de la Virgen …eza, y quiere dejarme á mi abando…perdida como un perro sin amo, y con …y yo que lo he hecho todo por él. …é dices tú de que el duque quiere á …lamó cayendo en una sospecha muy …Túrdiga. …si, que es, añadió, levantándose y …iento Ildefonsa; y tú no tienes ver…orque al fin y al cabo es una perdi…rodado por las calles como un tra… nadie quiere. …Copero no hubiera matado á don …ontes y á la pobre, esclamó Túrdi…opaca, reconcentrada y lúgubre, …era robado á la niña da mi amo; si …no hubiera andado á la ronda Lengüeta, yo no hubiera comprado la navaja, no me hubieran llevado á la cárcel y no se hubierá perdido ella por salvarme: ¿oyes tu, Copero? ¿Y tú qué tienes que decir, Ildefonsa? ¿No has sido tú la que me has perdido, metiéndome en estos lios [illegible] me ahogar?

—Yo te quise con toda mi alma; y te quiero; yo no queria que fueses á presidio; y si ayudé al Copero para que se escapara, fué por que no te vieses complicado en la causa, y hubiese mas que presidio, ¿entiendes?

—Pues bueno, dijo Túrdiga; tambien por tí, y tambien por mi amo tengo q' matar á este pillo: ¡si es malo que una epidemia!.... Tú, tienes la culpa de todo! Pues qué ¿no has tenido la avilantez de decirme que tú engañastes á la mujer de mi amo, y que la hija de mi amo es hija tuya? ¡Tú nos has perdido á todos! ¡Tú has matado á la pobre señora Isabel! Tú has hecho desgraciado á mi amo, que no ha vuelto á echar luz!....¡Tú has atormentado á la pobre Ana, y la has hecho envilecerse y mendigar para ti! ¡Yo era un hombre honrado, Ildefonsa una buena muchacha, y por ti hemos robado, y nos hemos deshonrado; porque cuando se tropieza y se cae como nosotros hemos tropezado y caido. se sigue tropezando y cayendo! ¿Quieres mas? ¿Te quedará todavia duda de que tengo derecho para picarte como se pica la carne para albóndigas?

—¿Y don Pedro Machudo, no ha hecho nada? dijo acobardado el Copero.

—¡Cómo que se va ir sin su racion el don Pedro! ¡Qué si quieres! ¡Vaya hombre! ¡Cómo que iba yo á dejar las cosas sin acabarlas en regla! Ahora tú: luego él. Hecha; hecha hácia aqui abajo: demasiado se ha hablado ya, cuando no se debia haber hablado una sola palabra;

—Pues si se ha hablado tanto, dijo el Copero, y si yo me he aguantado con el bofeton que me has dado, es porque Dios lo ha querido; porque yo no te puedo hacer daño; porque al fin hay que decirlo todo.

—¿Y qué hay que decir? dijo ya del peor talante posible Túrdiga.

—Hay que decir, contestó solemnemente el Copero, que yo no puedo matar al marido de mi hija.

El miedo arrancaba al Copero esta declaracion, que cayó como una bomba entre los interlocutores de esta escena.

—¡Tu hija! ¡Qué yo soy tu hija! esclamó con acento espantoso, con acento de protesta airada Ildefonsa. ¡Yo tu hija! ¿De dónde has sacado eso? Si tienes miedo, ¿por qué no sales con otra mentira?

—Si; eres mi hija: la hija de la Gaita, de mi querida, que mató por celos á la Petronila, y la ahorcaron.

—¿Que ahorcaron á mi madre? esclamó Ildefonsa en el colmo de la drsesperacion.

—Si; y estuvieron cuatro meses espesando para que tú nacieras.

—¡Dios mio! esclamó Ildefonsa.

Y aquel Dios mio fué una esplosion de llanto, de horror, de angustia, de agonia.

El Copero habia pronunciado sus afirmaciones de una manera tal, que no se podia dudar de ellas.

Ildefonsa, que estaba sobradamente escitada, airada, nerviosa, cayó al suelo al pronunciar aquel terrible Dios mio como un árbol cortado por el pié.

Túrdiga, que no habia perdido el corazon, se precipitó sobre ella.

Estaba inmovil.

La movió, y cedió al impulso como un cuerpo inerte,

La tocó, y la encontró fria y sudorosa.

—¡Muerta! —esclamó.—Tal vez no: ¡ayudadme! ¡Venid!

Pero nadie le contestó.

El Copero y el señor Babolé habian escapado.

De improviso sintió que le asian, que le levantaban con una fuerza inmensa, que le arrastraban, que le subian por la tapia, que saltaban con él al otro lado, que corrian por la Tela, que no paraban.

Al fin, al otro lado del rio, entre los árboles, se detuvo el que le habia arrebatado.

Túrdiga estaba en una disposicion tal de ánimo, que todo aquello le parecia sobrenatural, fantástico.

—Vamos á ver,—le dijo una voz muy conocida:—no seas chiquillo, ten valor, qué se le vaá hacer; luego, sin tú tener parte en ello te has quitado de encima un estorbo.

—¡Ah! ¡Olas! ¿Eres tú.

—Si, hombre, si, te necesitaba, fui á buscarte á la *timba* de Babolé, y cuando llegué salisteis liados: me fui detrás, me agazapé, escuché, y vamos, era menester quitarte de alli, ¡pobre muchacha! Es un trago muy duro.

¿Pero tú crees que ha muerto?

—Hombre si, me hago cargo como ha sido; se le ha subido la sangre á la cabeza y la ha ahogado.

—¡Una congestion!—esclamó Túrdiga.

Ya ves tú, hombre; ella estaba colérica; ¡si la conoceré yo! No era mala muchacha.... y decirle de buenas á primeras que estuvieron esperando á que la pariera su madre para ahorcarla.. .. calla, hombre, calla, ya vez tú, conmigo no era, y se me abrieron las carnes cuando el Copero lo dijo.

Túrdiga se echó á llorar como un niño.

Ildefonsa le habia hecho feliz, con una felicidad candente, es cierto; pero siempre una felicidad; le habia amado con toda su alma.

Túrdiga no se habia librado todavia por completo de la fascinacion que sobre él habia ejercido Ildefonsa.

—Vamos, vamos, levántate y ven conmigo,—dijo el Nenito de Olias:—aqui no estamos bien.

Y le alzó le asió por la cintura y partió con él.

LIBRO QUINTO.

LO QUE PUEDE HACER UN ESCRIBANO.

I.

Tres palos de distinta forma, pero de la misma madera.

El Copero y el señor Babolé habian salido espantados,

En el arco de la iglesia de Santa Maria, el señor Babolé se detuvo, tiró del sable, y dijo:

—Vamos á ver quién es quien á mi me sigue los pasos.

—Echa, hecha para adelante, Babolé —le dijo el que detrás iba, que por la voz no era otro que el Copero;—echa para adelante, que tengo que ir á buscar mi hojo de cristal á tu casa, esto es, si no lo han pisado y lo han hecho cenizas.

—¡Valgame Dios, hombre, y qué cosaz tan negras que suceden!—dijo el señor Babolé.—Mirá tú que si se muere.....porque ha caido al suelo ee una manera... y se lo tenia yo dicho. Mira Ildefonsa, no bebas tanto, no tomes las cosas tan apecho, chiquilla, mira que cuando lo tomas por alto te se ponen las venas de la frente un dedo de gordas, y no hay necesidad ds que suceda una desgracia, que todos los sentiamos mucho.

—Mira, Babolé; no seas tonto y no hablemos de lo que no es menester: si se ha muerto, bueno, y si no lo mismo.

—¿Pero no es tu hija, Cristobal?

—¡Poder de Dios!....Si me quitaran á mi veinte años de encima y lo pasado pasado.. pero anda, Babolé, anda, á ver si llegamos á casa: si encuentro el ojo, me lo pongo y me voy casa de mi comadre la tia Geta, y si no lo encuentro, me estoy en tu casa hasta mañana q' me compres otro, q' yo te enviaré donde los venden.

—Me parece á mi, Cristóbal, que lo mejor seria que echases otros disfraz, porque Túrdiga te mata, hijo; de eso no tengas dudas; él se ha quedado alli peleando con la otra:.. si es que no se ha muerto, que á mi me parece que si, porque se cayó de una manera....en fin, en cuanto él se desenrede de esto, le tienes encima; te lo digo yo: por supuesto, que lo mejor que tu harias, seria irte á Madrid.

—¿Y adonde, hombre, adonde,? Que no: ¿que iba yo hacer fuera de Madrid? En otras partes, ni se vive, ni le conocen á uno: echarme al camino, no quiero: he estado un poco de tiempo en esa vida, y no me gusta: se trabaja mucho, y hay que andar á tiros con los migueletes.

—Es que si Ildefonsa se ha muerto, te vas á ver en el aire: porque ya sabes tú el caso que la hacia don Pedro Machudo.

—Tengo yo otra cosa mejor que la Ildefonsa.

—¿Quién, ¿la Rufina? No te fies, porque esa está haciendo contigo un juego doble: te entretienes y te da la contenta, porque anda alguien de por medio.

—¿Quién?

—Un señor muy sério, que tiene muy buena cara, pero que mete miedo.

—¡Bah! El duque.

—¿El duque de qué?

—Un duque, chiquillo, un duque; á ti no te importa quién sea; y he dicho demasiado; he cometido una imprudencia; que te olvides que yo he dicho yue ese señor es duque: ¿entiendes tú?

—Mira tú á mi qué me dá,—dijo Babolé;—como si no tuviera yo secretos tuyos, y gordos: como si no pudiera yo decir á la justicia....

—¿Y qué tendrias tú que decir, que no tuviera yo que decir otro tanto, Babolé? ¡Vaya hombre! Los tunantes nos tapamos los unos con los otros por lo que nos conviene, no lo dudes tú eso; porque en hablando uno, se los lleva el diablo á todos, y todo hablase, y se lo llevaria el diablo tambien: ¡que mas quisieran los alcaldes! Y no digo los escribanos, porque lo que les importa á ellos es que ruede la bola, y trampa adelante; sino partiera la *vaca* con nosotros ¿cómo habian de hacer casas y afincarse?

—Eso es hablar de más,—dijo detras del Copero una voz acre, sarcástica: la voz de don Pedro Machudo.

Acababan de entrar Babolé y Cristóbal en Puerta cerrada.

—¡Calle usted! Oiga usted:—dijo el Copero.—¿Cómo anda usted, que no se le siente? Y sobre todo, ¿qué quiere?

—Hombre, nó seas tonto,—dijo don Pedro Machudo:— es menester confesar que eres un tunante muy largo; que te he tenido mil veces de manera que con estender la mano te tocaba, y no te he conocido.

—¿Y usted qué sabe quien son yo?—dijo el Copero.

—Te repito que no seas tonto: ¿no vés que estoy solo, y que no hay señal de ronda ni de alcalde por ninguna parte? Yo sabia que tu andabas por estos sitios, y despues de que todos escapásteis, no he andado por aqui seguro de que volveriais alguno, y se saca ria algo en claro: ¿á quién se le ocurre ir hablando recio por la calle de cosas que no le importan á nadie, y con una noche oscura como boca de lobo, que no se sabe si al pasar junto al hueco de una puerta hay alli alguno ó nó?

—Pues tiene usted razon, don Pedro,—dijo Babolé, que habia llegado á la pudrta de su casa, y abriéndola:—es que venimos turbados: pero entre usted, que dentro de mi casa no nos oirá nadie, y ya se yó que es un buen sujeto.

Don Pedro Machodo entró, y tras él el Copero, con la intencion este último de que el escribano no saliese si no podia confiar en él.

La puerta se cerró.

Babolé tenia tambien muy malas intenciones.

Pero el escribano no tenia miedo; porque aunque no era valiente, estaba seguro de entenderse muy bien con los dos bandidos.

—¿Y que es lo que ha pasado, que os habeis turbado?—dijo el escribano, mientras Babolé—echaba yesca para enceder luz.

—Qué ha de haber pasado,—dijo Babolé, sino que este y Túrdiga se fueron desafiados, y los acompañaba Ildefonsa, y se ha enredado una cuestion de tal manera, que á la Ildefonsa le ha dada un apreton y se ha caido al suelo, y yo creo que se ha muerto.

—¿Qué me cuentas, hombre? ¿Qué me dices?—esclamó con miedo y apresuramiento el escribano, que estaba enamorado de Ildefonsa.

—Lo que usted oye, dijo Babolé encendiendo con una pajuela de azufre un quinqué verdinegro y pringoso, que estaba sobre una mesa redonda, mas allá de las de billar:—pero vámonos de aqui á arriba, no sea que alguien mire por las rendijas de la puerta y nos vea: porque mi casa, como vienen á ella caballeros de mucha consideracion, está muy vijilada.

—¿Para qué tendreis tú la navaja en la mano, pillo?—dijo el escribano al Copero, viendo que al arder la pajuela escondia rápidamente su arma:—pues qué, tunante si hubiera querido prenderte, ¿crees tu que no hubiera dado contigo aunque el diablo te hubiera cambiado la figura? Vamos, echa para arriba y confiate, que tenemos que hablar de un buen negocio.

Subieron.

En la habitacion superior, esto es, en lo que podia llamarse la tertulia, habia algunas mesas y alguna sillas tiradas por el suelo, fuera de su sitio, en desórden: las tarteras, las botellas y los platos que habian servido para la cena de Ildefonsa y del escribano, estaban echos pedazos junto á una mesa volcada, bajo la cual, sujeto y revuelto, habia un mantel.

—Alumbra por aqui, Babolé—dijo el Copero;—q' segun la posicion q' yo tenia cuando me arrimó la bofetada ese mal ladron de Túrdiga, por aqui debe andar mi ojo.

En efecto; á poco que buscaron, metido en la ancha endidura de un ladrillo roto, estaba el ojo de cristal intacto.

Lo limpió el Copero con un sucio pañuelo, se lo puso, y volvió á aparecer tuerto.

—Vamos á ver lo que tenia usted que decirme, don Pedro, que si está en razon, se hará.

—A mi me parece,—dijo Machudo, sentándose en una silla q' levantó del suelo, y sacando un cigarro habano que encendió en el quinqué que le presentó Babolé,—que has estado muy enamorado de cierta prógima que te se ha ido de entre las manos, que te la han quitado.

—Esa es la Llorona, dijo Babolé, que estaba en las interioridades del Copero, como en la de otros tantos bandidos, enderezando una mesa y poniendo sobre ella el quinqué.

El Copero y Babolé se sentaron, tomando una actitud de espectativa.

—Si señor, la Llorona es,—dijo don Pedro.

El Copero resolló fuerte.

—Vaya, don Pedro,—dijo:—que no hizo usted mala conquista con esa muchacha; y debe á usted tirarle, porque yo creo que á los padres les tiran los hijos.

—¿Y á mi que se me da,—dijo el escribano,—de ese chiquillo? ¿No venias tú diciendo por el camino, que los hijos son de las madres?

—Tiene usted razon: pero usted anda como los fantasmas, don Pedro, porque nosotros no le hemos sentido a usted

—En quitándose uno los zapatos....

—¡Calla! ¿Y cómo se los ha vuelto usted á poner?

—Por el aire, mientras escendia luz Babolé.

—¿Y si yo le hubiera sentido á usted, y me hubiera vuelto y le hubiera partido á usted, don Pedro?—dijo el Copero.

—Anda, tonto; ¿y para que le ha dado Dios á uno los ojos?—dijo el escribano.—¿No sabes tú que yo veo de noche como los gatos, y que conozco además todas las vueltas de la buena gente?

—Pero vamos al negocio,—dijo el Copero. ¿para qué tiene que andar aqui la Llorona?

—¿Hace mucho que no la has visto?—preguntó el escribano.

—Ya le cuelga un año: desde que se la llevaron de casa de la tia Geta; por cierto, que si no se la llevan tan á tiempo, se muere, estaba muy malita.

—Pues hijo, ahora está de buena moza, que da las *todas*.—dijo el escribano.—¿No sabias tú dónde estaba?

—Vaya que si, ¿pues queriéndola yo y siendo yo quien soy, no habia de saber donde estaba?

—Y como es que queriéndola tanto como la has querido, no has procurado verla?

—Calle usted. don Pedro; que cuando un hombre se ve como yo me veo, y teniendo que guardar la cabeza, no puede andarse con tonterias: alguna vez me he atrevido á pasar de dia, pero la Llorona no se asoma nunca al balcon: á la Rufina la he dicho que se informe y no ha podido verla: y mire usted, á mi se me ha quitado ya el dolor de cabeza que tenia por la Llorona; porque, claro, la Rufina es muy buena moza, me quiere, está loca por mi, y lo que le saca á su mariúo, me lo dá.

—¿Cómo á su marido?

—Pues si señor; está casada de secreto con el portero de escalera abajo del duque de Castro, como si no estuviera casada; porque se ha casado con un nombre supuesto, y con tierra supuesta, y con familia supuesta, y con todo lo que ha sido menester supuesto: de manera que el dia que le pillemos el gato á Raimundo, nos perdemos, y se acaban las suposiciones.

—¿Sabes que eres un pillo, que no hay mas que pedir, y que hubiera sido lástima que te hubieran ahorcado, Copero? Pero nunca es tarde si la dicha es buena, hombre; y en tales laverintos te puedes meter, por qué tú eres el demonio, que aunque yo y toda la curia nos empeñemos en que no pernees al aire....

Pasó algo singular por el semblante del Copero.

—Vaya, no hay que asustarse, que yo no lo digo por tanto,—añadió el escribano, notando el movimiento del semblante del Copero:—pero bueno será que te dejes conducir, que no te irá mal, porque por mucho que tú sepas, que no es poco, sé yo un poquito mas que tu.

—Como que es usted escribano, don Pedro.

—Bueno, hombre, bien; por algo habia de ser.

—Pero vamos de que se trata.

—Mira, el duque está enamorado como un loco de la Llorona, eso se conoce á legua: el fué el que la sacó de la casa de la tia Geta.

—No señor, que quien se la encontrò fué el jorobeta; el marido de aquella Isabel de los nueve mil duros, no fué mal negocio aquel, don Pedro.

—De veras que no fué malo; pero quien se lo sacó la mayor parte, fué tu querida la señora baronesa de Ortiz.

—No me recuerde usted aquellos tiempos, don Pedro, porque me dá dolor de tripas: y á los amigos no se les debe mortificar: fueron los mejores tiempos de mi vida: ¡y qué par de mozas, Isabel y la baronesa! Creo que la baronesa está tronada: la ha dejado hace tiempo el duque del Arco, y tiene una casa de *cucas*. El señor baron despavila las luces y cobra y trae el agua: ¿qué quiere usted? El mundo dá vueltas: ¡Buenos estamos todos! Y lo que es yo, si so me ahorcan, no pierdo las esperanzas de verle á usted en presidio.

—¡Que no te comiera la lengua un lobo, picaro!—dijo don Pedro.—Pero vamos á lo que importa: el duque de Castro entra y sale en la casa del doctor Perez; no deja la ida por la venida; cuando entra se le conoce que vá impaciente, y cuando sale que viene triste; señal de enamorado; además de eso, hace dos meses metió en la casa á Pepillo Túrdiga, que lo queria casar con ella, de donde han venido los mares como montañas que habia entre Ildefonsa y Turdiga; ya ves tu, que cuando un gran señor hace todo por una muchacha, es porque está loco por ella; el duque es riquisimo, millonario, no se sabe lo que tiene.

—Oye tú, Babolé; tráete un farol, á ver si vemos lo que quiere don Pedro.

—Pues hombre, claro: ¿á qué estamos?—dijo el escribano.—A ganar diez antes que uno.

—¡Ah, ya! Pues no veo ni una palabra.

—¡No te teme á ti como á la ira de Dios, la Llorona?

—¡Ya lo creo que me teme! Si yo la pillara dos momentos á solas, y la dijera, eche usted para adelante, hembra buena, como un corderito se venia detrás de mi: y no es porque me quiere, que ya sé yo que no, porque esa no quiere á nadie mas que á su chiquillo, sino porque me teme como al fuego; al diablo, que se le presentára, no le temeria tanto: para arreglar á una mujer, no hay dos como yo. las pongo al reló: una sola se me ha ido, la que he querido mas en el mundo; la Maria, la hija de aquella que asesinaron en el portal de la casa número 40 de la calle de Toledo.

—¿Por qué no dices que la mataste tú?

—Porque no es verdad, don Pedro; y tan no es verdad, que la mató su mala suerte.

—Vaya, bueno; pero no hay que perder el tiempo en cosas que no importan; tú, hijo, eres capaz de meterte en lo mas cerrado, ¿no es verdad?

—En dándome á mi un medio plano, no es menester mas.

—Vaya, pues tú tendrás el plano de la casa del doctor Perez.

—¡Ah! ¡Ya! La casa creo que tiene patio y traspatio, y corral, que dá á una casa de vecindad de la calle de San Miguel.

—Bueno, eso el plano lo dirá: ¿pero usted, qué es lo que intenta?

—Vaya, hombre; ¿qué he de intentar? Que le quites la querida al duque.

l'expansion de la charité et de la solidarité universelles. C'est assez dire que toute offrande même la plus modeste, de quelque main qu'elle vienne, sera reçue avec une respectueuse gratitude.

Montévidéo le 6 Octobre 1866.

Le Chargé d'Affaires Consul Général de France.

M. Maillefer.

REVISTA COMERCIAL

PARA EL VAPOR DE LA LINEA DE BURDEOS.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1866.

Las importantes entradas de ultramar que hemos tenido durante esta quincena, y la nueva ley que impone derechos adicionales de 5 p.% á las importaciones y de 2 p.% á la exportacion desde el dia 4 del corriente, han dado ocasion á operaciones considerables en uno y otro ramo. Como de ordinario sucede en tales casos, los introductores de mercancias se han apresurado á vender para despachar y salvarse del aumento de derechos y los tenedores de frutos del pais han hecho otro tanto con igual motivo. No será pues de estrañar que, hallándose, como ahora se hallarán, abundantemente surtidos nuestros almaceneros, se note en adelante alguna paralizacion en las operaciones al por mayor; pero en vista de la buena estacion en que entramos, confiamos que esa paralizacion, si es que tiene lugar, no será de larga duracion.

El contraste sufrido por las fuerzas aliadas en el ataque á las fortificaciones de Curupaity, en la costa del rio Paraguay, no ha tenido consecuencias desfavorables en la marcha regular de los negocios mercantiles de nuestra plaza. Por el contrario, si algun efecto producen, mas bien será el de aumentarlos, pues todo lo que tienda á prolongar la permanencia de los ejércitos aliados en aquellos parajes, obliga á proveer á las necesidades de mas de 40,000 fuertes consumidores que por allá se hallan reunidos.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra el 26 de Setiembre «Abatados», dia 23 «John Ritsen», dia 24 «Navigator», dia 28 «Montreal», «Sierra Nevada,» «Pathfinder», dia 1.º de Octubre «Presidente Washington,» dia 3 «Ada», dia 5 «Porto Rico», dia 6 «Jacobus.»

De Italia, dia 24 de Setiembre «Monte Sinai,» dia 5 de Octubre «Sabagan,» dia 26 de Setiembre Giasinto Caprile.»

De Francia, el dia 22 de Setiembre «Joaquin», dia 24 «Nerdpool,» «Pividal», dia 22 «Indian», dia 27 «Leontine,» dia 28 de Setiembre «Laurense,» dia 1.º de Octubre «Saint Louis,» «Charlemague,» dia 5 «Anfitrite,» dia 9 «Georgine.»

De España, dia 24 de Setiembre «Monarca,» «Amable Teresa,» «Canton.»

De Estados Unidos, dia 25 de Setiembre, «Harriel», dia 4 de Octubre «H. A. Stevenson.»

De la Isla de Cuba, dia 22 de Setiembre «Joaquin», dia 23 «Emma.»

Del Brasil, dia 24 de Setiembre «Marinho» «Concordia,» «Mirto», «Penguinel», dia 3 de Octubre «Palma», dia 5 «Mondigo», «Animosa».

De *Chile*—Dia 1º de Octubre «Vicuña.»

De Hamburgo—Setiembre 12 «Margareth» dia 24 Kosmopoliet» dia de Octubre «Grietfevor Bolhuis.»

Estos buques han introducido los siguientes artículos.

1295 pipas, 1792 bordalesas, 2500 cajones vino tinto 7 pipas 189 bordalesas vino blanco 750 cajones vermuth 250 cajones ajenjo 2010 cajones coñac 280 cascos, 200 garrafones aguardiente, 600 1/4 queras 65 barricas cerveza, 95 cajones cerveza, 2002 barricas, 7616 cajas azucar, 500 botijuelas aceite, 595 cjs. id 118 fardos, 545 rollos tabaco 2216 tercios yerba, 50 barriles pimenton, 350 sacos arroz, 635 sacos café, 28 cjs. almendras, 25 cajas chocolate, 1069 cajas sardinas, 100 cajas ciruelas, 511 cjs. bacalao, 400 cajas velas 3073 cjs. fideos, 80 fanegas, 744 1/2 lastres sal, 3360 toneladas, 14 lastres carbon 654674 pies pino, 240 atados ripias, 53,205 baldosas 4000 piedras, 582 bultas mercs., 478 balas y 91 cajones papel, 2032 damajuanas espiritus, 300 cuarterolas vino añejo, 1593 piedras de afilar, 700 cajones vino de Asti, 395 piezas roble, 446 id pino, 562 id espruce, 1407 bolsas trigo, 26,669 piezas tabla y 18,032 tabitas para cerco.

Importacion.

VENTAS DE LA QUINCENA.

Como la anterior quincena, el mercado ha continuado en buen estado, es decir, bastante animado para los artículos de importacion.

El carbon continúa encalmado y es probable no obtendrá el precio de 11 patacones á que han sido vendidos dos cargamentos en la quincena, los cargamentos que se esperan.

En azucar de la Habana se han colocado tres cargamentos á muy buenos precios como se verá en la nota de ventas.—Los del Brasil tambien han tenido buena demanda.

Las refinadas siguen obteniendo buenos precios.

En maderas se han colocado dos cargamentos de Norte America uno á 45 pesos fuertes abordo y otro á 63 pesos fuertes despachado.

Los vinos tintos españoles siguen como en la anterior quincena, buscados y con tendencias de mayor suba. La existencia en depósito no escede de 1500 pipas. Los vinos franceses en buena posicion.

Por los demas artículos nos referimos á la siguiente nota de venta.

Aguardiente—Por «Mariland» de Nueva York, se vendieron 2,000 tercerolas á precio reservado; por «Quemey» de Marsella 20 pipas aguardiente de vino á ps. 19 galon despachado; De los depósitos; 70 tercerolas á ps 18 el galon despachado.

Azucar refinada—Por Alantie de Amberes 800 barricas á 19 1/4 rls. fts. en depósito, por «Yeley» al llegar del Havre 500 barricas á 19 1/2 rls. fts. id., por «Georgina» del Havre, 800 barricas á 20 rls, fts. en depósito y hay otros buques de la misma procedencia, 150 barricas al mismo precio.

Por un buque de Holanda se vendieron 200 barricas en fracciones a ps 65 despachada.

Idem del Brasil—Por «Esperanza» de Pernambuco, 1400 blanco á 16 1/2 rls. quebrado y terciado 14 1/2 y terciado á 12 1/2 rls. fts. en depósito, por «Feliz Americano» de Bahia 600 barricas el blanco á 19 rls, el quebrado á 18 y terciado á 15 rls. fts. en depósito, por «Marinho» de Bahia 1200 barricas á 16 1/2 rls. fts. el blanco, el quebrado á 14 1/2 id y el terciado á 12 1/2 rs. fts. en depósito.

Id de la Habana—Por «Viagero» de la Habana, 800 cajones á 18 1/2 y 18 1/4 rls. fts. el blanco, el quebrado de primera á 17 1/2 id id. y el terciado á 15 rls. fts, id en depósito: por «Emma» de id 1160 cajas, el blanco á 18 rls., el quebrado á 17 1/2 id y el terciado claro á 15 rls. fts. arroba en depósito.

Arroz de la India—Por «Calypso» de Liverpool 1000 bolsas á 10 rls. fts. en depósito; de los depósitos 150 á 9 1/2 id id id.

Del Piamonte—Por «Monte Sinai» de Génova 800 bolsas á 13 rls. en depósito, por «Giacinto Caprile» de Génova 200 bolsas á ps. 46 1/2 despachada.

Aceite italiano—Por «Giacinto Capprile» de Génova, 50 cajones aceite de la Rivera á ps. 125 despachado; de los depósitos: 600 cajones de Niza a ps. 78 despachado.

Id francés—De los depósitos: 150 cajones á ps. 125 y ps. 120 despachado.

Id español—Por «Amable Teresa» de Barcelona, 500 botijuelas de 1/2 arroba á 13 rls. fts. en depósito.

Anisado—De los depósitos, 200 damajuanas de 1 galon á ps. 24 despachado.

Ajenjo—Por «Jenny» de Marsella, 200 cajones «N. Prat» á ps. 142 despachado; de los depósitos, 200 cjs. Silliman á ps. 150 y ps. 155 despachados.

Almendras—Por «Jenny» de Marsella, 20 cajones peladas á ps. 276 despachado.

Alpiste—Por «Jenny» de Marsella, 50 barricas á ps. 31 despachado.

Baldosas de Marsella—Por Giacinto Capprile» de Génova, 52,300 baldosas á 21 ps. fts. el millar abordo.

Id del Havre—Por «Laurance» del Havre, 70000 baldosas á 22 ps. fts. el millar abordo.

Caña del Brasil—Por un buque de la Habana, 20 pipas á ps. 19 el galon despachado.

Id de la Habana—Por «Feliz Americano» de Bahia, 50 pipas á 58 ps. fts. en depósito.

Café del Brasil—Por «Galileo» de Liverpool y Rio Janeiro, 500 sacos á 10 ps. fts. en depósito; 300 á 11 ps. fts. id.

De los depósitos: 60 sacos á ps. 420 despachado; 50 id á ps. 430 id.

Por «Cechina» de Card ff, 650 tons. á 13 ps. fts. para entregar en el Rosario. Se ha vendido ademas 2 cargamentos á 11 ps. fts. á bordo.

Cabo del Carso—Se vendió un lote á 12 1/2 ps. fts. en depósito.

Coñac francés—De los depósitos: 600 cjs. comun á 50 ps. despachado; 200 id clase regular á ps. 920 despachado.

Id inglés—De los depósitos: 500 cajones «Martel» á ps. 560 despachado y 300 id «Robin» á ps 250 id.

Fideos de Génova—Por «Giacinto Capprile» de Génova, 900 cajones Nervi, á ps. 79 despachado; por «Monte Sinai» de id, 500 id á 21 rls. ftes. en depósito.

Maderas—Por «Washington Butcher» de Nueva York, 210,000 pies pino á 54 ps. ftes. á bordo, por otro buque de Baltimore, se vendió su cargamento de pino á 63 ps. ftes. despachado.

Papel italiano—Por «Monte Sinai» de Génova 200 balas, como sigue: el grande á ps. 23 despachado; el mediano a ps. 13 id y el chico á ps. 11 id; por «Giacinto Capprile» de id 300 balas, el grande á ps. 23, el mediano ps. 13 y el chico á ps. 11 despachado, 20 balas estracilla á ps. 17 despachado, 20 id balanza á ps. 34 despachado.

Id español—Por «Hortencia» de Barcelona, 100 balas balanza á 16 rls. fts. en depósito y por «Marina Marana», 50 balas de la misma clase al mismo precio.

Pólvora inglesa—Por «Maria Luch» y otros buques se vendieron 1235 cuñetes de 25 libras pólvora á 20 ps. fts. el quintal en depósito.

Sal de Cádiz—Por «Caftin» de Cadiz 600 fanegas á 13 rls. fts. al contado abordo; por otro buque de la misma procedencia, 1500 fanegas al mismo precio.

Vino tinto español—Por «Hatencia» de Barcelona, 250 pipas marca Mirailes á 49 pesos fuertes despachado; por «Giacinto Capprile» de Génova, 100 pipas marca Gasset á 37 psos fuertes en depósito; por «Amable Teresa» de id., 330 pipas «J. Rius» á 37 pesos fuertes en depósito; por «Marina Marana» 400 pipas á 36 1/4 pesos fuertes en depósito.

Id de Burdeos—Las ventas de la quincena ascienden á 260 bordalesas como sigue:

50 bordalesas marca superior ps. 630 despachado, 100 id id id id 620 id; 600 id idem B H id. 590 id; 300 id id buena id 580 idem, 600 id id id 590, 200 id id id 575, 150 id id regular id 560; 130 id id id 550.

Id, seco y dulce—Por «Hortencia» de Barcelona, 460 cuarterolas á 62 pesos fuertes en depósito.

Id. de Cette—Por «Jenny» 400 pipas Furcon a ps. 810 despachado.

Id. de Asti—Por «Giacento Caprile» de Génova, 200 cajones á ps. 150 despachado.

Vermouth—Por «Giacento Caprile» de Génova, 100 cajones «Cora» á ps. 190 espachado; por «Jenny» de Marsella, 400 cajones «N. Prat» á ps. 115 despachado.

Yerba de Paranaguay—Por «Conceinçao» de Paranagua, 1300 bultos á 14 res. fuertes. despachada, y por «Penguin» de id, 1500 bultos á 13 1/2 res. fuertes id.

Esportacion.

Por la razon ya indicada en el encabezamiento de esta revista, los negocios en este ramo de comercio han sido, durante la presente quincena, tan considerables como lo han permitido las existencias de frutos del pais en los depósitos y las entradas de nuestra campaña. Poco se ha trabajado todavia en la nueva esquila á causa de lluvias y dias frios que han venido á retardar algun tanto estos trabajos.

El estado de nuestros campos es inmejorable, y si hay demanda por frutos de saladero, muy pronto estos establecimientos tendran ganados ofrecidos como para poder faenar en abundancia.

Nuestra esportacion de sebo de oveja, promete ser este año de bastante consideracion; asi como tambien la de pieles de carnero.

Cueros vacunos salados—3,000 cueros de novillo de 60 lib. á 33 rs. con escala de 1/2 re 1 por lib. hasta 70 lbs; existencia 2,000 cueros.

Id vacunos salados de matadero—Sin ventas y sin existencias.

Sebo—225 pipas á 15 15 1/4 rs. en bordalesas y 15 1/2 en pipas sin existencias.

Sebo de carnero—850 bordalesas á 14 1/2 14 9/16 rs.

Cueros de potro salados—2,000 cs. á 15 rs. asegurando 38 libs. sin existencias.

Grasa de potro—37 38 ps. sin casco.

Tasajo—un cargamento á 12 1/2 rs. quedando una existencia de mas ó menos 25,000 quintales.

Lanas—Aun no han llegado lanas de la nueva trasquila. Sin embargo se dice que se han vendido unas 30,000 arrobas á precios reservados que se suponen ser de 74 á 75 ps. arroba. En nuestra próxima revista es probable demos mas detalles sobre las lanas de la presente campaña.

Cueros vacunos secos—Para Norte América: 110.000 cueros: los de Entre Rios á 38-42 rls segun peso y calidad; los de Corrientes á 30 1/2-32 rls. y los cueros de Corrientes del Estado a precio reservado, cueros clasificados de esta provincia de 22 libras á 36 38 rls. quedando una existencia de mas ó menos 26.000 cueros clasificados para el Norte del continente: 5,000 cueros, cueros de novillo de matadero de 30 libras a 43 rls. id id vaca id id id 23 á 24 libras id 36 37 rls. id id novillo id campo id 28 á 29 libras id 42 rls. id id vaca id id id 22 33 libras id 36 rls. nominales—Sin existencia.

Para Francia, España é Italia 43,000 cueros, 2000 cs. de novillo pesados á 42 44 1/2 rls. 5000 id id Corrientes id 32 36 rls. 3000 id id Entrerrios id 32 35 rls. 2500 id americanos de 22 libras á 36 1/2 rls. 5000 id id id 21 id id 36 rls. 1500 id id desechos id 28 rls. 5000 id de becerro y bajo peso id 39 40 rls. 2000 id id Corrientes id 30 1/2 rls. 4000 id id Paraguay id 42 45 rls. 5000 id id Córdoba id 31 32 rls. 8000 id para España embarcados por cuenta propia 43000.

Existencia de cueros sin clasificacion 12000 cueros de Corrientes id id Entre Rios, 12000 id id Córdova id id esta provincia—23000 cs.

Buques salidos.

Para Inglaterra.

Dia 28 de Setiembre barca inglesa «Catharina Scott», id 29 id bergantin danes «Jeanette» id 3 id Octubre berg. ingles «Gonoid» con 2929 cs. de potro salados, 40 pp. 93 bords. sebo, 30 fardos cerda, 7 chiguas id, 149 tons. huesos, 22285 caracues, 6000 astas, 279 tons. cenizas, 144 fardos cs. lanares, 60 fanegas sal.

Para Amberes.

Dia 2 de Octubre berg. ing. «Jane» con 6109 astas, 303 pp. sebo, 4000 cs. vacunos salados, 1990 id secos, 125 fardos cs. lanares 50 fardos lana, 20 fanegas sal.

Para Italia.

Dia 2 de Octubre berg. italiano «Lilia» con 1500 cs. vacunos salados, 5774 id secos, 359 cs. de potro secos, 100 bords. sebo, 33 fardos cerda, 83 chiguas id, 95 fardos lanares, 600 piedras de vereda, 800 fanegas sal.

Para Francia dia 22 de Setiembre fragata francesa «Olympo», id 24 id id barca italiana «La Felice,» id 29 id id fragata francesa «Maria,» id 3 de Octubre id id «Bella Cubana» con 600 cueros vacunos salados, 80,225 cueros vacunos secos, 1870 cueros de potro salados, 325 pipas sebo, 375 bordalesas id, 430 fardos lana, 19 id cerda, 427 id lana 68,780 astas, 76 fardos becerros, 65 fanegas sal, 10 fardos garras.

Para España, dia 29 de Setiembre barca española «Vizcaino» con 14,691 cueros vacunos secos, 251 becerros.

Para Estados Unidos dia 24 de Setiembre, barca americana «Damond» id 25 id berg. goleta «Augostura,» id 5 de octubre, barca nacional «Paladin» con 150 cueros vacunos salados, 40937 id secos, 316 fardos lana, 98 id cerda, 24 fardos lanares, 607 becerros, 19 cejones plumas y 2071 cueros carpincho.

Para la isla de Cuba—Dia 29 de setiembre bergantin español «Cecilia» con 25 cueros vacunos secos y 5,560 quintales carne tasajo.

Para el Brasil—Setiembre 21, bergantin goleta holandes «Cataranabi», octubre 2 goleta holandesa «Maria Ana», octubre bergantin hanoveriano «Ida» con 50 cueros vacunos secos, 25 cueros de potro secos, 5,164 quintales tasajo.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 33 rls. fts.
Id id vaca id id. 27 id.
Id id potro id de 15 rf.
Sebo de saladero en bords. 15 id.
Carne tasajo 12 1/2 id.
Grasa de potro sin casco 73 á 38 ps.
Cueros vacunos secos
De novillos de campo 42 rf.
Id id de matadero 43 id.
Id vacas de id 37 id.
Id para Norte América 36 á 38 id.
Id id España 32 id.
Id id Marsella y Génova 42 1/2.
Cueros de Córdoba a 32 rf.
Id id Corrientes 30 á 32 id.
Id id Entre Rios 38 á 42 id.
Id del Paraguay 42 á 45.
Lana sucia superior 80 á 85 id.
Id id primera clase 70 á 75.
Id id segunda id 65 á 70.
Id id tercera id 60 á 65
Id id cuarta id 50 á 55.
Id lavada de Santiago 35 rf.
Id id Córdoba 34 id.
Id id Entre Rios 16 id.
Id id Corrientes 20.

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal.	Sebo en pp	Fardos	
Inglaterra	—	25	25,	20	5 p 00
Id. por vapores	segun arreglo			—	10 «
Amberes	45 s	15s	30s	22,6 á 25s	5 «
E. Unidos	3/4 ct.	—	45 f	6	10 «
Havre	70 f.	35 f	40 f	50f.	«
Marsella	70 f	nominal	40	50f.	«
Burdeos	60 f.	—	—	40f.	«
Cette	nominal	—	—	—	«
Génova	65 a 70 f.	—	35 f.	30 f.	5

Habana—nominal.

Brasil—3 3/4, 4 3/4 y 5 3/4 rls pp.

Mercado monetario.

El proyecto de ley de emision de cien millones de pesos papel, convertible á razon de 25 ps. por un fuerte, de que por nuestra anterior revista dimos noticia á nuestros lectores, ha sido ya sancionado por la Cámara de Senadores de la Provincia, con una sola modificacion: á saber: que en vez de autorizar la emision de aquella moneda, autoriza la de cuatro millones de pesos fuertes en billetes convertibles á la vista. Es opinion muy general, que pronto será sancionado por la otra Cámara, y que se promulgará la ley.

Nuestra moneda corriente, casi no ha tenido alteracion en su valor durante esta quincena. El fondo publico nacional, pagado en los primeros dias de este mes la renta correspondiente al trimestre vencido, ha bajado, como era consiguiente, á 39 3/8 p.%.

Precios de los pesos fuertes
(En moneda corriente.)

Fechas			Primero.	Mas alto.	Mas bajo	Ultimo
Setiembre	25	1	25.25	25.25	25.20	25.25
	26	«	25.25	25.25	25.20	25.20
	27	«	25.25	25.25	25.20	25 20
	28	«	25.20	25.20	25.15	25.20
	29	«	25.20	25.25	25.15	25.15
	30	Fta.				
Octubre	1	1	25.15	25.20	25.15	25.20
	2	«	25.15	25.15	25.10	25.10
	3	«	25.10	25.15	25.10	25.10
	4	«	25.10	25.10	25.	25.05
	5	«	25.05	25.05	25.	25.05
	6	«	25.05	25.05	25.	25.
	7	Fta.				
	8	«	25	25.10	25.	25.05
	9	«	25.05	25.05	25.05	25.05
	10	«	25.05	25.25	25.	25.

CAMBIOS.

ABRIÓ. — CERRÓ.

Inglaterra, 49 1/4 á 49 1/2 pesos por onza .... 49 3/8 ps.
Francia, 5.16 á 5.23 fr. id. id. 5.19 f.
Amberes, 5.18 á 5.23 id. id.... 5.20 f.
Génova, nominal .... nominal
Hamburgo, 43 1/2 marcos de banco id. id........ 46 1/2 m.
España, nominal ...... nominal
Estados Unidos, sin operaciones.
Rio Janeiro, 2.069 3/8 y 2.062 5/8 reis. 2.062 5/8
Montevideo, 3/4 á 1 p.% de descuento (en papel) 3/4 p.%

DESCUENTOS.

Metálico 3/4 á 1 p.% mensual. Moneda corriente 1 á 1 1/4 p.% mensual.
Id. el Banco toma al 4, y dá al 7 p.% anual.
Moneda corriente el Banco toma al 9 y dá al 12 id. id.
En cuenta corriente paga por el metálico 2 p.%; y por la moneda corriente el 2 p.% anual,
Acciones del gas—Sin operaciones.
Id. de la Bolsa de Comercio id.
Fondos nacionales—39 1/2 p.%.
Id. provinciales, nominal.
Bolivianos—medios, 21 1/8 ps. por onza; enteros 21 1/2 id.

NACION ARGENTINA

Octubre 12 de 1866.

Revue de la quinzaine.

Dans notre dernière revue nous annoncions à nos lecteurs que les événements allaient se précipiter sur le théâtre de la guerre, et que l'armée alliée se préparait à une attaque générale; cette attaque a eu lieu en effet le 22, mais elle n'a pas eu de succès: nos troupes ont du se replier, sans avoir occupé les positions ennemies et en laissant beaucoup d'hommes sur le champ de bataille.

Nous traduisons la partie du rapport du général en chef qui rend compte de l'action, car c'est le seul document exact. Toutes les correspondances particulières sont plus ou moins passionnées, tandis que le rapport du général Mitre est sérieux et vrai:

Le Président de la République général en chef de l'Armée alliée.

Quartier Général à Curuzu 24 Septembre 1866.

Monsieur le Ministre Intérimaire de la Guerre, Colonel D. Julian Martinez.

V. E. voudra bien porter à la connaissance de S. E. Mr. le Vice Président de la République que le 22 du courant, à la tête des 1er. et 2.º corps de l'Armée Argentine sous les ordres immédiats des généraux Paunero et Emile Mitre et du 2.º corps de l'Armée brésilienne aux ordres immédiats du général Baron de Porto Alégre, formant un total de plus de 18000 hommes, et les forces des deux alliés se trouvant à peuprès équilibrées, j'entrepris l'attaque des lignes de fortification de Curupaiti, armées de cinquante six pièces d'artillerie et garnies de quatorze bataillons selon les nouvelles acquises depuis.

L'attaque fut précédée d'un vif bombardement de quatre heures fait par l'escadre brésilienne aux ordres de Mr. le Vice Amiral Tamandaré qui força les chaines qui barraient la rivière en face de Curupaiti, évitant aussi la ligne des torpilles.

A midi le signal de l'attaque fut donné aux troupes de terre; il fut entrepris par quatre colonnes d'attaque convenablement appuyées par leurs réserves et par deux batteries, une argentine et une brésilienne qui operaient en croisant leur feux de chaque flanc sur le front d'attaque.

Les deux colonnes d'attaque de la gauche du côté de la rivière étaient composées de troupes brésiliennes et les deux de la droite appartenaient à l'armée argentine.

Les deux colonnes centrales, qui constituaient la base de l'attaque, marchèrent vaillamment à l'assaut, vigoureusement appuyées par les colonnes de flanc qui marchaient parallèlement, et c'est dans cet ordre que l'assaut fut porté à l'ennemi, sous ses feux de mousqueterie et de mitraille, forçant sa première ligne de fortifications et avançant jusqu'à sa seconde, défendue par une large ligne d'abattis, sur laquelle convergeaient tous les feux de l'artillerie ennemie.

L'impétuosité de l'attaque contenue par cette ligne d'abattis qui se composait de gros arbres épineux, enterrés par le tronc, et qui sur un front de trente vares obstruaient l'accès des ouvrages, et qu'il n'était pas possible d'incendier, on essaya d'ouvrir dans cette ligne même quelques passages pour faire pénétrer par eux quelques compagnies qui dominassent par leurs feux les parapets ennemis et permissent de combler le fossé avec des fascines et de planter les échelles qui étaient préparées.

Comme le sait très bien V. E., les lignes d'abattis n'ont jamais été forcées en assaut franc, pas même par les premières troupes du monde; il fut donc nécessaire de renforcer l'attaque par la seconde ligne de réserves partielles, et d'engager dans les deux colonnes d'attaque centrales vingt quatre bataillons au feu, douze dans chacune d'elles, pendant que les deux autres colonnes des extrêmes manœuvraient de manière à forcer le flanc de la ligne ennemie, qui s'appuiait par la droite sur la rivière Paraguay, couverte par une triple enceinte et un bois, et par la gauche sur deux lacs, avec un double ligne couverte d'un bois et de deux marais qui se prolongeaient vers l'arrière garde de notre droite où se trouvaient établies quelques batteries de flanc et de revers.

Après avoir franchi ces batteries de flanc et de revers, en face desquelles nous laissâmes une quatrième ligne d'observation qui, en même temps qu'elle couvrait notre flanc, soutenait la troisième ligne de réserves générales, nous établîmes une batterie argentine pour les combattre, car il n'était pas possible de flanquer de ce côté la position ennemie, les étangs et le bois étant absolument impénétrable.

L'attaque centrale, ainsi renforcé, se maintint pendant deux heures et un quart, dominant la dernière ligne de l'ennemi et faisant feu du haut des abattis sous les coups incessants de trente pièces qui tiraient à mitraille et planta quelques échelles sur le fossé; quelques hommes mêmes pénétrèrent jusqu'à la crête du parapet.

Dans cette circonstance, le baron de Porto Alegre et moi, nous étant mis d'accord, et voyant qu'il n'était pas possible de forcer avantageusement la ligne des abattis, pour donner l'assaut général, sans compromettre nos dernières réserves, et qu'une fois les retranchemens dominés, nous ne pourrions point jouir des avantages de cette occupation, victoire partielle, puisque nous n'avions pas assez de troupes pour penetrer en ordre dans l'intérieur des lignes, et là, faire face aux réserves de l'ennemi, nous nous décidâmes à donner l'ordre de se replier en ordre et simultanément, aux colonnes engagées dans l'attaque, après avoir réunis tous nos blessés et les avoir tous transportés jusque sur nos réserves.»

Le reste du rapport du général Mitre, donne les détails de la retraite, qui se fit sous la protection de lignes de tirailleurs qui se maintinrent sous le feu, en face des positions ennemies, jusqu'à cinq heures du soir, heure à la quelle tous les blessés étant enlevés, les lignes de tirailleurs se replièrent par échelons et en franchissant sans grandes pertes les batteries de flanc.

Le général rend hommage au courage, à l'héroïsme des soldats argentins et brésiliens et termine en citant le nom des officiers généraux et supérieurs, assez nombreux, mis hors de combat dans cette journée.

On le voit, c'est une échec, mais qui retardera seulement de quelques mois le dénouement du drame.

Il faut se préparer à une nouvelle attaque et cette fois mieux combinée.

Il est impossible de se faire une idée des difficultés de cette attaque sans avoir sous les yeux une carte du théâtre de la guerre; aussi nous bornerons nous à dire à nos lecteurs que la position occupée par les alliés n'offrait pas de grandes ressources stratégiques.

Les brésiliens étaient campés dans la batterie Curuzú, prise quelques jours avant à l'ennemi; les argentins à quelque distance derrière eux.

La batterie Curuzú, soit le camp brésilien, appuie ses fossés contre un marais d'un côté et sur la rivière Paraguay de l'autre; dans cette position, la seule ligne objective est la ligne droite, vers les avancées paraguayennes qui se trouve parallèles, et la colonne d'attaque partant de ce point ne peut être protégée que par des batteries improvisées sous le feu ennemi.

Quant à l'armée Argentine, elle a pu trouver un passage en un point où le marais se resserre tellement, qu'il semble former deux étangs, c'est par le très petit détroit formé par les deux cotes boisées de ces petits lacs qu'est passée à gué l'une des colonnes argentines, mais elle a du passer à porter de boulet de deux batteries paraguayennes établies à droite sur son chemin.

Le bois, jusqu'à quelques mètres en avant de Curuzú, est fort épais, fort epais, mais il s'éclairit ensuite, et les colonnes ont eu encore un long chemin à faire sous le feu terrible de Curupayti, avant de trouver l'obstacle imprévu de cette première ligne d'abattis qui au moment où les alliés l'ont abordée, est devenue le point de mire de toute l'artillerie de la ligne.

Il nous est très difficile d'expliquer la conduite de l'escadre brésilienne qui a cessé le feu et redescendu le Paraguay avant l'attaque par l'armée de terre, et cependant elle pouvait être d'un immense secours, puisque Curupaity est appuyé sur le Paraguay auquel elle présente une ligne de défense.

C'est tout ce que nous avons à dire du théâtre de la guerre.

La cloture des sessions du Congrès a eu lieu il y a quelques jours.

Le manque d'espace empêche de nous étendre davantage; d'ailleurs, en dehors des nouvelles du théâtre de la guerre, il ne s'est rien passé d'intéressant pendant la quinzaine.

Error deplorable.

Es un error que se va haciendo general, creer que el ataque á Curupaity ha fracasado porque el Mariscal Polidoro no atacó al campo enemigo en Tuyuty.

Algunos corresponsales han dado esta esplicacion al contraste; y el ánimo del pueblo ansioso de encontrar la causa que ha trocado en un reves la esperanza de una victoria decisiva, la ha aceptado con facilidad y buena voluntad, como que ella concilia con el resultado negativo el valor de nuestros soldados y la pericia de nuestros gefes.

Sinembargo, para nosotros este es un error, un funesto error que estravia la opinion y la lleva á condenar con injusticia al Mariscal Polidoro.

Para pensar asi, nos basta con la magnitud de la falta, mas diremos del crimen, que habria cometido ese general si fuera cierto el hecho que se le imputa.

Una operacion de guerra de una importancia decisiva, combinada, concertada y protocolizada por todos los gefes superiores de la alianza, cuya ejecucion ha sido encomendada á cada uno de esos gefes, fijando el tiempo y el lugar por donde debian atacar, de tal modo que ninguno de ellos podia apartarse de la linea que les habia sido trazada, sin esponer el éxito de la operacion y tomar sobre si la responsabilidad de un desastre ¿cómo es posible suponer que uno de esos gefes al mando de un ejército de treinta mil hombres y con el enemigo al frente, habia de cometer la felonia, la cobarde traicion de faltar en momento tan supremo á lo convenido, permaneciendo impasible, mientras sus compañeros de armas se batian á poca distancia y haciendo fracasar toda la operacion?

Nos sentimos siempre dispuestos á juzgar en un sentido honorable la conducta de los demas, mientras no tengamos la prueba de lo contrario.

La idea de la traicion nos repugna de tal modo que la rechazamos como absurda, cuando se aplica á personas de posicion tan elevada y de tan honorables antecedentes.

Y si fuéramos á creer lo que se dice del mariscal Polidoro, seria forzoso reconocer que habia traicionado á la alianza en el momento mas crítico.

Una suposicion q' conduce á tal consecuencia, no puede menos de ser infundada.

Que un general ejecute mal, con poca habilidad y valor una operacion que le ha sido encomendada y de que depende el éxito de una batalla, puede suceder y no es estraño que suceda; pero que un general desobedezca las órdenes que ha recibido y se quede plantado en el momento supremo, dando con su inaccion el triunfo al enemigo, la razon se resiste á creerlo.

Y cuales son los fundamentos en q' se apoya tan tremenda acusacion á uno de los gefes de la alianza?

Hasta ahora no se ha aducido un fundamento sério.

Lo mas que se ha dicho es que no llevó el ataque á las trincheras enemigas en el Tuyuty mientras Curupaity era atacado, y que Lopez aprovechó su inaccion reconcentrando todas sus fuerzas en este punto.

Pero suponiendo que esto fuera verdad, saben acaso los que esto dicen, si segun el plan acordado, el ataque á las líneas del Tuyuty debia ser simultáneo con el ataque á Curupaity?

No es posible, no es mas probable, á juzgar por los hechos, que se hubiera acordado la operacion de otro modo y que el ataque en el Tuyuty no debiera efectuarse sino despues de tomado Curupaity?

No tenemos conocimiento del plan acordado, ni creemos que lo tengan los que piensan que ese acuerdo sagrado ha sido violado por Polidoro, pero nos basta un hecho para creer que el ataque no debiera ser simultáneo.

Ese hecho es el silencio del parte del General en gefe.

Es creible que un hecho de tanta magnitud no hubiera sido mencionado en el parte?

El General que tenia que esplicar á la República y á la alianza la causa de un contraste doloroso, no habria dicho con franqueza que la causa de ese contraste ha sido haber sido desobedecidas sus órdenes por uno de los generales aliados?

Ninguna consideracion podia aconsejarle el silencio.

Por el contrario, estaba en él deber de decirlo por el bien mismo de la alianza, á quien interesa conocer la causa del mal para aplicarle el remedio conveniente y q' no podria contar en el resto de esta guerra desde q' faltase la unidad indispensable en las operaciones por la desobediencia de un gefe á las resoluciones de la junta de generales y á las órdenes del General en Gefe.

Estaba en el deber de decirlo, para salvar su responsabilidad y la de los demas generales que cumplieron con su deber, haciéndola recaer sobre el que habia hecho fracasar la operacion.

Es preciso considerar que un hecho de esta naturaleza consentido ó callado por el general en gefe importaria nada menos que la disolucion y el desquicio de la alianza.

Su autoridad habria sido desobedecida, faltaria la unidad de mando, cada general obraria de su cuenta y la alianza quedaria de hecho disuelta.

Qué operacion podria hacerse, qué plan podria combinarse si no hubiera seguridad de que cada uno de los generales aliados ejecutaria la parte q' le fuese encomendada como no la habria si un hecho semejante fuera consentido?

Ninguno, y lo mas acertado en ese caso seria que cada ejército obrase independientemente, pues el concierto de las operaciones sin una base segura que solo puede dar la unidad de mando, solo daria funestos resultados, porque el plan mas bien combinado podria fracasar por la falta de un general que no ejecuta la parte que se le ha encomendado.

Faltas de esta naturaleza son inmediatamente juzgadas en consejo de guerra y castigadas con la última pena con arreglo á la ordenanza.

Solo asi puede asegurarse la eficacia de la accion militar.

Y si en este caso no se podria proceder de este modo contra el general del ejército brasilero, esto seria doble razon para que su falta fuese revelada á los gobiernos aliados, á fin de que fuese castigado el culpable por su gobierno respectivo.

Pero el General Mitre no solo no ha hecho tan grave acusacion al Mariscal Polidoro, sino que no ha dicho una sola palabra de que pudiera deducirse la sospecha de una felonia tan criminal como funesta.

Es de creer que despues de un hecho semejante si fuera cierto, la armonia entre el general Mitre y Polidoro seria imposible, y no hay hasta ahora el menor indicio de desacuerdo, habiéndolo mas bien de buena armonia.

Debe desecharse pues como un error y una injusticia la inculpacion que se hace al Mariscal Polidoro.

Es mas prudente creer que la operacion que debia ejecutar no haya sido acordada como se cree, simultánea con el ataque de Curupayti, sino posterior á él.

Asi se esplica honorablemente su conducta, y debemos aceptar esta esplicacion mientras no tengamos datos seguros para creer lo contrario, que hasta ahora se hace solo en suposiciones.

Mas razonable es créer que se ha confiado demasiado en los fuegos de la escuadra sobre Curupaity, y que el poco efecto que ellos han causado al enemigo ha influido en el mal éxito de la operacion.

Era caro!

El «Nacional» hace escuchar aun ayer los gritos hidrofóbicos que le arranca la idea, cada vez que le ocurre, de que un solo real cobre pueda caer en otro bolsillo que el suyo.

Hace tiempo que estamos acostumbrados á los siniestros aullidos de esta *hiena* de la prensa.

Ya se vé, como le han descubierto bajo el manto espartano la bolsa de los *treinta dineros* que le paga el Brasil, no es estraño que se enfurezca y revuelva los ojos.

Le han tocado la llaga y es necesario dejarle que chille á su sabor,

La «Nacion Argentina,» esclama, ha hecho una fortuna improvisada!!

Hé aqui el gran crimen!

La prosperidad de la «Nacion» es un delito que el «Nacional» no le perdonará jamás.

¿Y qué nos importa?

Demasiado castigado está con el fuego infernal de la envidia que abrasa sus viejas entrañas.

La «Nacion» dice, ha recibido seis mil onzas del Gobierno! Pero cada vez que esto diga el «Nacional», nos dá una nueva ocasion de envidiar los hechos; y de repetir que el propietario de la «Nacion» se ha retirado de la sociedad de imprenta sin utilizar un solo real.

Todo lo que tiene la «Nacion» son *doscientos* números del Gobierno Nacional, que *se le entregan* por su precio, *sin hacerlos figurar en cuentas imaginarias.*

¿Es esto un delito á los ojos del «Nacional»?

¿Y porqué tiene él una suscripcion de trescientos números del Gobierno de la Provincia y setenta de las Cámaras?

¿Y porqué ademas recibió los 30 dineros?

Luego es la hipocresia y la codicia lo que le hace subir *el azufre* á las narices cuando habla de este diario.

Descanse en paz el diario agonizante:

De la *Nacion* se podrá decir que cuenta al Gobierno Argentino entre sus suscriptores, como cuenta el *Nacional* entre los suyos al Gobierno de la Provincia; pero no se dirá jamas que la *Nacion* se ha vendido por los treinta dineros de judas á un gobierno estrangero, para ensalzar á sus almirantes á costa de los primeros magistrados y militares de pais.

Verdad es que el *Nacional* dice que solo recibia quince onzas!

Puede ser que tenga razon.

Treinta onzas es mucho mas de lo que valen los aullidos de una hiena.

NOTICIAS DIVERSAS

Efectos salvados.

El «Telegrafo» anuncia la llegada á Montevideo decatorce embarcaciones con efectos salvados del bergantin «Offor», naufragado en el Banco Inglés.

Consisten en caballeria del buque, mástiles, velas, alguna ferreteria, 200 piezas arpillera, tarros pintura, y aceite de linaza, y otros objetos de insignificante valor.

Interesante para los hacendados del Rio de la Plata.

Del *Illustrated London News* del 18 de Agosto de 1866 hacemos la traduccion siguiente:—

Carneros estrangeros para el consumo inglés

Acaba de darse á publicidad la solicitada presentada á ambas cámaras del Parlamento, sobre los métodos empleados en Rio de la Plata para la preparacion de carnes destinadas á mercados europeos. Ella ha sido dirigida por el Sr. G. F. Ford, fechada en Buenos Aires Junio 26 de 1866:

Despues de avaluar el ganado vacuno en el Rio de la Plata y sus afluentes en 22.000,000 y el lanar en 35 millones de cabezas, cita la opinion de un conservador que cuenta con 30 años de esperiencia que atribuye el fallo que sufren las carnes saladas en Inglaterra, a la mala condicion que reciben y no al defecto natural de la carne como se ha querido suponer.

El simple proceder adoptado en el Rio de la Plata es el de cortar la carne en lonjas de una á dos pulgadas de espesor, sumergirla en una fuerte salmuera por espacio de dos dias y despues de lo cual se efectua el embarque en un estado húmedo, y si se desea exportarla seca queda la operacion terminada esponiendola al sol. Ha quedado incuestionablemente reconocido que este proceder de sumerjir la carne en fuerte salmuera le extrae la mayor parte de sus cualidades nutritivas; pero la aceptacion que obtendrá en el género humano este alimento queda suficientemente bien demostrado por la robusta forma de los habitantes negros del Brasil, que son los que las consumen en gran escala.

La dificultad q' ha encontrado, sin embargo entre los Europeos la aceptacion de este alimento y el lucrativo prospectus alcanzado por los especuladores, mediante un nuevo procede-, por el cual la carne del Rio de la Plata puede atravesar las 6000 millas al traves el Atlantico, y ser presentada á los consumidores Europeos en estado sustancioso y sabroso, han inducido al Señor Morgan, Profesor de Anatomia en el Colegio Real de Cirujanos de Dublin; al Baron von Liebig de Munich; y al Sr. Sloper de Lóndres, á mas de los motivos filantropicos, á dedicar sus atenciones sobre el objeto. El sistema del Señor Morgan ha dado ya resultados satisfactorios; 500,000 libras de carne conservada vacuna y lanar, bajo su proceder han sido importadas en Liverpool el año pasado, vendiéndose momentáneamente á 4 peniques la libra. La carne se asemejaba muchisimo á la vacuna de Inglaterra.

El Sr. Morgan adopta el sistema circulante del cuerpo como un medio de introducir la salmuera en los diferentes compartimentos. Tan pronto que se haya aplicado la preparacion se coloca en barriles q' contienen 220 lb. cada uno, el cual puede ser comprado en Liverpool por 4 libras esterlinas y 15 shelines cada una.

El sistema del Baron Liebig consiste en reducir la carne á una esencia. 33 lb quedan reducidas á 1 lb, la cual es suficiente para hacer un caldo para 128 personas á ajo es. Una lata de esa esencia puede comprarse en Londres en 12 shelines y 6 peniques.

El señor Soper, quien con el Sr. E. Paris ha obtenido patente para todo el Sud América se propone preparar carnes y mandarlas á Inglaterra en su puro y crudo estado, en la misma condicion que las que venden los carniceros de animales recientemente muertos, disponiéndola al precio 4 ó 5 peniques la libra, Este sistema pide la extraccion de los huesos, dejando la gordura; y el proceso se basa sobre la destruccion del oxígeno en el envase que se proponen exportarlo.

Para llevar á cabo los dos primeros sistemas se han formado ya compañias, y se proponen formar una tercera para el tercer sistema.

Introduccion de frutos.

Mercado Constitucion—32 carretas con: cueros vacunos 3176, id. becerros 438, id. potros 177, id. nonatos 173, id. corderos docenas 160, id. lanares id. 881, cerda arrobas 44, grasa id. 42. Por el tren: cueros vacunos 800, id. becerros 119, id. potros 42, id. corderos docenas 585, id. lanares id. 1290, cerda arrobas 65, grasa id. 121.

Mercado 11 de Setiembre—Por el tren: cueros vacunos 252, id. caballares 13, id. becerros y nonatos 28, id. lanares docenas 800, id. corderito id. 192, cerda arrobas 100, grasa id. 396, sebo id. 1010, trigo fanegas 152, maiz id. 166.

Mercado 6 de Junio—20 carretas con: 40 fanegas trigo, 24 carradas leña de haces, 20 pesos leña en rama, 500 mazos paja espadaña, 150 atados paja de escoba, 60 arrobas lino.

Parroquia de la Piedad.

Se invita nuevamente á los vecinos tanto nacionales como estrangeros á una reunion que tendrá lugar el Martes 9 del corriente á las 7 de la noche en las habitaciones del Sr. Cura con el objeto de comunicarles asuntos de interes.

La Comision.

Naufragios.

Dice el *Telégrafo* de Montevideo:

Nada se ha podido saber sobre la suerte que han corrido los 5 marineros perteneciente á la barca dinamarquesa *Diana*, el bote en que iban de tierra, fué tumbado á las 12 de la noche del dia 7 del corriente.

Remate del Offor.

El 9 se remató en Montevideo este buque, perdido en el banco inglés, en el estado que se halla el casco y la carga que tenga á su bordo en 920 ps. fts. al contado.

El comprador fue el Sr. D. Benadirno Magnano en sociedad con otros Sres.

Enorme producto del interés.

El arquitecto Waser, fallecido recientemente en Zurich, ha hecho algunos legados tan importantes como originales. Ha dejado 5000 pesos para la casa de huérfanos y 10000 para la ciudad de Zurich destinados a embellecimientos, con las cláusulas de que la primer suma (capital é intereses) no podrá ser empleada sino al cabo de 50 años y la segunda á los 150. Se ha calculado que 10,000 pesos colocados al 4 p.% durante ese tiempo ascenderian á cerca de *tres millones seiscientos mil pesos.*

Chacabuco.

El Juez de Paz de aquel Partido ha hecho saber á los individuos que ocupan el ejido del nuevo pueblo Guardia Nacional, el deber en que estan de sacar sus haciendas en el término de treinta dias, á fin de evitar el daño que causan al amojonamiento de dicho pueblo.

Montevideo.

Hasta el 10 del corriente, tenemos fechas de la cap tal vecina.

La reorganizacion completa de la república, empieza, á lo que parece, respecto de lo cual dice el *Siglo* bajo el epígrafe de *empezamos á vivir*:

«Los que consideraban de mas utilidad la permanencia del Gefe del Estado al frente del ejército, que su regreso al pais, tienen hoy una prueba palpitante de su error, y que permanecer estacionario, importa el suicidio moral de un pueblo.

Hasta hoy no habian podido combinarse la Junta E. Administrativa y la Comision de Obras Públicas, dando lugar de este modo á la suspension de trabajos importantes, que hoy se llevarán adelante con toda actividad, pues cesarán todas las dificultades, debiendo este beneficio á la intervencion del General Flores.

Esto es lo que hemos anhelado desde mucho tiempo, atacando el indiferentismo con que se miraba la administracion de algunos ramos, que están ligados tan estrechamente con los intereses de la poblacion.

Como lo dijimos ayer en un articulo de «Gacetilla» el General Flores se ha mostrado un hábil ingeniero, analizando cientificamente los planos que se le presentaron y dando la preferencia al de nuestro amigo Don Alejandro Mackinnon, á quien felicitamos cordialmente por ese honor.

No fué menos minucioso el exámen que hizo de los libros de cuenta que los halló en debida forma, y aqui es justo rendir homenage por su trabajo al jóven D. Pablo Bonavia, que es el alma de aquella reparticion.

Conociéndose que el General ha de hacer una inspeccion personal, buen cuidado tendrán todas las oficinas de tener sus documentos en debida forma, y no solo ganará el público con ello, sino que dejará un título de honradez y buena administracion al actual Gobierno, cuando la historia juzgue de la pureza de sus actos.

Al fin sentimos la vida del Gobierno y esto nos alienta á esperar que iremos en un progreso creciente, cuyo beneficio ha de influir en todas las clases de la sociedad, y desenvolverá nuevas industrias, porque quedará bien consolidada la confianza en el poder.»

Asociacion Fraternidad.

De órden del señor presidente se convoca á todos los miembros que forman esta Asociacion hacer la reunion general que tendrá lugar hoy Viernes 12 á las 7 de la noche en la calle Artes 230, se recomien da la asistencia por tratarse de asuntos de interés.

El Secretario.

Direccion General de Correos.

Desde esta fecha queda establecida una oficina de Correos en la Plaza «11 de Setiembre á cargo de D. Alejo Labargose, situada calle de por medio á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste. Esa oficina se corresponde con la del Parque y con la Estafeta abulante del dicho Ferro-Carril, para el cambio reciproco de cartas ó impresos para dentro á fuera de la Provincia.

Buenos Aires Octubre 11 de 1866.

Posadas.

Parroquia de Balvanera.

La junta inscriptora invita á todos los ciudadanos de esta parroquia á inscribirse en el Registro Civico Nacional.

La Comision se encuentra reunida todos los domingos y dias de fiesta, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde en el Juzgado de Paz, calle de Azcuenaga entre la de Cangallo y Cuyo.

La Comision.

Abolicion de privilegios

El Gobierno Oriental ha dado el decreto siguiente aboliendo privilegios.

Montevideo, octubre 9 de 1866.

Visto el abuso que continuamente cometen algunos solicitantes de privilegios que amparándose en la interpretacion de la ley de 14 de junio de 1853, pretenden patentes por mejoras ó importacion de invencion que en la mayor parte de los casos, son ya del dominio público.

Atento á que los privilegios son contrarios á los principios que rijen la marcha del Gobierno provisorio, y especialmente á lo dispuesto en el articulo 146 de la Constitucion de la República el gobernador provisorio, en uso de las facultades ordinarias y estraordinarias que inviste y en consejo de ministro, ha acordado y decreta:

Art. 1.º—Derógase la ley de 14 de Junio de 1853 en la parte que se refiere á la concesion de privilegios por mejora ó importacion de invencion quedando solo y esclusivamente subsistente en lo que se relaciona á invencion ó mejora de invencion en la República.

2.º—Dése cuenta oportunamente al C. L. comuniquese á quienes corresponda, publiquese é insértese en el L. C.

FLORES.
ANTONIO M. MARQUEZ.
DANIEL ZORRILLA.
ALBERTO FRANGINI.
LORENZO BATLLE.

Salida de Vapores.

Para Corrientes y escalas saldrá mañana á las 10 de la mañana el Vapor «Espigador»

Para Paraná y Santa Fé, con escala en el Rosario saldrá el Domingo desde el Tigre el vapor «Tala».

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Cable Sub Marino

Dice la *Tribuna* Oriental.

Ayer debió sumerjirse el cable del Rio de la Plata q' liga la Ensenada con la Colonia. Es un nuevo notable triunfo q' reporta el progreso en estas regiones, que todo lo aguardan de la ciencia aplicada á la industria y al comercio.

En esta operacion, la CORNELIA HENRIETTA, que es la encargada de ejecutarla, tiene por ausiliares la cañera inglesa SPIDER y otro vapor de guerra inglés.

Se nos asegura que este inmenso trozo del cable, que es mas pesado aun que el trasatlático, será sumergido en un solo dia si el viejo Plata no se muestra antiprogresista y no se ofende por verse puesto como simple empleado á las órdenes de la física, que hoy la soberana del mundo.

Las dos repúblicas deben felicitarse por este acontecimiento, pues el porvenir de la sociedad estriba hoy en dos cosas: en el vapor la y en electricidad, aplicados á la economia.

La casa Overend. Guney y Ca.

Hallamos en los diarios ingleses una circutar de los liquidadores de esa casa comercial de Londrés cuya quiebra causó una impresion tan viva. El pasivo, en la época de la suspension de pagos era de 18 millones de libras esterlinas, y ha quedado reducido á 5,228000; pero el activo no pasa de 660,000 y de ahi surge la necesidad de pedir un desembolso de 10 libras por accion para poder distribuir un 25 por ciento á los acreedores.

En un viernes se declaró la catástrofe de aquel gran establecimiento cuyas consecuencias llegaron hasta el Rio de la Palta, y aquel dia ha quedado designado en la metrópoli inglesa bajo el nombre de *viernes negro*, el cual ha servido de tema para un interesantísimo artículo.

Sociedad Rural.

La Sociedad Rural Argentica empieza á dar sus frutos; desde el año pasado los hacendados pagaban un derecho de un peso por capon lanar que beneficiaban en los saladeros. Ninguno se decidia á prestar su queja al Gobierno para evitar tal abuso, y seguian pagando ese derecho, sea por negligencia ó por ignorar que no se debia exijir.

Pero la Sociedad Rural presentó su queja al Superior Gobierno, la que fué atendida en el acto, pasando una nota al Juez de Paz de Barracas al Sud, ordenándole informara sobre el hecho denunciado.

En efecto: el informe fué enviado; se pasó el espediente al Fiscal y por resolucion definitiva, se mandó suspender tan indebido cobro.

Hé ahi un hecho práctico de la conveniencia de una sociedad como la que acaba de formarse, para representar y defender los intereses del gremio.

Si la generalidad de los hacendados comprendieran mejor sus intereses, se apresurarian á robustecer la accion de esta sociedad, registrando sus nombres en ella, pues es asi que se consiguen las ventajas que de las grandes asociaciones se reportan.

La Sociedad, sea con muchos ó pocos socios se propone marchar; su accion será mas ó menos potente, segun el número de asociados con que cuente. Hasta ahora no habia habido cerca de la autoridad superior, quien hablára por los intereses generales de los labradores y hacendados, y es preciso no perder de vista, que una solicitud ó queja, siempre es y debe ser de preferente atencion, cuando procede de un cuerpo colegiado que aquellas que se hacen individualmente.

Monte.

Acusa recibo de la circular en que se le comunicó el nombramiento de las personas que debian componer la junta calificadora del Rejistro Civico, habiéndoles hecho conocer sus nombramientos.

Matanzas.

El Juez de Paz de este punto, ha comunicado que D. Emilio Villegas ha renunciado de miembro de la Junta Calificadora del Rejistro Civico.

D. Elias R. Buteler.

Ha solicitado del Gobierno el permiso competente para establecer una sucursal de papel sellado.

Creemos que se debe acceder á este pedido pues es de mucha conveniencia para el publico.

Merlo.

D. Antonio Juarez y D. Francisco Sulliran, han aceptado el nombramiento de miembros de la junta calificadora en ese pueblo.

Incendios en Nueva-York.

Neew York Agosto 17 de 1866.

Hoy á las 7 1/2 de la mañana se incendió un cargamento de aceite volando instantáneamente cerca de el dique de Pavonia Terry Hoboken, causando una conflagracion inmensa. El humo oscureció por momentos el sol en una área de media milla. Un gran número de faluas, botes de canales, buques y trenes de ferro-carriles cargados de granos y aceites fueron devorados por el fuego.

Las pérdidas son de consideracion, calculándose estas segun varias apreciaciones, en mas de un millon de dollars.

—Idem Agosto 20. El sábado á la noche un incendio destruyó el carbon, maderas, tablazon y muebles de los Sres. Cook y Jordan de Boston, quemandose tambien un buque cargado con carbon y 2 goletas cuyo cargamento se componia de tablazon. Las pérdidas suben 50,000 pesos siendo la mitad someramente asegurada.

Un pueblo grande por el trabajo.

La Holanda no ha descubierto sobre su cabeza la estrella de su porvenir, pero la ha encontrado en si misma, en su paciencia, en su perseverancia, en su ardor y en el admirable buen sentido de que cada pájina de su historia nos ofrece brillantes ejemplos. Ha tenido que combatir contra tres potencias enemigas: Felipe II, Luis XIV y el mar, y los ha vencido á todos. En las Provincias unidas, el amor á la libertad y el coraje que ella inspira han triunfado de la inquisicion que condenaba á muerte al pueblo holandes y de la España que habia reunido todos sus elementos para anonadarle.

El pueblo trabajador ha conquistado su territorio á la mar, y en seguida ha tenido que defenderle con infatigable energia, contra las olas que á cada momento le asaltaban enfurecidas queriendo recuperar sus dominios. En esa lucha diaria fueron humilladas las olas por el poder del hombre y desde principios del siglo XVI hasta 1858, la Holanda ha arrebatado á las aguas 355,000 hectáreas de escelente tierra.

En la actualidad los holandeses prosiguen en la realizacion de un proyecto mas grandioso y plausible que la invencion del fusil de aguja, del cañon rayado y de los buques encorazados. En 1282 una espantosa irrupcion de las olas invadió el lago Flevo, y fué tal la violencia de esta catástrofe que se rompió el istmo por el cual estaba unida la Holanda á la Frisa. De ahi resultó el golfo conocido bajo el nombre de Zuiderzée, cuyo largo es de veinticinco leguas sobre 15 de ancho. Trátase de conquistar una gran parte de ese golfo que aumentaria en una décima parte la superficie cultivable de los Paises Bajos.

Segun los datos que se han publicado, esa obra colosal exijiria el empleo de 63 máquinas e vapor con una fuerza de 9,500 caballos; duraria doce años y costaria 45 millones de pesos.

Noticias Marítimas.

—La goleta *Franconia* de Provinceto wn, se fué á pique sobre los bancos de Terra Nova durante un fuerte temporal que sufrió en la noche del 31 de Julio último. Uno de los marineros, apareció el 2 de Agosto á las 11 de la mañana á 15 millas Oeste de las restingas de Virgin. El capitan y un muchacho fueron alzados por un buque que navegaba sobre el Oeste. Del resto de la tripulacion que se componia de 13 individuos, nada se sabia aun.

—La goleta *Thomas Smith* en viage de Elizabethport, á Providence, fué remolcada desde Rocky Point hasta este último puerto por el vapor *George Bullock* el 17 de Agosto 1866 por estar haciendo agua, y ser su condicion muy peligrosa.

—La goleta *Carlisle* de Elizabethport, se fué sobre los arrecifes de *Bulloch Point*, al sud de Providence el 17 de Agosto de 1866, hay probabilidades de salvarla con una creciente,

—El *Northern Light*, este vapor mercante entró el 21 de Agosto de 1866 en New York, procedente de San Francisco, conduciendo le balija de California y 3.091,600 ps 96 cts, en oro.

—Pérdida del buque americano *Hornet*.

El Journal of Commerce de New York contiene lo siguiente:

El *Hornet* partió de San Francisco con destino á Nueva York durante su travesia se declaró fuego á bordo, resultando su pe tal el 3 de Mayo último. En segu una relacion de las personas que salvarse despues de haber navegado 43 dias en un bote. El capitan J. A. Mr. Samuel Ferguson, Enrique Fe N. Y. pasageros. J. S, Thomas 3.º Enrique Moris, José Williams, Pe C. H. Kaartman, Antonio Pojsene, rris, Tomas J. Gate, Joaquin Cox. bell, Federico Clough. Neal Turner roe. Estos desembarcaron en La Hawau. De los dos otros botes, el u vaba el primer oficial y ocho pers otro el 2º oficial y 6 hombres na bia aun sabido, despues de haber durante 19 dias, al costado del buq pitan.

Movimiento Comercial

Se ha publicado la memoria anu Cámara de Comercio de Nueva York pondiente á 1865.

Es un trabajo de gran importa ocupa 500 pajinas. Es inmensa la da os que presen a respecto del mo de los negocios de una de las primer comerciales del mundo.

El valor total de las mercancias cadas en Nueva York fué de:

174 millones de dollars en 18
287 « « « 18
218 « « « 18
224 « « « 18

Durante la guerra importaron

230 millones de dollars en
245 « « «
238 « « «

Para juzgar cuál es la estension gresos que han realizado los Esta se puede comparar el año 1830 co el primero, con una poblacion de habitantes alcanzó á 70 millones valor de los efectos importados, gundo á 330 millones existiendo 3 de almas.

Las esportaciones generales no conocidas sino desde 1846, año q la cifra de 113 millones, mientras dá la de 340 1/2 millones.

El papel moneda de los Estad hizo su primera aparicion en la Bo va York el 13 de enero de 1862. tivamente al valor de la moneda dió en ese dia 2 92 p.%. Esta siguió en aumento hasta el 13 1864, época en que alcanzó el max 92 p.%. El 14 de agosto próximo dia aun 34 34 p.%.

CRÓNICA LOCAL

Saludo—El Cirujano mayo cito Oriental, Dr. D. Tomas La carro. Saludamos á este señor poco tarde por un descuido involu á la partida del General Flores q tariamente al cuidado de nuestr argentinos, cuidandolos con un dad eramente paternal.

Nosotros cumpliendo con un de tricta justicia, trazamos estas líne ciéndolo en nombre de la huma te acto tan notable y desinteresado.

Deseamos á este digno señor f liz regreso á su patria.

Segun noticias—Recibi *men de las Flores*, el Sr. Ferrari dicha parroquia, se obstina en que vecindario apesar de verse repeli vecinos y por las autoridades. bable que, prolongandose esta sit mal por mucho tiempo, tendra u escandalosa.

Se avisa de lo ocurrido á quien da.

Accion recomendabl ñor Don Tomás La Cueva Chuca del ejército oriental, al retirarse Flores á Montevideo le pidió quedarse á cuidar nuestros herid Desde entonces con un interés cion recomendables asiste en n pitales.

El pueblo no debe olvidar e ese patriota y su humanitario pr

Grabados.—Nos remiten Llamamos la atencion de los aficionados sobre la venta de una ma coleccion de grabados antigu nos que se efectuara hoy vierne riente en la calle de Florida esq á las 8 de la noche y que se remat precios.

A mas de esta coleccion de grab deran tambien muchos cuadros dos espejos y varios otros articu sia y de lujo.

Lo que vale una mi otro dia ha tenido lugar un aco notable.

Un individuo pasaba por la c vió una hermosa niña en una vent y acto continuo entró en la casa sus padres y se casó con ella.

Esta estravagancia digna del m gante hijo de Albion, hizo que la se enamorara locamente de él.

Tan pronto como el pedido, miento: á los dos dias de conoc lazos de himeneo los habian unido mente como el que mas.

Ese si que puede decir como C vi y venci.

¡Fenómeno! ¡fenóme hemos visto un gato lo mas estra se puede.

El animal tiene cinco patas, la del lomo y en el sitio donde ner la cola es donde tiene una da

Es mas grande que lo que son r los gatos y el pelo tiene como de largo.

De la nariz le sale un cuerno ojos colorados.

Ese estraño animal ha sido bauti dueño con el nombre de Lucifer.

Conferencia de lectu disima estará esta noche la funci pues sabemos que asistirán al tea simas individuas del sexo bello, y guiente abundará el *feo*, pues es donde van *ellas ellos*, no faltan.

San Fernando—Alli es Son tres personas distintas y u verdadero.

Pero chito, alli hay un sultan, es sultan es mi amigo.. ..ya lo si no es que no quiero hacerlo.

Alli va mi amigo y alli voy yo. sultanes en un harem, pero que de las caricias de ninguna de las

Al menos á mi ninguna me quie

Y sin embargo son tres precios chas.

Ya se vé, son muchachas de m to.

La fuerza del destino se cantará esta gran ópera á benef tor de la compañía lírica D. Luis L

La simpatía que goza este actor otros le darán un buen resultado neficio.

Robos—En estos últimos dias dores de Caco se hon lanzado res por la via que su habilidad les p para adquirir dinero.

A un amigo nuestro le han roba y tantos mil pesos con una limpieza admirable, pues los tales han cargado con baules, libros y meter el mas minimo ruido.

En otras casas no se han portado nos destreza.

El teatro Franco-Ag Estará hermosísimo esta noche. los concurrentes se creerán con menos pues se creerán transporta felices tiempos del viejo teatro.

Esta metamórfosis se operará gr inmensa y distinguida concurrencia vará la funcion literaria que tiene

Lenguage de las cintas entre nosotros se ha generalizado la adornar con largas cintas flotantes vestido, juzgamos oportuno esplicar bre, origen y diversos significados.

En Paris se llaman esas cintas *jeune homme*, seguidme jóven. York, donde tambien se usan actual tre las damas elegantes, se ha susti lenguaje de las flores, por las inmensa mas prosaico sin duda, pero mas apr positivismo yankee.

Comparace ese adorno mugeril á los detes y banderas empleadas por los para comunicarse y como á estos una significacion particular segun cacion.

Cuando las puntas caen sobre quiere decir que la portadora es ca ataques son permitidos, pero la p bien guardada.

Sobre el hombro izquierdo signific la jóven es cortejada sin estar comp da; todavia es tiempo de romper el

Cayendo sobre la espalda derecha fiesta simplemente que existe compr preciso apresurarse en el momento abordaje.

guna cinta equivale á negativa absolu-
heroica resistencia á cualquier tentativa
decir que corazon y mano estan embar
Ental caso no hay mas remedio que
de bordo.
lin, ja señal mas propicia para los cor
son las cintas que flamean libremente
espalda, como las banderas de la plaza
de Mayo.
onces se largan alas y arrastraderas por
gnifican este galante desafio.
me quien me ame!
llow me boys!
ez-moi jeune homme!
tiendomania—Grandemente se
pagando en nuestra socieded lo que
emos tiendomania.
dicho alegre de las niñas de *voy á tien-*
no menos alegre de las mamás y el
cante del papa que tiene que aliviarse
sillos, es cosa diaria, es el pan nuestro
a dia.
tiendomania cundel—hé ahi una noticia
cante!
no que lo diga don Braulio; don Brau-
llamaria á todas las plagas bienes ter-
s, con tal de que muriera para siempre
plaga que tanto lo acosa, que tanto lo de-
pera.
Tiendomania—dice D. Bralio te maldigo!
tiene razon.
—Papá necesito una gorra.
—Huy!
—Y levita......aqui D. Braulio se empie-
pasear con desesperacion.
—Y ademas vestido de cola no tengo nin-
....aqui se le acaba la paciencia á D.
y hace que su hija salga como rata
entes en direccion á donde está la ma

gritos de Fortunata, este es el nombre
niña, que anda en amores ¡con Panca-
hijo de D. Timoteo, sale la mamá y al
descompone el miriñaque, se rompe
y rompe una silla.
cuenta á la mamá la contestacion
papá á su pedido, la mamá va á pre-
de aquel y aqui entra lo mejor del

griteria infernal se arma. Da. Filome-
á D. Braulio de frente, de costado y
ga á atacarlo por atras. Como Don
es hombre tan nervioso segun él, al
atacado de un modo serio, cede
y tiene que acceder no solo á
le lo que pide Fortunata, sinó tam-
que pide Doña Filomena y á
de esta comprarle á Pancracio que
ganote pero individuo que le ha caido
á la señora doña Filomena, com-
cia, un traje y como cosa natural, otro
oteo y como se desprende facilmente
llo no puede seguir usando su levita
gan.
s de la tempestad viene la calma.
dia ven vds. en las tiendas á doña
y su hija comprando sus respecti-

rta con D. Braulio no ha sido tan-
de la necesidad, cuanto de la mania,
con el nombre de moda de ir á tien

no va á tiendas no es de tono.
ir á tiendas y ser de tono es nece-
ar bastantes pesos.
lo que mata al pobre D. Braulio.
uy malo y el médico no dá con la
ad.
o saben que la enfermedad de D.
el bolsillo y que la presencia de
le hacen el efecto de las sanguijue-
hay juntas entonces D. Braulio sien-
bolsi los los efectos de media doce-
tosas.
D. Braulio! Como él hay muchos,
uento se hace largo y otro dia seguiré.

unciones del dia 10 del ente—
cio tabares (Hospital militar del Re-
años, sostero paraguayo.
omé Cecini (H. M: del R.) 28 años,
italiano.
del Batallon 4° de linea (id id del id).
dro Cumbay (id id brasilero) para-
an de Costa Furina, (id id id) brasi-
Medina (id Geneaal de Hombres] 47
ero, argentino.
Leal (id id id id) 48 años id ingles.
Herbas (id id id id) 38 id francesa.
Antonia N. [id id de Mujeres] 40
ana.
a Cabrera 10 años, argentina.
nchez, 36 años, casada, español.
Cruz 29 años soltero argentino.
rt 4 años, casada francesa.
rnandez 70 años viudo portugues.
Goyeneche 16 meses, id argentino.
Marquez 33 años, soltero argen-

SOLICITADAS

San Fernando.

los de la costa, las Conchas y San
sus Jueces de Paz y sus Munici-
rogreso y adelanto del primero, el
y abandono del segundo, he ahi
nos á esponer á los vecinos de es-
para que influyan en el sostení-
los primeros y la destitucion de
os. El digno Juez de Paz de las
hace nueve meses fué nombrado
erior Gobierno, ha hecho en ese
po en ese pueblo lo que no se ha-
e años atras. El ha abierto mu-
que estaban cerradas, ha com-
s las calles que antes eran intran-
hecho una plaza con árboles, ca-
postes que nunca ha tenido ese
gase en vista que solo un hombre
eñor D. José Máximo Pavia, activo,
a y liberal, en un terreno como es
Conchas que cada tres dias sale la
ña las calles, podia haberlas con-
el rigor del invierno como se ha
la mejor volanta de la ciudad de
ires podia recorrerlas todas al galo-
ner ningun obstáculo. El ha con-
alumbrado del pueblo mejorándo-
ministra justicia tanto al rico como
con actividad y legalidad, pues se
en los códigos fundamentales que
y si alguno le ha dicho que es arbi-
ha citado la ley por la que le ha
ó las órdenes superiores que ha
a ello, como lo hemos visto por la
da vez que le han dicho algo y los
callados.
ese majistrado y una súplica al
para que lo reelija el año venidero
adelanto de esa localidad.
á San Fernando.
emos que no esté justificado en el
abandono que todos conocemos
pueblo? Diremos que hace nueve
e tambien el Superior Gobierno
Juez de Paz á D. José M. Belgra-
forme tuvo una eleccion acertada
or Pavia, la tuvo desacertada en el
grano, talvez por los malos infor-
tuvo de él. Y en prueba de ello,
que todo lo que aqui se ha hecho,
o este pueblo de mejor localidad
las Conchas, mas grande y de mas
lo siguiente: se han puesto en las
s unas estacadas de vigas de ceibo
las que pusieron los paraguayos
ner el paso de la escuadra impe-
n hecho en la plaza de este pueblo
ocho fosos ó pozos, como se le
mar, peor que los que han hecho los
s delante de sus fortificaciones para
asalto del ejército aliado. Se han
fundizar treinta y tantos pantanos
en las calles de este pueblo, peor
e existen en Estero Bellaco. Se ha
ste pueblo seis meses sin encender
y hace tres meses que se hizo el
encenderlos, el aparato decimos,
enciendea á las siete de la noche y
y cinco minutos se apagan; por-
r perte de los faroles no tienen
Esto es en el adelanto material de
lo; vamos ahora á la administracion

es tambien que el señor Juez Bel-
halla enfermo hace algun tiempo,
n que de la cabeza.... otros de las
o como no estoy en relacion con él,
decir la verdad de lo que está en-
lo si diré que hace sus veces el es-
tio abuelo del municipal tesorero
Adolfo Insiarte, señor D. Pedro M.
hombre mayor de cerca de cien
estuvo treinta años en el Paraguay
do del modo que se fortificaban los
por eso es que no estrañamos se
ficado San Fernando á uso del Pa-
n estacadas, fosos y pantanos.
specto al municipal de Policía, señor
Cazon, no diremos nada, porque
echa la galera atrás y se pone un
mburgués de los de á dos reales en
dice «aqui estoy,» hace temblar á
colegas con la fuerza de sus puños
uencia de su palabra.
or ahora; concluiremos haciéndole una segunda súplica al Gobierno para que destituya al señor Belgrano de Juez para bien y tranquilidad de este pueblo.

(Garantido.)

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 11 de 1866.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos ...... Fts.		229,072
Primer precio		25.05
Siguientes		25.00
Sábado 13 de Octubre		25.00
Varios plazos	25.35	24.90
Ultimo al contado		25.00

Bolsa de comercio.

METALICO.

El metálico continua en baja. á los precios cotizados.

Se vendieron:

70,572	al cortado dc	25.05	25.00	cts
9,000	id id para el 13 Octubre		25.00	id
5,500	id id 15 id		25.05	id
8,000	id id 31 id	25.05	25.00	id
68,000	id id 30 Noviembre	25.05	25.10	id
18,000	id id 15 Diciembre		25.10	id
5,000	id id 24 id		25.10	id
26,000	id id 31 id	25.15	24.95	id
2,000	id id 10 Enero		24.90	id
5,000	id id 31 id		25.15	id
5,000	id id 28 Febrero		25.15	id
5,000	id id 31 Marzo		25.15	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

15,100 ps. al contado al 39 3|4 p.%
3,000 para el 31 de Octubre al 39 1|2 p.%

VENCIMIENTOS.

18,000 fts.

FRUTOS.

300	cueros vacunos	campo	107	110	pda
500	id id	id		106	id
700	id id	mezcla		112	id
500	id id			113	id
200	id id	matadero		118	id
150	id	libre de dcho.	150	175	id
200	id id	id	180	200	id
150	id id	matadero	240	280	id
70	id id	barrer		100	id
80	id id	id		110	id

GRANOS.

200	fanegas trigo	bueno		250	fga
80	id id	regular		212	id
100	id id	id		120	id
200	id	maiz en espiga	140	142	id
100	id	id desgranado		130	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por Maryland de Nueva York se vendieron 2000 tercerolas americano á precios resvados; de los depósitos rollos cabo del Cairo á 12 1|2 ps. fts. el qq. en depósito, 80 cajones sardinas en cuartos á 16 1|2 despachado, 100 bordalesas vino tinto Burdeos clase buena á 520 despachado, 120 canastos champagne clase regular á ps 90 despachado, 40 cajones champagne á ps. 140 despachado.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

En los descuentos de | metálico 9 p.% al año | m. corr'te 12 « «

Se abona

A los depósitos en | m'da corr'te 9 p.% al año | metálico 6 « « | c'ta c'te de m'da c'te 5 « « | id id met'co 4 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico

Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 4p% al año
Idem á 90 dias de plazo 6p% id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 6p% id

Se abona en mad corriente

Sobre depósitos en c'ta corriente. 5 p.% al año
Id id á 90 dias de plazo. 9 p.% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 9p%
tirar con 15 de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
A plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico .... 9 p.% al año
En moneda corriente .... 15 id id
Por descuentos de letras y pagares, el interes será siempre convencional y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Capital: ps. 20.000,000 moneda corriente
Abona en moneda corriente.
Á depósito en cuenta corriente. 10 p.% al año.
A depósito á plazo fijo........ 12 « « al año.
Dá moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos, trasferencias, mercancías y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1866.
P. DE MONTRAVEL
Gerente.
p5 s27

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la rasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consigna, dos, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Broomull: 300 cjs coñac.
Molina 140 bcas cerbeza.
Fenillant 190 cjs coñac id 100 id licor.
Sallano 50 cuarterolas vino seco id 150 cjs licores id 200 id coñac.
Freyer 1 id cigarros.
Bieber 5018 vino imitacion jerez.
Cajalle 10 bcas vino comun id 250 cjs coñac.
Bunget 80 pipas vino malaga.
Matrin 50 bcas vino tinto id 50 id id burdeos.
Repetto 17 cerbeza.
Lazaux y ca; 125 cjs coñac.
Chas 20 canastos loza id 30 id ordinaria.
Lacare 18 pipas vino sett.
Bonemason 150 cjs coñac id 10 id cigarros id 203 bcas vino burdeos.
Lumb hs 50 id id id.
Tomhinson 6 id id id.
Perisse 100 cjs coñac.
Perinse 200 cjs coñac frances.
Bonilla 1 id cifiarros.
Basarte 242 pipas pipas vino tinto.
Gerats 20 id id seco.
Rubio 1 bca id burdeos.
Chas 200 canastos loza.
Pasarte 292 bolsas fariñas.
Casaux Sahores 60 cjs sardinas.
Pisorne 6 medias bcas fariña.
Casareto 200 bcas azucar refinada.
Devoto hs 150 Rollos tabaco.
Pondal 50 bcas azuca refinada.
Srimermon 88 cjs te.
Marmend 4 id hongos.
Marmend 5 cjs alberjas al Natural id 2 id manteca de puerco.
G. Devoto 100 bcas azucar refinada.
Carneiro 1 pataca tabaco paraguayo.

Artículos Diversos

Himermann 375 cuñetes clavos.
Rossolin 1 cjn navajas de bolsillo.
Himerman 9 barriles aceite linaza.
Fusoni hs 1 cjn remaches.
Corti Riva 40 id hin.
Livorl y ca 30 bultos hilo de acarreta.
Mantels Peiffer 2 cjs cuchillos de saladero id 1 añuelos id 1 id cheiras.
Aentels Huiffer 3 cjs cadenas ie 2 cuchillos leaac 10 id cucyillos io 2 id tijeras trasqlar
Bldcher 2 cascos alambras id 2 fdo piola.
Banes Lotog martillos de carpintero id 4 basargollas id 2 cjs cubiertos.
Mrliman 1 fdo genero de algodon id 3 id casimir id 1 id cortes de casimir id genero mescla prra pantalon id 2 id cortas vestido mesc a.
Mallman 3 cjs genero mescla vestido. id 3 brin de hilo i 4 fdos naño azul id 5 id negro id 2 casimir id 2 cjs cortes de casimir de lana id 20 id varios articulos.
Villianson 5 fdos pañuelos pilares 2 id uso domestico id 3 id lienzo.
Aaraquin 3 cjs zarazas.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 10

Glasgow el 28 de Julio goleta austriaca Heleni, 86 toneladas captan A. N. Arpten á P. Dugnid y Ca. 10 toneladas carbon herrero 20 cascos negro humo, 19 id tisa 200 tambores aceite, 94 pares bujes 2632 barras 372 atados fierros 300 id alambre 10 cascos clavos, 4 id grampas 3 canastos valdes, 190 cascos servezas.

Montevideo, el 4 del corriente y Colonia el 10 pailebot nacional Pepe, 20 toneladas J. M. Biche á la orden 167 bultos yerba 145 cascos liquido. 1 palo de buque.

DIA—11.

Montevideo vapor ingles Rio Parana con 62 pasajeros.
Id id nacional Proveedor con 21 id.

CABOTAJE—DIA 11.

Santa Fé, pailebot Aurora, á Nuñez y ca. 18 cajones aceite, 52 camas á la orden 2416 arrobas mais.
Gualeguay, lanchon Maria á Nuñes y ca. 100 arrobas quesos, 140 docenas botellas vacias 15 arrobas quesos.
Corrientes patacho Defensor á id á Lanus hs, 36 bolsas cerda 6233 cueros vacunos secos.
Santa Fé, goleta inglesa Maria á Rosa 350 fanegas carbon 40 camas algarrobo.

CERRARON REJISTRO DIA 10.

Amberes barca belga Ludevig, por Desarnaud 628 fdos lana, 45 id garras, 160 cs potro secos, 1000 id vacunos id, 100 bordalesas sebo un fardo ceida.

SALIDAS—DIA 10.

Montevideo. Génova. vapor italiano Clementina, id vapor transporte brasilero Eponina.

11.

Corrientes vapor de guerra nac'nal Gualeguay
Id id nacional Proveveedor.
Id id ingles Cisne.
Id id id Guarani.
Mont'video id id Esmeralda.
Uruguay id id Rio paraná.
Baltimore, barca americana Templar.

VAPORES.

Agencia de vapores.

DE

Alvarez y Risso

Reconquista No 99 1|2

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo

El vapor Italiano.

"TEVERE"

Capitan J Barboro.

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde.
Regresa todos los Domingos y Viernes al amanecer
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga para montevideo en cada viaje siendo el flete 4 ps. nacionales por cada 40 piés Cubicos.

Para Montevideo

El nuevo vapor

"Villa del Salto"

Capitan C. Anavitarte.
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Capitan c. Anavitarte.
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Este vapor esta en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú. Fray Bentos á Gualeguaychú.

PARA EL ROSARIO

Y puertos intermedios, carga y pasagero

El vapor Oriental

SOLIS

Capitan Adolfo Flores.
Saldrá todos los Martes y Sabados á las 10 de la mañana de la estacion 25 de Mayo.
Regresa todos los Martes y Viernes al amanecer.
Este vapor hace sù navegacion por dentro de las Islas saliendo del puerto Tigre.
Toma carga pasageros y encomiendas.
Para tomar boletos ordenes de carga y de mas informes ocurrase á sus agentes.
Calle Reconquista No. 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

y

Comisiones,

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor ingles.

Para el Parana y Santa Fé

Con escala en todos los puntos intermed Gualeguay y e Baradero
El vapor—

ITALA

Saldrá todos los Domingos á las 10 de mañana regresando los Sábados.

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamen todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes
Guillermo Matti y Ca

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

Gran funsion estraordinaria
El Sábado 13 del corriente
A beneficio del Sr. L. Lelmi

LA FORZA DEL DESTINO

A las 8

TEATRO DEL RECREO

EL DOMINGO 15

Se pondrá en escena la graciosa comedia titulada

El castillo encantado

Acabando con un gracioso sainete.
El Enano se exhibirá los jueves Viernes Sabados de la seis de la tarde hasta las 10
A las 8

AVISOS NUEVOS

Baldozas De Marsella para techos se están recibiendo de abordo y se venden en el corralon Belgrano, Lima 53. p3 o12

Aviso En la calle Uruguay núm. 252 se precisa 4 peones para trabajar galletitas americanas. p3 o12

Leche Pura á todas horas, lecheria de tapiales, quesos frescos y manteca fresca, en el mercado Independencia calle de Lima numero 3 se vende la leche garantida dicho dueño la recibe fresca dos veces por dia una vez por la mañana y otra por tarde y tambien llevará á domicilio, dicho establecimiento será abierto todos los dias hasta las diez de la noche. p6 o12

Cuartos Se necesitan dos ó tres piezas cómodas y decentes para un señor solo, que sea paraje central, calle Cuyo núm. 157 altos cuarto núm. 5 darán razon. p1 o12

Espadas
Cinturones
Dragones
Revolvers, cartuchos. caramañolas.
Armeria
E. Paris
Calle Rivadavia 20
Compostura de armas antiguas y modernas. p4 o12

Por 13 mil ps. Una casita con dos piezas de azotea cocina pozo, cercada de pared, y las demas oficinas, calle de Andes entre charcas y Santa Fé núm. 30 p3 o12

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO DEL FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO.

Buenos Aires 8 de Octubre de 1866

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Argentino en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobadas por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que, ha fijado el dia 31 del presente mes de Octubre para el pagamento en esta República, de la octava cuota, de dos libras esterlinas, ó sea nueve pesos y ochenta centavos fuertes sobre cada accion suscrita la que deberá ser satisfecha por los S. S. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria N°. 87, Calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la suscripcion.

El artículo 4 de los Estatutos es como sigue.

Los Directores podrán cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido exceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido, siendo obligado todo accionista á pagar la cuota, pedida en los términos aqui especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el Directorio designe.

El pedido de la anterior, ó septima cuota en esta República, fué echo el dia 8 de Julio del presente año.

Se previene á algunos Señores que estan en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo, impreso que les fué entregado, Thomas Armstrong.
p8 o12

Panaderos En el pueblo de San Martin á una cuadra de la plaza se venden los útiles completos de una panaderia, máquina de cilindro á mula, carros elásticos, caballos de varas, reparto superior contando en la actualidad con un buen despacho de pan y galleta siendo doble dentro de dos meses que entra la cosecha.
La casa tiene aun accion á á cuatro años de alquiler y este es muy módico su dueño la vende por tener que atender á otro negocio; para tratar é informes ocurrir al molino San Martin calle Piedad núm 735 ó á dicho pueblo, panaderia San Martin única que existe. p8 o12

HOY Viernes 12 del corriente á las 7 de la noche tendrá lugar el remate de una linda coleccion de grabados antigues y modernos cuadros al oleo espejos y otros articulos de lujo cuyo pormenor puede verse en la seccion de remates por Posadas y campo y que se efectuará en la calle de Florida esquina de cangallo. p1 o12

Se alquilan Piezas 186 calle de Cuyo. p1 o12

Al comercio
Participo al comercio que he conferido poder general al Sr. D. F. Antié.
p3 o12 A. Jollautié.

Se precisa Un muchacho de 14 á 16 años en la calle de Esmeralda núm. 232. 1|2. p3 o12

Lecciones Familiares de Ingles y Español á domicilio; ocurrase personalmente ó por esquela á Daniel Chapman, calle del Perú, núm. 102, (altos.) p3 o12

Aviso á los miembros de la Sociedad francesa del Progreso

La Comision directiva invita á todos los Sres, á asistir á la reunion que tendrá lugar el Domingo 15 del corriente á las dos de la tarde en el salon calle del Parque No. 56. p3 o13

Sastreria del Pensamiento, calle de las Artes, núm. 129 entre Cuyo y Corrientes, en dicha sastreria se vende á precios muy acomodados ropa echa y de medida, trajes completos de casimir para la estacion para hombres y niños Levitas, negras de rica clase, é inferiores, ricos jabuet, á la moda, y una porcion de articulos que se omiten por mucha estension. p5 o12

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. José Cabana, que en el espediente que contra él sigue Da. Indalesia Folguera de Ballester, sobre cobros de alquileres, ha recaido el auto siguiente. Buenos Aires, Octubre 10 de 1866. Y vistos, á mérito de los edictos publicados declarase á D. José Cavana, contumas y revelde, dándose por procurador bastante los estrados del del juzgado, haciéndole saber esta providencia por medio de edictos, y la señora demandante use de su derecho para la reposicion del espediente. Garcia Fernanadez.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1866.
p8 o12 Manuel Granados.

El Dr. D. Amadeo Jacques
Q. E. P. D.

Da. Martina A. de Jacques su esposa y los profesores y alumnos del Colegio Nacional, ruegan á sus parientes y amigos en general, se sirvan acompañarlo al cabo de año que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio el sábado 13 del corriente á las 11 de la mañana.
Favor que agradecerán.
p3 o12

Baratillo Sin igual, 82 Piedad, uso doméstico doble ancho núm 1 de Brown á 10 ps. de un ancho muy rico 5 1|2 tela de puro hilo para sábanas dos y media vara de ancho 30 ps. linó del obispo, fino 7 ps. miriñaques con enaguas 25 ps. cotin de hilo rica clase dos varas de ancho 20 ps. p1 o12

COSTURERA DE MÁQUINA
Se necesita calle de San Martin núm. 269. p8 o12

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50



(Deposada)
Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de higado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS é Ca
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUENOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

OJOS Pomada anti-optalmica de la viuda Farnier, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales V. F. firma.
Depositarios en Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE



De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Depósito en Buenos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno en el pueblo de Moron.
El Domingo 14 de Octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno propio para una casa de recreo en el pueblo de Moron á 15 cuadras de la estacion para el oeste, compuesto de 162 varas de frente por 704 de fondo; por un costado linda con la via férrea como 4 cuadras, y por el otro costado con un camino real. terreno alto propio para hacer una casa de recreo; Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de San Juan esquina de Saavedra.
El Domingo 14 de Octubre á las 5 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra, el que se designará por la bandera, compuesto de 70 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, terreno alto, fertil, pronto como para edificar un hermoso edificio de recreo, y como tambien es bueno para casa de negocio, rodeado por hermosos edificios. Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.
El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Zarazas francesas para colcha, coco blanco, alemanesco de hilo, muselinas de colores para vestido, madapalán, cotin, género de lana para vestido varias clases, paño de poncho, listados sin goma, medias de señora y de hombre, camisolines bordados, id id con mangas, cuellos id, zarazas finas para vestido y de camisa, uso doméstico, brines plomos asargados y lisos, lienzos de varias clases, brillantinas de colores, camisas pechera de hilo, bramantes finos de varias clases, sombreros de paja de Chile, id de paja de Italia, id de castor, lienzo gris, listado, pañuelos de cschinilla, id de algodon, grano de oro, sinchos y mantas vicuña varias clases, crinolina, ponchos de algodon, tohallas de hilo, miriñaques surtidos, fleco de poncho, id de calsoncillo, id de seda de colores, cuellos de hilo para hombres, sacos de lustrina negros y de colores, pantalones de casimir, id de brin y gamhrona, sacos pe brin, lienzo de hilo, camisas de crimea, mantas, casimires de colores para pantalones, lona, lonetas, camisas de señora, medias jargaa crupas, coleta negra y plomo, genero de hilo para sábanas, lienzo asargado, calchas de algodon, pañuelos de seda, bombasi blanco y de caior, franela amarilla y blauca, jergon, merino negro, y otra porcion de efectos.

Por J. Milton y Ca.

De 6 lotes terrenos bien situados, pertenecientes á la testamentaria del finado Coronel D. Valerio Sanchez, y por órden de su señor hijo D. Julian Sanchez.
El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto, se venderán dichos terrenos al mas alto precio y dinero de contado, á saber:
4 lotes calle de Tucuman con 10 varas de frente al sud por 27 de fondo, entre las calles Callao y Rio Bamba.
Otro, esquina con 28 varas frente á la calle Tucuman y 27 de fondo á la calle Rio Bamba.
Otro de 10 varas frente al norte calle de Tucuman por 30 de fondo entre Garantias y Callao.
Por mas informes, á la escribania del Sr. Conde, ó Paraguay núm. 166.

POR EL MISMO.

De una casa situada calle de Montevideo hoy del Cármen núm. 22 entre las de Temple y Córdoba.
El lúnes 15 del corriente á las 12 1|2 en punto, se venderá al mas alto precio dinero de contado dicha casa, compuesto su terreno de 6 metros 62 milimetros de frente al este por 32 metros 908 milimetros de fondo, con 4 piezas de material empapeladas, cielos rasos y demas necesarios en buen estado.
Por mas informes, calle del Paraguay núm. 166.

Por Manuel Benza y Ca.

De un lindo terreno en Merlo, en el pueblo nuevo, 3 1|2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril.
El Domingo 14 del corriente, de 12 á 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno que dista solamente 3 1|2 cuadras mas ó menos de la Estacion, donde estará la bandera. Este terreno se compone de 50 varas de frente y 68 1|2 de fondo.
Nota. Recomendamos á la persona que se interesa en su compra la puntualidad, por tener que venderse á todos precios.
Por mas informes, Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El viérnes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa á la moderna, situada en la calle de Santiago del Estero núm. 198.
El Domingo 14 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, compuesto su terreno de 9 1|2 varas de frente por 43 1|2 de fondo, con 4 hermosas piezas de material y 2 piezas mas, cocina y demas oficinas necesarias, y el fondo todo cercado de pared.
Nota. Recomendamos la mas puntual á la hora y dia indicado por tener que venderse infaliblemente, y por mas informes á casa de los rematadores, Sulpacha núm. 50.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lunes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:
Zarazas varias marcas, lienzos tablones finos y asargados, id doble ancho, id de hilo, uso doméstico, brillantina, cocos para camisas, brines de hilo, id mezcla de hilo, trué, loan, loneta, madapolan, linó, capricho, percales, muselinas blancas y de colores, franela, bombasi, coco de la India, coleta, vaconaes, barelles, chalies, pequin, damasco, corderoy, gambronas, pieles, ernani, lustrina negra y de colores, merino, sarga, paño para ponchos, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño y casimir negro fino, sacos de paño, id de casimir, id de brin y de gambrona, chalecos de seda, cortes para chalecos, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, ajuares bordados, camisolines, mangos y cuellos bordados, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas, sobrepuestos, recados, cejinillos, sabanillas de paño, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, mantas pampas, id de vicuña, jergas, corsés, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de algodon, id de piqué, id de zaraza, id de coco y de brin, id á la crimea, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de uso doméstico, id de madapolan asargados, id de lienzo y de bramante, camisas de hilo para señoras y niños, pañuelos de barelle para taparse y para el cuello, id de red para id, sombrillas, paraguas, calzones para señoras y niñas, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia, pañuelos de seda de la India, id futares, id de cambray, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de cochinilla, id de hilo dobladillados y con balnilla, sabanillas de orleans, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, festones, embutidos, guarniciones para vestidos, botones para id, para camisas y para puños, orquillas, alfileres, agujas, hilo para sastre, id en carreteles, gorras para niños, botincitos de lana, corbatas de seda, botines para señoras, hombres y niños, trencillas, cintas de lana y de seda, abanicos, jéneros para vestidas, listado, cotin, lienzo gris, jénero de hilo azul, muñecas, cortaplumas, jabones, cordon, cinta plegada, peinetas y peines de carey, id imitacion, bramantes muchas marcas, garibaldinas, tohallas de hilo, zarazas finas para colchas, brin blanco, fleco para sabanillas, id para calzoncillos, bolsas para escuela, portamonedas, grano de oro, peines con metal, sacos de satin, blusas de hilo, bastos, peyuines de color, frazadas, colchas, bretañas, albums, dominoes, batas batas para señora, seda, aceite Monpelas, id de la Sociedad, id imitacion, agua de colonia, id florida, estractos, perfumeria surtida, ballenas, tijeras, valencianas, pañuelos de espumilla, cotonia, coton, sombreritos adornados, redecillas, peinetas redondas, pulceras, collares, aros, carabanas, dedales, poples y otros articulos.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 46 piezas bramante núm. 1, con averia, 55 docenas piezas cinta de algodon, 46 piezas cinta de terciopelo.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Consul General del Imperio del Brasil y cuenta de Seguros:
171 barricas azúcar de Pernambuco y 2|2 id id, venidas por el buque «Liberal».
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo arriba espresado.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 50 barriles pimenton de 2 arrobas, 7 bocois conteniendo 75 tarros de cristal, 158 botellones para agua, 2 id de color, 3 fuentes grandes, 3 id ovaladas, 3 floreros grandes, 24 vasos con orejas, 32 armazones de aceiteras, 120 frascos para id, 9 tapas de dulceras, 7 cajones coñac, 8 id vino frances, 27 damajuanas ginebra, 28 docenas suecos de palo y cuero y 9 1|2 docenas suelas para id.
De otras procedencias: 80 mil cigarros veveysan, 15 medias pipas vino de Hungria, 60 cajones coñac, 4 latas fosforos de cera, 120 id galletitas americanas, 4 cajones sardinas, 48 id azul fino, 2 fardos alpargatas, cubiertos, licores, hilo para atar lana y otros articulos.
En seguida, 20 cuarterolas vino seco.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El viérnes 12 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
Géneros de lana para vestido, muselinas para id, bramantes varias marcas, lienzos id, paños varias clases, trajes completos para hombres, id para niños, tartanes, madapolanes, brines para pantalones, ponchos vicuña, id de algodon, mantas, ponchos de paño, pañuelos de seda, uso doméstico, lustrinas, servilletas, bombasies, medias varias clases, miriñaques surtidos, sombreros finos, id regulares, brillantinas, camisas para hombres de hilo, medio hilo y algodon, id bordadas para señora, calzoncillos de hilo, id de algodon, pequin negro de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, id pintados, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, id de algodon, id merinas, id de listado, pantalones de brin, chalecos, sacos, cortes de casimir, bolsas de escuela, carrilleras, pañuelos de red, sombreros de paja para hombres y niños, peines, hilo de lustre, camisolines y mangos, calzado para hombres y señoras; barelles, tiras bordadas, mantas para la cabeza, tohallas de hilo, un surtido de abanicos finos y regulares, peinetas de carey, gorras de paño, crinolinas, guarniciones, aceite Monpelas legítimo, gambrona, redecillas, enaguas bordadas, camisas id para niñas, gorras para sol, seda surtida, cinturones de seda, medias, zarazas de colchas, cortinas de la India y otra porcion de efetos de tienda y merceria.
Igualmente se han de rematar 150 pares botas buena clase.
Para los ferreteros: 5 cajones conteniendo cerraduras, pasadores, manijas para puertas, alcayatas, rueditas para muebles, raspadores para los pies, apretadores de corchos, asientos para ollas, buzones y otros muchos articulos que no se detallan.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 47.
De muebles, y continuacion de las obras de mérito que quedaron sin venderse en el remate anterior.
El lúnes 15 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
1 estante de caoba con vidriera muy fino para libros, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol grande, 4 ricos cuadros al óleo, 1 espejo grande, 1 ropero de caoba, 2 arañas hermosas de gas, 4 brazos de id, candeleros, 1 rica caja para cigarros, 1 mesa de comedor como para 10 personas, 1 escritorio para casa de comercio, 2 mesas de escritorio, 2 id de noche, 1 cómoda de caoba, catres á la crimea, sillas de esterilla y de madera, costureros finos de la India, id de caracol, 1 sofá de crin, 1 confidente y otra porcion de muebles que estarán á la vista.
En seguida, una porcion de obras de libros de mucho mérito.

Por Emilio de Irigoyen.

El Domingo 14 de Octubre á la 1 en punto del dia.
JUDICIAL.
De una casa sita en Barracas al Norte calle San Antonio.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y de conformidad de los interesados, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Martinez, sita en Barracas al Norte, calle de San Antonio, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 61,016 ps. 2 rs.
Dicha casa consta de 10 metros 60 cents. frente al oeste y 41 metros 65 cents. de fondo al este. Tiene sala y tres viviendas mas, cocina, zaguanes, pozo de balde, no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion, es decir de 40,678 ps.
En dicha casa estará la bandera el dia del remate.

POR EL MISMO.

De una finca central.
El juéves 25 del corriente á la 1 del dia.
Judicial. A propuesta del Sindico D. Manuel P. del Cerro y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la finca perteneciente al concurso de D. Martin Suarez, situada formando esquina á las calles independencia 127 y 120, y Chacabuco núms. 280 al 268 inclusive, edificada en terreno de 9|10 varas de frente al sud, y 22 8|10 dando tambien frente al oeste.
Los altos tienen 6 piezas, despensa, cocina etc; chimenea con marco de mármol, bomba para subir el agua del aljibe, la azotea es de baldozas, con rejas á la calle, la escalera de mármol, gana 800 pesos de alquiler.
Los bajos son para negocio y se pueden subdividir en varios almacenes, ganan 1000 pesos asi es que en su totalidad produce 1800 pesos mensuales.
Todos los tirantes y alfajias son de urunday, está edificada á la moderna con 4 portadas; tiene un mirador con las mas lindas vistas y solo dista 5 cuadras del mercado del centro.
Está tasada en 264,666 psay no se oirá oferta menos de las 2|3 partes 176,405 ps. asi que puede producir un buen interes mensual; su edificio es nuevo y sólido.
El que se interese en tomar datos sobre ella, ocurra á la calle de Bolivar núm. 93 de 11 á 3 de la tarde.

Por Cárlos Ristorini.

De una hermosa casa, situada calle de Corrientes núm. 393.
El Domingo 14 del corriente á las 2 de tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 12 1|2 varas de frente por 36 de fondo, con un gran salon á la calle con 3 ventanas y antesala con una linda portada, 6 piezas mas, cocina, un gran aljibe, tirantería de madera dura, los pisos interiores de mosaico, empapelada, toda rebocada y los patios embaldosados.
Nota. Fijense en este remate los interesados, en la compra de una buena casa, pues esta se ha de vender sin falta alguna ese dia.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno, situado calle de Ombú entre las del Parque y Tucuman.
El viérnes 25 de Octubre á la una en punto, se rematará dicho terreno que es como sigue:
Tiene 20 varas de frente al oeste por 36 3|4 de fondo, linda por el frente calle en medio con D. Jacobo Paravicini y por los demas costados con los Sres. Repetto hermanos; es propio para ser edificado pues es un terreno sólido, parejo y bien situado.
Por otros informes, calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina y otro contiguo, situado el primero esquina á las calles de Méjico y Pozos, y el segundo contiguo calle de Méjico.
El Domingo 14 de Octubre á la 1 de la tarde se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos que son como sigue:
El 1° situado esquina Méjico y Pozos con 10 varas de frente al norte calle de Méjico por 30 de fondo á la calle de Pozos.
El 2° situado calle de Méjico y lindero con el anterior, tiene 8 3|4 varas de frente al norte por 52 de fondo, con un rancho.
Nota. Estos terrenos están bien situados y son propios para ser edificados.
Por otros informes, Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De un terreno situado entre la Boca y Barracas, lindero por el costado del oeste con la barraca de Balcarce, por el este con terrenos de la testamentaria de Gamboa y por el frente que mira al norte calle en medio con terrenos de Da. Isidora D. de Alegre.
El juéves 25 de Octubre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicho terreno perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Gamboa y es como sigue:
Este terreno es irregular y presenta la forma de un triángulo, tiene 73 metros 30 centesimos de frente al norte sobre una calle, 52 metros 82 cents. por el oeste, lindero con la barraca de Balcarce y 89 metros 19 cents. por el costado este, lindero con terrenos de herederos de la misma testamentaria; el todo tiene 1,472 metros cuadrados, tasado en 17,000 ps. m|c.

POR EL MISMO.

Por liquidacion de una testamentaria. De una casa y de varios lotes de terrenos, situados calle de la Rioja entre las calles de Potosí y Moreno, distastantes dos cuadras de la plaza 11 de Setiembre.
El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terrenos, en lotes como sigue, ó como los pidan los interesados:
1er. lote, esquina á las calles de Potosí y la Rioja 16 varas de frente por 44.
2° lote, 100 varas de frente por 48 á 50, en 1 lote ó en varios.
3° lote, una gran casa esquina Moreno y la Rioja, con terreno de 30 varas de frente, 6 mas por 48 á 50.
Nota. Estos lindos terrenos solo distan del 11 Setiembre dos cuadras, son propios para barracas ó para casas de recreo. Por otros informes calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa moderna centra, perteneciente á una testamentaria, situada calle de la Florida núm. 283.
El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 7 metros 57 cents. de frente por 43 metros 85 cents. de fondo, ó sea 9 varas 1|4 de frente por 49 3|4 varas de fondo, pulgadas mas ó menos; tiene una sala con dos ventanas á la calle y 6 piezas mas, cocina y otras comodidades. Tasada en la cantidad de 279,164 ps. m|c, y debiendo principiar el remate con el importe de las dos terceras partes que son 183,110 ps. m|c.
Por otros informes, calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina, situado frente al Cementerio Ingles.
El Domingo 21 del coariente á las 4 en punto, se ramatará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:
Tiene 8 3|4 varas de frente al norte calle de Potosí por 68 1|2 de fondo, con otro frente sobre la calle de Pasco que mira al este; es de advertir que el frente va enanchando para el fondo hasta concluir en 12 varas: está cercado de pared. Se venderá en uno ó en dos lotes como mejor convenga á los compradores.
Por otros informes ocurrase calle de Tacuari num. 53.

Por José E. Blanco é hijos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se rematarán las propiedades que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Ignacia Ulloa de Garcia.
El mártes 30 del corriente á las 12, se rematará la casa sita en la calle de la Victoria núm. 319: tiene 14 habitaciones, cocina, pozo de balde y demas oficinas; su terreno se compone de 7 metros 794 milimetros igual á 9 varas de frente al sud, y 61 metros 52 milimetros igual á 70 varas 50 cents. de fondo al norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 357,563 ps. 3 rs., advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 238,375 4 rs. 2 tercios.

POR EL MISMO.

El miércoles 31 del corriente á las 12, se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, la casa sita en la calle de la Piedad núm. 255 y 257, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Ignacia Ulloa de Garcia: su terreno se compone de 6 metros 669 milimetros igual á 7 varas 70 cents. de frente al sud, y 12 metros 990 milimetros igual á 15 varas de fondo al norte; tiene un almacen y una pieza en seguida, 3 piezas altas y demas oficinas. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 207,397 ps. 7 rs., previniendo que no se admitirá postura que no esceda de sus dos terceras partes que son 138,265 ps. 2 rs.

Por José Marquez.

De 10 lotes de terrenos y 2 casitas, situados en una calle abierta sin nombre entre las de Temple y Córdoba, y á 6 cuadras de la plaza 11 de Setiembre para el Norte.
El Domingo 14 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los referidos lotes de terrenos, cuya distribucion es la siguiente:
1° y 2° lote de 10 varas de frente al oeste por 17 1|2 de fondo al este, estando edificada en cada uno de estos lotes una casita con 2 piezas y cocina.
3°, 4°, 5°, 6° y 7° lote contiguo á los anteriores con 10 varas de frente por 17 1|2 de fondo
8°, 9° y 10° lote con 9 varas de frente por 17 1|2 de fondo.
Por mas pormenores, Bolivar 106.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.
De un terreno formando esquina calle Lorea y Garay.
El viérnes 12 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la autorizacion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el referido terreno de forma irregular de 12 metros 125 milimetros de frente al costado oeste por 43 metros 300 milimetros de fondo con frente á la calle de Garay, angostando su fondo gradualmente hasta quedar en 8 metros 660 milimetros tasado en la cantidad de 36,375 ps. m|c, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion, que es la de 24,250 ps. m|c.
Por mas pormenores, casa del rematador, Bolivar núm. 106.

Por Pedro Romero.

JUDICIAL. De tres propiedades baratas.
El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se rematarán tres propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria C. de Barrii, sitas en la calle Belgrano esquina á la de Solís, á saber:
1ª Una nueva y hermosa casa de varias piezas, construida con materiales de primer órden, sita en la calle de Belgrano núm. 358, en terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al norte por 28 metros 794 milimetros de fondo, tasada en la cantidad de 67,849 ps. m|c, cuyo remate partirá de sus dos terceras partes que son 45,233 ps.
2ª Un hermoso terreno de esquina cercado de pared y demas anexo, compuesto de 10 metros 608 milimetros de frente norte (calle de Belgrano) por 28 metros 794 milimetros de fondo ó sea frente á la calle de Solís, señalado por esta con el núm. 131, tasado en la cantidad de 64,721 ps. m|c. Las dos terceras partes son 43,281 ps.
3ª Otro contiguo al que precede con 2 departamentos de edificio habitado, compuesto de 16 metros 387 milimetros de frente al este (calle de Solís) por 25 metros 980 milimetros de fondo, tasado en la cantidad de 97,059 pesos moneda corriente, ó sean 64,706 pesos las dos terceras partes: con prevencion, que esta propiedad tiene un martillo muy importante á su favor, que los interesados apreciarán, y el rematador infrascripto detallará allí en el local del remate.
Nota: Los autos de esta testamentaria, están radicados en la escribania de D. Julio Mendez.

Por Posadas y Ca.

De cuadros al oleo, grabados finos, ricos espejos y otros articulos de fantasia. De noche.
En la calle Florida núm. 102 esquina Cangallo.
El viérnes 12 y sábado 13 del corriente á las 8 de la noche, se venderán al mejor precio y dinero de contado lindísimos espejos chicos, cuadros al óleo y un gran surtido de ricos grabados ingleses, como tambien otros articulos de fantasía y de lujo, cuyo pormenor es el siguiente:
Espejos con marco dorado cuadrados grandes para salones, id ovalados, id de tamaño menores, id chicos, cuadros al oleo, estampas, grabados ingleses, mesas de papier maché, juegos de té y café de peltre fino, licoreros, copas y vasos, botellas y botellones de cristal, floreros de cristal y de porcelana, bandejas de papier maché, id doradas y acharoladas, dulceras de cristal y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
Por el lúnes 15 del corriente se venderá á los plazos de costumbre un buen surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De tienda y merceria.
Para el mártes 16 del corriente, se venderá un variado surtido de mercerias y efectos de tienda propios de la estacion, cuyo pormenor se dará en seguida.

Por Tomas Ayres.

De una bonita casa en buen paraje, de poco precio y á la moderna, situada en la calle de Garantias núm. 154, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará la casa indicada á la mas alta postura y dinero de contado, con 3 piezas, maderas duras, pisos embaldosados, cocina, pozo de balde, letrina etc.
En suma es una casita de poco precio, propia para una corta familia.
Previniéndose que la venta será indispensable.
Nota. Las llaves están en el escritorio del rematador, Victoria núm. 91, donde podrán ocurrir los interesados que deseen inspeccionar dicha finca.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE—Remate Judicial de un establecimiento de campo en el partido del Tandil, denominado Azotea de Fulcos, ó sea las Chilcas; lindero con los Sres. D. José Iraola, D. Simon Pereira hoy finado, San Pascual de Arana, y campos de Castaño. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, en el escritorio del rematador, calle de la Victoria 91.
El viernes 12 de octubre á las once de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de la tasacion la referida estancia, cuya área se compone de: una legua cuadrada de campo de primer calidad con aguada al arroyo de las Chilcas, 1 gran poblacion de azotea nueva edificada en 50 varas de frente con 6 grandes piezas, maderas de urunday, un corralon para encerrar rodados, 3 puestos corrales, jagüeles etc.
En suma es un establecimiento formado á todo costo y en un buen parage. Tasado en la cantidad de 400,000 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion que son 266,666 pesos m|c.
Prevencion: Los interesados en su compra deben ocurrir con anticipacion trasladarse á fin de inspeccionar el establecimiento y estar de regreso en esta ciudad el dia y hora arriba indicado; se recomienda la puntual asistencia.

Por Thomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El viérnes 12 del corriente á las 11, se rematará un surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas finas varias clases para vestido y camisa, bramantes finos y regulares, uso doméstico doble y sencillo ancho, géneros de pantalon, medias de hombre y señora, géneros para vestido, sombreros de castor y de paja, camisas de medio hilo, id de montecristo, muselinas para vestidos, merinos negros y de color, corderoy, lustrinas negras, géneros para sábanas, casimires de verano, cotin, lienzo gris, listado, pañuelos de hilo y de algodon, mantas de lana y de algodon, tohallas de hilo, corsés, lona para catre, crinolina, pañuelos de seda, grano de oro, coco blanco, Frillantina, lienzo tablon, id fino de 36 pulgadas, jergas de lana, mantas y ponchos de vicuña, madapolan, pañuelos de filet, sombreros de Chile, orsarga de lana, calzoncillos de hilo y de algodon, listado de hilo, pañuelos de barelle, cotin de hilo doble ancho, merino punzó, lonas blancas, sombreros de niño, corbatas de seda, coco para forro, coleta negra y plomo, trajes de niño, pantalones de casimir y de brin, pellones ingleses, fajas de seda, camisetas á la crimea, brin de color y otros efectos.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.
De la casa calle del Parque núm. 31.
El lúnes 22 de Octubre á las 12 en punto, se rematará de órden judicial la casa arriba indicada; tiene 7 metros 67 cents. de frente, y 48 metros 50 cents. de fondo, tasada en la cantidad de 244,924 ps. m|c, y se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.
Los que gusten imponerse de las tasaciones y demas pormenores, pueden pasar por la oficina del escribano Munilla.
La bandera de remate se colocará en la misma casa el dia indicado.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El viérnes 12 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de mercancias que á continuacion se espresan.
Zarazas finas para vestidos, id para camisas, muselinas en cortes y en piezas, yaconás, clarin, linó de obispo, crinolina, muselina de cuadros y de motita, géneros para vestidos, bramantes finos, coco blanco, uso doméstico, madapolan, alemanesco, lienzo tablon, tabla y fino, cotin, listado, lienzo gris, coleta, coco rosado, tohallas de hilo, pañuelos de algodon pintado, id de hilo bordados y lisos, id id guarda de color, foulares de seda, fajas de lana, id de seda, orleans, lustrina, barelles, camisas de hilo, medio hilo, algodon y montecristo para hombres y niños, id de hilo bordadas para señoras, id lisas de hilo y de algodon, bretañas, grano de oro, brillantina para batones, géneros de seda, medias de todas clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan, enaguas, tiras bordadas, camisetas de punto, cuellos y mangos bordados, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas, brin de hilo varias clases, sombreros chilenos, id paja de Italia, zarazas para colcha, sacos y pantalones de brin, casimires de colores, id negro fino, corbatas de seda, pañuelos de red y otros articulos.

POR EL MISMO.

De 40 caballos de los Montes Grandes.
El juéves 18 del corriente á las 11 en punto, en la caballeriza alemana calle de Balcarce y dinero de contado, se rematarán 40 hermosos caballos mansos para silla, gordos y lindos, entre ellos se encuentran lindas yuntas para tiro.
Esta tropilla pertenece al mismo señor y á la misma cria de los que el año pasado vendimos en el mismo local, y que tanta aceptacion merecieron de los aficionados que mas de uno fué revendido por ocho veces del valor que se habia dado por él en remate.

Por Manuel A. Castro.

De 2,200 ovejas, algunas cabezas de ganado vacuno y yeguarizo, y útiles del establecimiento de campo en el partido de Mercedes, perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Balbuena. Por órden judicial.
En el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes. El lúnes 29 del corriente á las 11, se rematarán al contado las existencias del espresado establecimiento situado á 3 leguas al sur de aquella ciudad, lindando con D. Francisco Flores y D. Gerónimo Lobo. las cuales son las siguientes:
2,200 ovejas al corte con lana, 45 cabezas vacunas, 4 bueyes, 68 cabezas yeguarizas al corte, 8 caballos mansos, 20 carneros padres viejos; 1 corral de palos de durazno, 1 id de ovejas, 1 carro con toldo y arreos, 1 rancho de barro quinchado y algunas menudencias mas.
Por otros informes ocurrase á casa del rematador, calle de Santiago del Estero núm. 71 de 9 á 12 del dia.

Por Severo G. Soto.

Calle de la Independencia núm. 437.
Una finca moderna.
8 3|4 varas de frente por 70 de fondo.
El viérnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia infaliblemente, por órden terminante de su dueño y consentimiento de su apoderado general, se rematará sin reserva, á la mas alta postura y dinero de contado, la referida finca, y se compone de 4 piezas de material de lo mejor, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, todo cercado de pared, pozo de rica agua etc. etc.
Nota. Los interesados estén convencidos que se venderá, pues no admito precio á mis favorecedores.

POR EL MISMO.

¡IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS!!
De una casa y lindos lotes de terrenos para casas de campo y de negocios, situados en la calle de Tucuman á la altura del 11 de Setiembre, á 4 cuadras de la estacion de la maestranza del Ferro carril del Oeste, donde estará la bandera de remate. Venta forzosa por órden terminante de su dueño.
El Domingo 14 del corriente, infaliblemente, á la mas alta postura sin rechazar oferta por mas mas baja que ella sea, por órden terminante de su dueño D. Antonio Nochette, á las 11 en punto, se rematarán los siguientes:
Lote núm. 1. 21 varas de frente por 70 de fondo, recien edificada, 5 piezas de material altas, maderas duras con puertas de cedro, herrajes de patente, todo cercado de pared.
Lote núm. 2. Este lote puede venderse junto con la casa por hallarse á su fondo y se compone de 35 varas de frente por 70 de fondo, ó sea frente á la calle del Temple.
Lote núms. 3, 4, 5 y 6, formando esquina, compuesto uno de 110 varas por 75 1|2; otro 113 1|2 por 25 á 30 terreno irregular; otro, 73 1|4 por 25; otro 13 1|2 por 25.
Nota. El plano, pueden verlo en casa del rematador, Venezuela núm. 292, tambien los pormenores. Suplico la atencion de los señores que desean conseguir un lindo terreno, alto, fertil y dominante; ocurriendo á la estacion del Parque para ser acompañados por el rematador á las 9 1|2.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAL. De dos suertes de estancia en el Azul, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El miércoles 17 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se venderá al contado, por separado ó juntas al gusto de los compradores, las dos suertes de estancia que quedan mencionadas y que se hallan ubicadas en el Registro Grafico bajo los números.
La 1ª es la conocida por la posta de D. Pedro Romero, á media legua del pueblo. Por demas nos parece recomendar el mérito de este campo, como por el precio que se pueda obtener subdividiéndolo en lotes de chacras.
La 2ª suerte es la conocida por de D. Humildano Pereyra, á dos leguas del pueblo, con frente al arroyo Azul. Es de pastos dulces y propia principalmente para ovejas.
Cada una de estas suertes está tasada en 150,000 ps. m|c, y no se atenderá oferta que baje de las dos terceras partes, que son 100,000 ps. m|c.
Las escrituras estan pasadas recientemente, y no presentan la menor imperfeccion.
El remate se verificará en la oficina del rematador, calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De una casa calle de Rivadavia núm. 549, frente á la plaza de Lorea.
Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El lúnes 15 de Octubre á laz 3 en punto de la tarde, se venderá al contado la casa que queda enumerada.
El terreno se compone de 9 varas de frentes al sud por 34 3|4 de fondo al norte.
El edificio, de una sala á la calle con 2 ventanas, 2 dormitorios en seguida y un comedor que cuadra el primer patio; una habitacion á continuacion en el segundo patio todas de azotea, y 3 piezas mas de tabla techo de zinc en el tercer patio, pozo de balde y letrina. El primer patio tiene un hermoso parral, y en los demas hay algunos árboles.
Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 166,716 ps. m|c y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, que son 111,144 ps. m|c.
En la misma finca se verificará el remate. Las escrituras y tasacion quedan á la disposicion de los interesados en la oficina del escribano Don Francisco Castellote.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De una casa moderna, calle de la Victoria núm. 389, dos cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea.
Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El miércoles 31 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se venderá al contado dicha casa.
El terreno se compone de 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte; á las 6 varas de la linea de la calle se angosta media vara, el costado hasta el fondo.
El edificio, de una sala con 2 ventanas y 2 piezas en el primer patio; 3 piezas mas en el segundo patio y cocina. Todo ricamente construido á la moderna, pozo y letrina al fondo.
Está tasada en todos sus ramos en 262,173 ps. m|c y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 262,115 ps. m|c.
Las escrituras y tasacion se hallan en la oficina del escribano D. Francisco Castellote.
El remate se hará en la misma casa.

Por Ignacio Fonticelli.

De un hermoso terreno.
El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de rematar sin falta alguna el espresado terreno, situado en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Solís, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, tasado en la cantidad de 34098 ps. 6 rs.
Siendo prevencion que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 22,732 ps. 4 rs. La bandera de remate designará el terreno.
Nota. Se suplica á las personas que quieran emplear bien su dinero, no faltar á la hora indicada, pues es una verdadera pichincha.

Por Estevan Hermanos y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
Por órden de casas introductoras. En su casa calle de la Victoria 155.
El juéves 11 y viérnes 12 de Octubre á las 12 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:
Madapolan varias clases, ropa hecha para hombre consistiendo en sacos, pantalones, levitas y chalecos, bramantes de 7 clases, lienzo de hilo, uso doméstico doble ancho y angosto, camisas para señoras, corbatas, cortes chalecos con guarniciones, pequin negro, lienzo tablon, id ancho fino, casimires en cortes, id en piezas, zarazas finas, linó, géneros para vestidos de lindos gustos, lona de catre, brin blanco, id crudo, paño negro, camisas para señoras, id para niñas, tiras bordadas, brillantina, calzoncillos de algodon, id de hilo, casinetas, género de algodon para pantalon, fajas de seda, id de lana, camisas de zaraza, id de hilo, id blancas de algodon, id vistas de hilo, sombreros varias clases, piel de diablo, alemanesco de hilo, id de algodon, cotin, seda de color, id negra, gorras de ule, id de terciopelo, id de paño, irlandas, pañuelos de rebozo, ule negro y de color, velillos, cintas, ponchos imitacion vicuña, pañuelos de algodon pintados, id blancos, id de hilo, peinetas carey, id imitacion, hilo de lustre, coleta, lienzo gris, listado, servilletas, merino negro, cordon, coco rosado y muchos otros articulos.
Al mismo tiempo varios lotes casimir averiado.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El mártes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Paño negro fino, casimires en cortes franceses, camisas de hilo finas, id de medio hilo, id de zaraza francesa, zarazas varias clases para vestido y camisas, id de colcha, yaconá, muselinas, géneros muy ricos para vestido, bramantes de 6 clases distintas, pañuelos de punto de chantilli, pellones ingleses ricos, mantas de vicuña finas, jergas pampas, ponchos ingleses, fajas de seda, pañuelos de barelle con seda, foulares, pañuelos de hilo finos, lona, arpillera, brines de hilo varias clases, un variado surtido corbatas de seda, sombreros de castor finos, id aterciopelados, id de paja de Chile, medias cortas y largas para hombre y para señora, sacos de casimir, id de brin, pantalones de casimir, id de brin blanco, id id de colores, enaguas de percal finas, alemanesco de hilo, género para sábanas de hilo, madapolan frances, uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo, lienzo varias clases, miriñaques, quitasoles de seda, tiras bordadas, tul de seda, corsés, tohallas de hilo, gambronas, corderoy, lustrina negra fina, merino negro frances, fleco de seda, peines de goma, filete de metal, estractos, peinetas de carey, coco labrado, trencillas, jabones, coleta plomo y negra, pañuelos de cambray de seda, brillantina de colores, bornús de seda para señoras, triángulos de punto, mantitas de guipiur, pequin negro, redecillas de seda, guantes de filet, pañuelos de filet para el cuello, calzoncillos de madapolan, id de lienzo tablon, id de bramante y otros muchos articulos.
Al mismo tiempo: 1 cajon calzado fino para niños, botines y zapatos para señora.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El mártes 16 y miércoles 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre se rematará lo siguiente:
Un gran surtido zarazas varias clases las mejores que vienen al pais, casimires varias clases ingleses y franceses, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, lienzos, finos y regulares, bramantes de las mejores marcas, madapolan doble ancho, uso doméstico, bombasi labrado, id liso, un magnífico surtido de géneros de vestidos para la estacion, enaguas bordadas, id lisas, pañuelos de seda varias clases, id de algodon, id para mano, camisas de hilo para hombre, id pechera de hilo, id medio hilo, id algodon, id lisas para señora, calzones para id, calzoncillos madapolan, pantalones de brin, sacos de id, id de lustrina, sombreros de castor finos y regulares, gorritas para niños, sombrillas finas para señoras, abanicos para id, peinetas varias clases, cinturones id, medias finas para señoras varias clases, id para hombres y niños, tohallas de hilo, id algodon, velitos para señora, id para niñas, sombreros de paja adornados para niñas, id para hombres y niños, mantas finas vicuña, id imitacion pampa, ponchos finos, id algodon y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Por Nicandro Dorr.

De tisa y acidos en los depósitos de White, calle de Balcarce y Moreno.
El mártes 16 del corriente á las 11 en punto, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de 10 cascos tisa molida holandesa, 1 barrica ácido tartárico, 1 cajon esencia de limon fina y 20 cajones aceite sulfurico, pertenecientes al concurso del Sr. Handorff.

Por Eduardo Garcia.

JUDICIAL.
De una casa, situada en la calle del Paraná núm. 54, inmediata á la Iglesia de la Piedad y á 2 cuadras del mercado de Lorea, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Ignacia Ulloa de Garcia.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El martes 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada construida en terreno de 9 1|4 varas de frente al este por 35 de fondo al oeste.
Edificio; 1 sala á la calle con 2 ventanas, 1 aposento, 1 dormitorio, en el primer patio; segundo patio, 1 comedor, 1 pieza mas, cocina y letrina; esta casa tiene 2 zaguanes. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 132,254 ps. m|c; todos los techos son de azotea y todas las maderas de los techos son de urunday, la calle es empedrada. No se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 88,836 ps. m|c.
Los señores que se interesen en su compra, y quieran informarse de su tasacion, ocurran á la oficina del escribano D. Francisco Castellote, calle de la Victoria núm. 3.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez nacional de Seccion D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á D. Ulyses Monsegur para que dentro del término de seis á contarse desde la fecha comparezca ante su señoria á esecto de reconocer un documento presentado por Juan Lassalle hijo, en una causa entablada, por dicho señor, cobrándole el pasaje de su señora D. Rosa Saint Guili y de sus hijos, bajo apercibimiento que de no comparecer le pasará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 9 de 1866.
p6 o10 Juan Risso

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los vienes quedados por muerte de D. José Zapico ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento que haya lugar —Buenos Aires Octubre 2 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 o4

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Arrecifes de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Poce tasado en todos sus ramos en la suma de 22,065 ps. m|c. en los dias 25, 26 y 27 de Octubre entrante. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral ó á dicho Juzgado que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Setiembre 24 de 1866.
p10 o4 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á D. José Maria Cristoval el auto recaido en el espediente que contra él sigue don Damaso don Alonso albacea testamentarios de Don Anjel Fernandes que dice asi. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1866. En reveldia de don José Maria Cristoval dase por contestado el traslado del alegato y autos tasadas y satisfechas las costas haciendose saber esta providencia al revelde por edictos en dos periódicos por el término de seis dias. Garcia Fernandez. Buenos Aires, Octubre 2 de 1866.
p6 o5 Felis Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 5, 6, 7, del mes de Noviembre bajo las galerias de la casa de Justicia, de un terreno con lo en él edificado perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez y Vidal el cual está situado en la calle de la Victoria trenta pasos antes de llegar á la via ferrea del Oeste y como á cinco cuadras de distancia pe la plaza 11 de Setiembre: compuesto de 56 metros 847 milimetros de frente al Norte, por 89 metros 200 milimetros de frente al Sud, ó sean 31 varas de frente por 103 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,627 ps. m|c. Para mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Oficina del Escribano que firma calle de la Victoria núm. 116.
Buenos Aires Octubre 4 de 1896.
p30 o7 Bicardo Xammar

Se previene á todos los acredores del profugo fallido D. Enrique Vidalé que el estado de graduacion de créditos del concurso estará quince dias desde la fecha en la oficina del que suscribe á disposicion de aquellas para que pueda inspecionarse y observarse.
Buenos Aires Octubre 5 de 1866
p5 o7 Angel Julio Blanco.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre de un terreno situado en la Villa de Moron en la calle de San Martin de la plaza principal tres cuadras hacia el Sur compuesto de sesenta varas de frente por 70 de fondo una pieza de material pozo de valde, arboleda, alambrado con postes de ñandubay tasado todo en la suma dg 35,660 ps. m|c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á a oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion. Buenos Aires, Octubre 30 de 1866.
p30 o11 Clodomido Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Eduardo E. Barra, se sita, llama y emplaza á D. Juan Shechan para que dentro del término de 15 dias de la publicacion del presente comparezca por el Juzgado á cargo de su señoria y oficina del escribano Vayo á la que se haya adscripto el q' firma, á efecto de estar á derecho en los autos que contra el sigue D. Adolfo Wkoisen por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1866.
p6 o11 Juan Gonzalez.

Exposicion en Paris de 1867.

Se recuerda á los interesados que se recibeu los objectos en el Club de Hacendados Bolivar 111. p15 o6

Ferro carril central arjentino.

Esta empresa recibirá propuestas para la entrega en el muelle del ferro carril, puerto del Rosario de Santa Fé, en todo el presente año de 1866 de 2,500 á 3000 palmas negras de 6 1|2 hasta 7 varas de largo, pdrán dirijirse á los abajos firmados, bien en esta ciudad, en el escritorio 87 Reconquista, ó bien en la oficina principal en la misma ciudad del del Rosario.
Buenos Aires Octubre 5 de 1866.
Brassey Wythes y Wheelwright

FAUSTO

Impresiones del gaucho «Anastacio el Pollo en la representacion de esta ópera.

ESCRITAS POR

ESTANISLAO DEL CAMPO

Publicacion de lujo, hecha en favor de los heridos. Aumentada y correjida por el autor.

Precio 20 pesos solitos.

Se regalará con cada ejemplar, una riquisima lámina representando al POLLO y á D. LAGUNA, platicando á la orilla del rio.

¡A suscribirse todo el mundo!

Las suscriciones se recibirán en la imprenta «La Tribuna» y en la de «Buenos Aires» calle de Moreno frente á la casa de Gobierno. El dero se repartirá deutro de ocho ó diez diez lib d

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho puerto el 20 del corriemes de Octubre la barca Italiana «América» capitan Piaggio. Para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio calle San Martin No. 33.
p15 o6

AVISO

138—Esmeralda—138

Se hace con máquina de coser y con perfeccion toda clase de trabajo: costuras blancas, se bordan iniciales en pañuelos etc. para los hoteles, servilletas, sábanas, manteles, etc. cinturones y tiradores para los talabarteros: y botines etc. para los zapateros. p6 o9

Se necesita Una cocinera calle Suipacha 73. p6 o5

A las señoras y señoritas

En la tienda de Viljario, calle de la Florida núm. 142, Se ha rencibido por el últim paquete riquisimos tapados de gró y punto con visos de seda de la mayor novedad; y vestidos ya hechos de la mas última elegancia, y de variadas formas, igualmente vestidos de tela para la estacion, preciosos gustos y hechuras enteramente nuevas y perfectamente confeccionados. p3 o11

Carreros Se nesecitan en la fabrica de cerbeza Calle de San José entre hueco de los sauses y Corrales altt. p3 o11

Oficiales Carpinreros se precisan en la Carpinteria calle Boiibar 225. p3 o11

Por 600 ps. Se alquila la casa esquina Lorea y Venezuela con varias piezas y espacioso patio, aparente como para almacen, herreria, carpinteria ú otra industria. Para tratar ocurrir calle de la Piedad 180. p3 o11

Un cocinero Con buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio, se necesita en la calle Chacabuco núm. 13. p3 o11

A las señoras elegantes Que desan vestidos con lindos cortes, en la calle Cuyo No. 165 se ha abierto un nuevo establecimiento de modista costurera recien venida de Europa con escuela de Paris. p3 o11

Piedras Inglesas [illegible] de pri mera [illegible] se venden en el corralon Belgrano calle de Lima num 53. p3o11

¡SE ALQUILA!

Una casita con bastante comodidad, propia para cualquier negocio, por tener armazon y mostrador, en la calle del Uruguay Nº 240. Para tratar ocúrrase al lado núm. 238.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

LA NACIONAL.

190—POTOSÍ—190

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la Compañia en 15 de Julio de 1866.

Suscriciones	*Capital suscrito.*
Número 19,700	R. v 127.144,670.

Inspector del distrito del Rio de la Plata
Dr. D. José Maria de Torres.

a uno y medio por ciento

Sedá diner á interés al 1 1|2 p % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes 10 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150, 200,000 hasta medio millon de ps. Las personas que soliciten dinero deben traer sus titulos de propiodad para ser despachados en el mismo dia.
Se descuentan pagarrés y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102.
p30 s11

Pianos! pianos! Pianos! Música! música! música!

El almacen de música y pianos de la calle Florida núm. 109 1|2 se ha trasladado en la calle de Victoria 236 entre Piedras y Tacuari. Hace saber á sus favorecedores que le han llegado recien de Europa ricos pianos de Pleyel, Erad y Baurais, y á mas un gran surtido de buena música. p15 s30

PINO DE TEA, ROBLE Y FRESNO

Se está descargando *tirantes, alfajias y listones para corral* de pino de tea, tambien tablones de roble y fresno de varias dimensiones todo de primera calidad.
En el corralon de maderas.
255—Calle Defensa—255
p30 o3

Juzgado de Paz de Balvanera.

Por el precente se cita llama y emplaza á D. Antonio Bocordo para que en el termino de diez dias contados desde la fecha comparesca en en este juzgado á contestar una demanda que contra el a interpuesto D. Juan Pagani sobre cobros de ps procedente de trabajos personal bajo apercibimiento de que si no comparece, se resolvera en rebeldia.
Buenos Aires Octubre 4 de 1866
p10 o4 E. Coria.

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de tenuduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Maypú 316
p m j126

Al comercio Los que abajo firman avisan al comercio que se han asociado para establecer un negocio en tre esta plaza y la de Liverpool bajo las razones de Guillermo R. Gilmour y Compañia en Buenos Aires, y Gilmour Neild y ca. en Liverpool.
Liverpool, Junio 30 de 1866.
Guillermo R. Guilmour.
Buenos Aires Piedad 108 Setiembre 30 de 1866
pm s Federico Neild.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú núm. 37.
p. m.

WARRANTED W P ★WARD★ CAST STEEL

TIJERAS DE ESQUILAR

DIEGO SEMPLE Y Cia.
Calle de Chacabuco No. 81 y 83
p30 s14.

Cocinas De Petroleo, recien llegadas de los Estados Unidos, nueva invencion, reuniendo muchas conveniencias, tanto por su sencillez, seguridad y gran economia, aseo, facilidad de transportacion, hermosura y demas ventajas que se verán al tiempo de inspeccionarlas, se ofrecen en venta por Zimmermann Fair y Ca. Bolivar núm. 11. pm s14

Aviso á los fieles

En la Iglesia de la Recolet dnlse ceebraráell tres funciones en la forma siguiente—La primera—dia Viérnes 12 del corriente Octubre la de Nuestra Señora del Pilar patrona principal de dicha Iglesia—la segunda—dia Sabado la del Sagrado Corazon de Jesus, cuya funcion es memoria pia de la finada Sra. Doña Juana Gazon de Almeida; y la tercera—dia Domingo la de Nuestra Señora de los Dolores, en los tres habrá panigiric [illegible] estará el Señor manifiesto durante la mis[illegible]. p6 o9

Capatàz Se precisa uno para atender trabajadores, ocurrase de 8 á 10 de la mañana en el Paseo Julio núm. 91. p3 o9

Semilla De la Araucanea brasilensis, castaña ó piñone del Brasil se vende Esmeralda 51.
p3 o0 Leite y Ca

Cocinera Se necesita calle Piedad No. 305 p3 o9

Jugo de tabaco.

Liquido para curar ovejas, muy recomendado, hay en venta en casa de.
Zimmermann Fair y Ca.
1 mes s22 Bolivar núm 11

MUCAMA.

Se necesita una en la calle Potosi núm 257.

A LA AMAZONA

49—Calle Perú—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas, todo echo y sobre medida.
Se necesita algunas buenas costureras para travajar en la casa misma
p30 s37

Teatro Colon

AVISO

Debiendo el viérnes 12 del corriente dar mi beneficio y habiendo en el teatro Argentino una conferencia á beneficio de los Inválidos, no he tenido inconveniente de acuerdo con el Sr. Empresario da transferir la funcion al sábado para de este modo no perjudicar el objeto que se proponen varios jóvenes.
p3 o10 L. Lelmi.

Asamblea Masónica

Por disposicion del Gran Maestro, se convoca á todos los masones del O. Argentino á la reunion que tendrá lugar, en donde es de costumbre, el sábado próximo á las 7 de la nocbe para tratar asuntos de alto interés de actualidad y de importancia para la institucion.
p3 o10

Se alquila Una casa en la calle de la Piedad núm, 489 con 10 piezas empapeladas aljibe y demas oficinas y 70 de fondo darán razon calle Tucuman 170. p3 o10

Aviso al público La sociedad de deseuentos y carretages conocida en esta plaza bajo la razon social de Torres y Machaly, queda disuelta por convenio desde el 1° del corriente.
Buenos Aires Octubre 9 de 1866.
A. Machuly
p1 o10 José M. de Torres

Aviso al público Sabiendo que Da. Eujenia Gorondona ha sacado á público remate la casa calle de Corrientes N° 640. no la podrá enagenar sin el previo permiso del Donante por pertenecer á menores Buenos Aires, Octubre 11,
Ramon Marqueo
p3 o11

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No. 316 ó Riedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de uná casa de comercio.

Lecciones particulares

Frances, castellano, contabilidad y matemáticas. 186 calle de Cuyo.

Tenedor de libros En la escuela politégnica se dan lecciones en clase comun, ó particular, precios convencionales, Tucuman 147.

Sangradores ojo Depósito de sanguijuelas legitimas hamburguesas se venden por mayor y menor en la peluqueria calle de la Piedad 283 frente á San Miguel. p3 o9

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente Octubre de un terreno de pastoreo de propiedad de Doña Dominga Lastra, sito en el partido de la Lòberia, compuesto de 1,242 metros de frente por 21,258 de fondo, tasado en la cantidad de 140,000 ps m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Laudelino Cruz, donde se halla adscripto el que firma á informarse de su tasacion Buenos Aires Octubre 8 de 1866. Fernandez.
p10 o10

Balanzas Hamburguesas.

Sistema decimal, de 1000, 1500, 2000 y 2500 lbs se venden por
Zimmermann Fair y Ca.
1 mes s22 Bolivar núm 11.

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes se cita llama y emplaza por el término de cinco dias á Da. Dolores Olibares comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla acripto el que suscribe á ser notificada de providencia recaida en los autos que ella sigue contra la testamentaria de D. Prudencio Rosas sobre terrenos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Setiembre, 28 de 1866.
p5 o10 Clodomido Gallardo.

LOS MEJORES CABALLOS DE LOS Montes Grandes

Para pasear este verano, se darán con silla y frenos nuevos en la caballeriza de Angel Herrero, calle de Lima entre Potosí y Moreno.
p8 o10

Colegio Buenos Aires.

117—Corrientes—117

Meterias de enseñanza.

Departamento primario

Clase 1ª. Elementos de religion, lectura escritura, aritmetica.
Clase 2ª. Catecismo del padre Astete, lectura, escritura, aritmetica esplicada, gramática castellana, ortografia práctica, historia argentina, geografia, Frances.
Clase 3ª. Religion esplicada, caligrafia, aritmetica mercantil, análisis gramatical, ortografia, teorica-práctica, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retorica epistolar, dibujo natural, Ingles.

Departamento superior

Gramática castellana hasta prosodia inclusa aritmetica analitica y mercantil superior, teneduria de libros, historia universal razonada cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del Francés y ingles, Aleman.

Departamento universitario

Latin, Filosofia, Matemáticas, Fisica y Quimica.

Idiomas.

Francés, Ingles, Aleman Italiano.

Adorno.

Dibujo natural y de paisaje, pintura al óleo.

Música.

Piano, Violin, Flauta, Canto.

Ejercicio.

Gimnástica, Esgrima.

Reglamento

Si bien es cierto que todo padre que ponr á su hijo en un colegio deseasaber su reglaemento interno, no lo es menos que al confiaá otro individuo la educacion de su prole debe de antemano estar persuadido de que este individuo va á ser un alter ego, un segundo padre y que vá á velar sobre la instruccion fisica y moral del educando sin esta plena con fianza debe abstenerse de hacerlo.

Esta consideracion y la de que los padres de familia están hastiados á mas no poder de pomposos programas y estensos reglamentos, nos induce á formular el nuestro del modo mas breve y por consiguiente se reducira á lo que sigue;

1° Personal escojido de profesores.
2° Cuidado esmerado del director que durante las horas de estudio no cesa de recorrer los departamentos, á los fines que convengan.
3° Método gradual é invariable probado por esperiencia y aprobado por los padres de familia por sus resultados.
4° Exámen privado trimestral, á fin de que los padres ó encargados se cercioren personalmente del estado de adelanto de sus hijos ó recomendados; exámen general en Diciembre de cada año; el de las materias universitarias en la Universidad.
5° Religion católica apostólica y romana como guia principal de todos los actos.
6° Confecion y comunion en cuaresma pari aquellos alumnos y pupilos cuyos padres as lo deseasen.
7° Trato paternal y amistoso tanto cuando el alumno se porta bien, como cuando alguna medida reprensiva se haga necesaria.
8° Exclucion de todo castigo corporal y afrentoso.
9° Espulcion de los alumnos inmorales ó incorregibles.
10 Comida de los pupilos y medios pupilos en la mesa del director.

Si á estos diez articulos se añade que las horas de entrada, de salida y de recreo varian segun la estacion, se tendrá una idea del rejimen interno del colegio que dirijimos, réjimen que no ha variado desde que nos hallamos á la cabeza del establecimiento, pues estamos firmemente persuadidos de que en combinacion con el programa de estudios que antecede ofrece lo que busca todo padre amante y previsor para sus hijos. Una herencia al abrigo de los vaivenes de la suerte, una fortuna que no parece sino con el individuo en una palabra, Una educacion esmerada basada en una instrucion sólida.

Por nuestra parte no prometemos nada.—Nuestras promesas son los alumnos que hemos formado y formaremos si como hasta hoy, se nos sigue dispensando la proteccion y confianza que gozamos.

El Director.
A. Van Gelderen.
por 1 m s26

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioraio, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las [illegible]

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6	7
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presen en el valor justo del boleto, cuyo preciso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.

NOTAS—Los trenes paraaán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 17 DE SETIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

KILÓMETROS	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6.°
0 metros	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.760	11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.980	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.400	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.420	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.890	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.720	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17.800	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23.030	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35.030	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54.600	Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
68.960	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100.730	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
145.500	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159.928	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS: [illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS y REGRESOS: [illegible]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1866.

LA ADMINISTRACION

Mensagerias Union Argentina

Los duenos de esa empresa avisan al público que desde el 12 del presente mes la diligencia que salia de la cindad de Mercedes los dias pares, para el Carmen de Areco, Salto, Rojas y Junin, saldrá del pueblo de Chivilcoy los mismos dias que antes. Los empresarios de dichas mensajerias, hacen esd cambiamiento para evitar á los pasajeros el trastorno de peligro que hay al pasar varios arroyos y para abreviar el trayecto.

Salidas de la capital, para Chivilcoy, estancia de Acuña, estancia Rodriguez, Salto, Rojas y Junin, los dias, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, en el primer tren de la estacion del Parque y regresan de dichos puntos para la capital los dias 1. 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 en el último tren.
p8 o9 La Empresa.

Aviso En la calle Córdova N.° 349 se precisa un jóven español, que sea práctico en el ramo de almacen ae meuudeo, de 17 á 18 años de edad, escusado se presente sinlas garantias necesarias de su conducta. p8 o11

Al Comercio Se ha comprado la casa de negocio que giraba bajo la firma de Pedro Segovia, situada en el partido de Boradero. Las personas que tuvieren cuentas contra dicho negocio las presentaran al que suscribe en el término de quince dias contados desde la publicacion de este aviso.
Baradero Octubre 4 de 1866.
p3 o11 Santos Bolano.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 24 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS (MAÑANA, TARDE)

ESTACIONES	No. 1	No. 3	No. 5	No. 7	No. 9	No. 11	No. 13	No. 15	No. 17	No. 19	No. 21	No. 23	No. 25	No. 27	No. 29
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 147	7 30	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppner	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS (MAÑANA, TARDE)

ESTACIONES	No. 2	No. 4	No. 6	No. 8	No. 10	No. 12	No. 14	No. 16	No. 18	No. 20	No. 22	No. 24	No. 26	No. 28
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppner	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires, Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Beleteria central calle Lima núm. 147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Tren que parte de Buenos Aires á as 10.80 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.

LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DESDE EL 17 DE SETIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — IDA y REGRESO: [illegible]

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.

LA ADMINISTRACION

Tejas Pompeyanas pera techos las mejores que vienen y mas baratas que en ninguna otra parte, se estan recibiendo y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 o11

Para Montevideo A pedido del comercio. el vapor «Esmeralda» saldrá hoy á las 5 de la tarde. Agentes G. Matti y ca. Cangallo 30,

DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES SE VENDE POR MAYOR LA VERDADERA

HESPERIDINA BAGLEY

LA VERDADERA

EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 153
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87
Fallon (J.) Piedad 64 á 68
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B] y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

Aviso al comercio Parlane Graham y ca hacen saber al comercio de esta plaza y del Interior para evitar abusos que pudieran perjudicar á algunas personas y que ya han tenido lugar en algunas casas, que no aceptarán giros de Henry B Beeks por carecer completan mente de relaciones comerciales con este individuo. Buenos Aires Octubre de 1866.
p7 o10

Se vende Una chacra de diez cuadras de largo por quinientas cincuenta de ancho con dos piezas de material con ladrillo abajo y paja por arriba con dos corredores y dos piezas de barro, comedor, granero, cocina, cuatro paraisos al patio, cuatro plantas de álamo, dos pozos de valde, uno al patio y otro al fondo, está cereada de árboles frutales; distante del ferocarril de Moron tres cuartos de legua: linda con los terrenos municipales y de doña Lucia Marcon de D. Juliaa Gonzalez y de D. Manuel Torel. Calle de la Victoria 502 darán razon. p3 o10.

Ropa Barata yaquet de paño negro con cartera 250 ps. id de id, 300 id de lustrina 150 ps. id de color 200 y 300 ps. id sacos 150 y 250 ps. id pantalones 110, 130, 150 y 180 ps. chalecos 50. 70 y 80 ps. id camisas, calsoncillos y toda clase de ropa hecha calle Defensa núm. 296. p5 o10

Aviso Se ha vendido la confiteria de D. Pedro Talor de la calle de la Piedad esquina á la de Reconquista, el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio ocurra en el término de tres dias pasados los cuales no se admitirá reclamacion alguna. p3 o10

Gran comodidad En una casa de familia so dá comida para afuera y se precisa un cocinero y se desea comprar una cocino económica y se precisa un jóven en la calle Bolivar 228.
p3 o10.

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baldés, Punto de Ñacurutú, Puntas de Guayabos Palmar del Arroyo Grande, Estancia de los Merinos, Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes Grande, Arroyo malo, Quebrada, Baloví y Tranquera.

La sociedad «Mensajerias de Paisandú».

Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.

Salida de Paisandú

Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de la mañana.

Salida de Tacuarembó.

Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.

TARIFA DE PASAJE

De Paisandú a Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1|2 por 10o, plata 2 por 100, papel 1|4 por 100—Encomiendas hasta las 20 libras 1 peso 20 cts.; an Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octubre de 1866.
Director de la Sociedad—
Francisco Sinistri.

Tenedor de libros

Se ofrece uno que tiene algunas horas desocupadas en llevar dicha contabilidad en las casas de comercio ya sea por mayor ó menor Libreria San Miguel Suipacha núm 42.
p3 o10

Atencion

Modisteria de San Miguel.

Calle de la Piedad No 300

Avisa sus marchantes y al público en general que viene de recibir por el último paquete un gran surtido de sombreritos de paja de italia de superior clase y de última moda para niñas y varones tambien se ha recibido trajes y vestidos para idem.
p3 o10

LAS VIOLETAS

HABANERA

POR C. PATANAS

Se halla en venta en lo de Emilio Cornú calle de Bolivar 67 p5 o11

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso al público

Reduccion de los fletes de carga

Desde el 15 de Octubre hasta nuevo aviso los fletes por la conducion de carga serán como sigue.

De Chascomus hasta Buenos Aires.

Lana suelta, cueros vacunos y lanares 3 ps arroba.

Lana enfardada ó en bolsas, y sebo en barricas 4 ps arroba.

Tropas de ovejas de 150 para arriba 2 ps. una.

De Buenos Aires hasta Chascomus

Efectos de todas clases «por bulto» á 20 ps.

ADVERTENCIA

Por mas pormenores veanse las tarifas impresas de la compañia.

La Administracion.

Se necesita Un dependiente para una casa de negocio en el partido de la Ensenada, era escusado se presente si no conoce el negocio Bolivar 272. daran razon por la mañana de 7 á 8. y de 4 á 6 de la tarde,
p3 o11

Para Rio Janeiro

Caga y pasajeros.

La goleta holandesa «Vrede» 3|3 A, 1. 1. 230 toneladas capitan F. J. Nickus teniendo parte de su cargamento contratado saldrá á la mayor brevedad para dicho destino, para mayor informes ocurrir á Octaviano Rossi. Corredor maritimo. p5 o4

Sal de Cadiz A 70 ps. fanegas, carbon de estufa carbon de fragua, zinc núm. 8 y 9 piedras de vereda, tierra romana, ladrillos de fuego etc, en el corralon de Herminio Areco y Ca. calle Cerrito y Paraguay, esquina plaza Libertad.
p3 o11

DEPOSITO

DE

MÁQUINAS É INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

Calle Rivadavia Nos. 343, 345 y 347, frente á la Botica del Indio---Buenos Aires.

ROLDAN Y AMARAL.

En esta casa, recientemente establecida, se encuentra un surtido general de toda de máquinas é instrumentos de agricultura.

MÁQUINAS—Las tenemos de superior calidad para los siguientes objetos: Para trigo, alfalfa, etc., para uno y dos caballos ó bueyes; para sembrar trigo, maiz, cebada y otros granos; y chicas para sembrar alfalfa, para aventar trigo, desgranar y romper maiz de varias clases y tamaños; para hacer manteca de varios tamaños y clases, para picar carne y rellenar, desde muy pequeñas hasta de mucho poder; para hacer helados chicas para uso de familias; para lavar, de muchas clases diferentes; para secar ropa, grandes y chicas; para esprimir la ropa; piés de gato para carruajes, de madera y de fierro; balanzas de plataforma; bombas de varias clases, grandes y chicas para jardin; carretillas de mano como para jardin y basuro, y de fierro como para cargar objetos pesados, y muchas otras clases de máquinas para diversos objetos.

ARADOS AMERICANOS—De este articulo tenemos un varatisimo surtido en tamaños y clases contando entre ellos muchos que por primera vez se introducen á esta plaza.

Rastras de varias hechuras y tamaños, carpidores, cultivadores y apercadores de diferentes clases, azadas de caballos ó escardillos. Rodillos para deshacer terrones de gran poder y de excelente resultado, palas para bueyes para hacer zanjas, rastrillos de madera para alfalfa, idem para recojer á mano, rastrillos de fierro y de madera, guadañas para pastor y para yuyos, palas de acero y de fierro, azadas de idem, horquillas de fierro de 3 y 4 dientes y muchisimos otros articulos de agricultura.

Desterronadoras de trigo de primera clase.
Rompedores de maiz y maslos, de gran poder, uso de caballerizas.
Tijeras para trasquilar de varias marcas, todas de superior calidad.
Rodillos para aplacar caminos etc.

NOTABLE.—Acabamos de recibir dos clases de máquinas que por primera vez se introducen á esta plaza y que son de gran provecho para el pais por sus magnificos resultados: la una es para pisar maiz para mazamorra, dejandolo tan limpio como el mortero pudiendo un niño pisar en un cuarto de hora una grandisima cantidad El precio es muy módico. La otra es una sencillisima maquinita para cortar pasto á mano con la que se puede hacer un trabajo infinitamente mas rapido y con muchisima mas facilidad que con la guadaña.

LA VILLE DE BUENOS AIRES

171--VICTORIA--171

Fábbrica á Paris, rue d' Échiquier 42.

Manifactura de trajes para niñas y varones

Especialidad de trajes para varones y niñas, garibaldinas y levitas de señora [illegible] da. Habiendo establecido una fábrica en Paris para dichos articulos, el propietario avisa al público que en su especialidad nadie podria ofrecer las ventajas que proporciona esta casa, calle de la Victoria 171. Tanto por la modicidad en los precios como por la variedad del surtido que se renueva á la llegada de cada paquete, se corta sobre medida.

GRAN SASTRERIA PARISIENSE

Y

Especialidad de ropa blanca

67—CALLE FLORIDA—67

Este acreditado establecimiento ha recibido casimires, paños, y otros articulos de novedad para la estacion. Ropa hecha de alta moda para caballeros y niños y un surtido general de ropa blanca. Se vende por mayor y menor á precios muy cómodos con descuento al contado.
p30 s20 Elissalde y Guerra.



FABRICA ITALIANA

Y depósito de billares de Francisco C[illegible] Cangallo núm. 284

Frente al mercado del Plata.

En este establecimiento se encontrará siempre un surtido de billares de los mejores que hay en el pais, tanto por su forma como por su buena construccion y asiento de pizarra. Las personas que gusté ocuparme serán servidos con prontitud y á precios moderados. En dicho establecimiento se encontrará igualmente todos los útiles de billar como paño, bolas, tacos, zuelás, tiza; todo de primera clase.

INJECTION BRO[illegible]

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de [illegible] medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor [illegible] 112, boulevard Magenta. (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

Dependiente Se precisa un joven de 12 á 13 años pasa una merceria con buenas recomendasiones que sepa hablar frances Chacabuco 82 daran razon.
p3 o11

Se alquila Las dos tiendas y la casa alta situada en la calle del Parque núms. 106 y 108, para tratar calle de la Reconquista núm. 104. p3 o11

Aviso La fragata francesa «St. Louis» habiendo principiado su descarga, se ruega á los Señores cosignatarios de mercancias venidas abordo de dicho buque, se sirvan mandar verificar el estado en que se hallan sus mercancias al momento de entrar en los depósitos de la aduana—De lo contrario no responderá el buque por cualquier reclamo que se le haga, fuera del tiempo que la ley señala.
Ocurran por todo reclamo á su consignatario.
A Muasse callo Maypu N° 156.
p8 o11

Piano Por menos de la mitad de su valor, se va á verder un piano fuerte de ricas voces, de jacarandá oriental, tiene muy poco uso y esta en perfecto estado como se verá. Tambien hay otro como para estudio en 1,500 ps. de granadillo y varios otros muebles mas, que se dan tirado, por estar de luto la familia dueña, Belgrano 406 escritorio de permutas y comisiones. p3 o11

Dilijencias de Panchoe á Tacia.

Los que suscriben tienen el honor de informar al público que la Criolla de Ranchos anteriormente denominada La Infalible, bajo la direccion de los señores Lopez y Garaz, seguirá su carrera diaria de este pueblo á la estacion Facia, bajo la administracion de su propietario que promete á sus favorecedores la mas relijosa puntualidad en sus sa idas y el trato mas esmerado á los pasajeros.

Administracion general en Ranchos hotel Béromo y Lafon. Id id Buenos Aires, calle Tacuari núm. 9 y 11.

Precio de pasajes de Ranchos á Facia 25 ps. primer dia de salida el 12 de Octubre.
Juan Pedro Ferreira.
p15 o11 Domingo Palleri.

RELOX PERDIDO

Se ha perdido un relox de oro de dos tapas con cadena id corta con gancho, desde la calle de Cuyo, por la de Maypú hasta la del Parque y de esta hasta la de San Martin.

El relox lleva en una de sus tapas las iniciales en relieve D. C. y tambien las mismas en la tapa interior que cubre la máquina. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de Cuyo 150 recibirá una buena gratificacion.

Aviso Se suplica a la persona que por equivocacion ha tomado una encomienda el dia 30 del pasado de la estasion del Retiro sin rótulo, que contiene alguna ropa y el kepi del malogrado capitan Cadiz, se sirva entregarla en la calle del Parque 252 ó en la capitania del puerto, donde á mas de recibir las gracias de su desgraciado padre, recibirá doble el valor de su contenido.
p2 o11

A los accionistas del Ferro-carril del Sud

Se avisa á los señores que han comprado acciones se sirvan pasar por el escritorio núm. 85 calle Reconquista desde el lúnes 15 del corriente á recibir el interés de 6 p%. hasta el 14 de Diciembre último el dia que los contractores entregaron el Ferro Carril á la Empresa.

Se ruega á los interesados que al tiempo de cobrar los intereses, se sirvieran presentar el recibo de la última cuota. Buenos Aires 9 de Octubre de 1866. p15 o11

NAPOLEON EN IT[illegible]

Se vende dos casas muy baratas por que su dueño se va á Italia, en el pueblo [illegible] con quinta y árboles frutales de [illegible] calle Pavon núm. 29 é Ituzaingo [illegible] 22, para tratar calle de Montevideo [illegible] en Buenos Aires cerca del pino.

EL CAPITAN DE LA LEGION [illegible]

D. Andres E. C[illegible]

Q. E. P. D.

Muerto el 22 de Setiembre de [illegible] las trincheras de Curupa[illegible]

Sus padres, D. Andres I. Cadiz [illegible] caela M. de Cadiz, sus hermanos [illegible] mas deudos, suplican á sus [illegible] sirvan acompañarles al funeral [illegible] ha de celebrar en la iglesia de [illegible] Señora del Socorro; el Viernes [illegible] corriente, á las 10 de la mañana [illegible] que agradecerán eternamente.

Juzgado de Paz de [illegible]gamino.

Setiembre 29 de [illegible]

Por medio del presente se cita [illegible] plaza á D. José Ros ó sus herederos [illegible] senten por si ó por medio de apoderado [illegible] este juzgado al reconocimiento de [illegible] reses que adeuda á D. Domingo [illegible] la ciudad de Buenos Aires, por el [illegible] treinta dias á contar desde la fecha [illegible] de no verificarlo les seguiran los [illegible] á que dé lugar.

Gavino M[illegible]

Libros Eclesiásticos, La sagrada introduccion ó aparato [illegible] der mas facilmente, biblioteca de [illegible] tomos, Biblioteca de predicadores [illegible] modernos, juntas y separadas. [illegible] sales, Breviarios y Martirologio [illegible] so de religion, el Año Cristiano [illegible] cas, Sermones panegiricos, 6 tomos [illegible] de Lacordaire, de Muñoz Capilla, [illegible] ra de Mazo, de Wismar y de otros [illegible] nónicas. Horæ diurno, Epitome [illegible] cræ, el nuevo testamento, los santos [illegible] lios, varias ediciones, Concilio de [illegible] catecismo, Diccionario de teologia [illegible] de la verdadera religion por Bergier, [illegible] rio de derecho canónico arreglado [illegible] prudencia vigente, diccionario [illegible] religion por el abate Honnote, [illegible] religion y catecismo por Mazo, [illegible] sacerdotes por Molina, el Catolicismo [illegible] zaguirre, el Protestantismo por Balmes [illegible] uida del Mezias en gloria y magestad [illegible] el Album religioso y el de las Misiones [illegible] sos Rubricas del misal, decreto de [illegible] decretales de Gregorio IX. Via-crucis [illegible] con ricas láminas, los santos Evangelios [illegible] Religion meditada, obras de F. L[illegible] y muchas de San Ligorio, Engel [illegible] versi juris canonici, instituciones [illegible] por el A. Lugdunnense; de derecho [illegible] por Cavalario, y de derecho eclesiástico [illegible] Meiner, Velez, Apologia del altar y [illegible] otras muchas obras detalladas en [illegible] de la Libreria del Plata calle de [illegible] núm. 28.

AL PUBLIC[illegible]

En el Nacional del sabado [illegible] ce un Edicto judicial llamando á D. [illegible] para pagar á D. Ventura Linch [illegible] dias por cobro de pesos y se previene [illegible] sido un error en el nombre, poniendo [illegible] lugar de José E. Frias.